LA PRENSA

Año VII—Número 1879 — BUENOS AIRES, Juéves 3 de Agosto de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes........ Diez reales fuertes.
Por seis meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Estévan y Eufronio y santa Lidia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 3 DE 1876.

Comienzan á confesar su obra!

No hace muchos dias que dedicamos algunas consideraciones á la Memoria de un Ministro, de cuyo nombre, como deciamos, no queremos acordarnos.

Veamos hoy uno de los capítulos siguientes al de Justicia, de que ya nos ocupamos.

En el de la educacion comun hay algo que merece ser conocido.

Están en pugna los dos últimos Ministros del ramo.

El actual se presenta armado de piés á cabeza contra el doctor Avellaneda.

Y qué mal parado lo deja! ¡Con cuan negra ingratitud recompensa el Ministerio que ha obtenido!

Avellaneda en efecto, habia ofrecido como bandera de sus trabajos gubernativos, dar el mayor y mas decidido impulso á la instruccion pública y muy particularmente á la educacion comun.

En 1869 apenas posesionado de su puesto, y con el tiempo escasamente necesario para hacerse cargo de las necesidades del país, el Ministro Avellaneda acudia al Congreso proponiendo una serie de medidas, conducentes todas á realizar su plan.

Podémos condensar en los siguientes puntos tales medidas:

1º Fundacion de dos escuelas normales, destinada una de ellas, á la formacion de maestras.

2º Creacion de *un fondo público*, á fin de entregarlo bajo las condiciones convenientes, á las provincias que constituyan una renta especial para sus escuelas.

3º Aplicacion de una parte de estos fondos, á la promocion de bibliotecas populares.

4º Aumento de la partida que el Presupuesto designa para la difusion de libros y publicaciones útiles.

5º Dotacion de un inspector nacional de educacion, de tal manera que pueda este puesto ser servido por un profesor de alta reputacion en los Estados-Unidos—Establecimiento de su oficina.

Algun tiempo despues la viva imaginacion del señor Avellaneda se remontaba á las sublimes regiones de un progreso ideal, y nos cantaba una hermosa apología sobre los esfuerzos del pueblo argentino en favor de la educacion.

El Ministro, radiante su rostro de satisfaccion y de exaltado orgullo, daba cuenta al Congreso de que el Brasil, los Estados-Unidos, Venezuela y otros paises, nos citaban como un modelo en aquel sentido.

Como! ¡Tan adelantados estábamos y nosotros mismos lo ignorábamos?

No! Era simplemente un desahogo vanidoso, porque en seguida, como desencantado de la realidad, el mismo Ministro esclamaba:

«Hemos hablado mucho sobre educacion y hemos hecho poco.»

Y como si deseara hacernos saber que solo bajo su direccion habia progresado la educacion popular, S. E. nos ofrecia el siguiente cuadro:

PROVINCIAS	NÚMERO DE ALUMNOS 1870	1871	aumento
Rioja........	2239	4184	1945
Córdoba........	5261	6499	1238
Tucuman........	2900	4739	1839
San Juan........	6873	8113	1240

¡Y sin embargo en 1876 todos esos aumentos son disminuciones!

El Sr. Avellaneda terminó su ministerio al parecer plenamente satisfecho de su obra, pues en su última memoria (1873) refiriéndose al dato de que sobre 468,987 niños que habia en la República, 103,061 recibian educacion, decia:

«Despues del lento tránsito al travos de los pormenores, examinémos ahora el conjunto. El cuadro siguiente representa el número total de alumnos que ilustran hoy su inteligencia en todos los establecimientos de educacion, desde la escuela pioner que avanza audaz sobre el desierto, hasta las aulas de nuestras Universidades. Es el inventario vivo de los elementos con que las generaciones presentes aumentan el capital intelectual de la Nacion. Es la enumeracion de las nuevas fuerzas que se incorporarán pronto al movimiento político, social, industrial é intelectual, para tomar su puesto en esta tarea de fundar las instituciones libres, de adquirir la riqueza, de ilustrar la razon pública, y de consolidar la República, que principió con los albores de nuestra emancipacion.»

Tales son los antecedentes.

El actual Ministro del ramo, lanza rayos á sus predecesores.

Sin duda guiado por el instinto de la propia elevacion, pinta con colores sombríos el cuadro que presenta la educacion comun en la República, y con un tacto y un pecado nada esquisitos, su propone candidato para la futura Presidencia, promoviendo sacarnos del abismo de la ignorancia en que nos hallamos sepultados.

Se conoce ya el juicio del Sr. Avellaneda sobre el estado de la educacion á fines de 1873.

¿Qué hay en 1876?

La Memoria del nuevo Ministro ha deslizado sobre el cuadro, las siguientes pinceladas:

«En el interés de deciros toda la verdad, debo confesaros que el estado de la educacion comun no es del todo satisfactorio.

«Mejor informado este año que el anterior, por haber tenido ocasion de penetrar mas en las escuelas, mediante los informes de inspectores directamente nombrados por el Gobierno Nacional, puedo concluir asegurandoos que la ignorancia gana terreno en las filas del pueblo, porque falta casi en todas partes el esfuerzo y la constancia que se necesitan para estirparla.»

Aquí hay gato.....

O el señor Avellaneda era un gran farsante que pretendia hacernos comulgar con guarismos colosales, para hacer resaltar mejor sus títulos á lo que ambicionaba, ó el actual Ministro es un insigne demoledor que, como el picapedrero, acaba con las cosas mas sólidamente sedimentadas.

Pero la verdad es que en la misma época del señor Avellaneda no iban bien los negocios, desde que existian mas de trescientos mil niños sin recibir educacion.

Hoy son á buen seguro, cuatrocientos mil!

Desencantados sin duda del bombástico sistema de la farsa, los hombres del poder al declarar, hoy el atraso en que estamos sumidos en materia de educacion, no hacen mas que despejar un tejido de oropeles con que se pretendia interceptar la mirada investigadora del público.

La farsa tenia que caer por su propio peso.

La estadística y el actual Ministro declaran que vamos para otras en materia de educacion.

Y tantos millones gastados!.......

Pero el retroceso no se limita al número de educandos.

La Administracion Sarmiento-Avellaneda, publicó oportunamente varios planes de enseñanza, adoptando un método definido para la educacion segundaria.

Pero tales planes no pueden ser peores, á juicio del actual Ministro.

Dice en efecto:—«En cuanto á métodos de enseñanza falta todavia un sistema uniforme; y estamos muy distantes de practicar ni el procedimiento mixto de Mr. Braun, ni el simultaneo y colectivo de John Hart, ni el de la enseñanza de objetos tan recomendado por Wickershan, y aceptado hoy como la síntesis de todo progreso en materia de enseñanza.»

No volvemos de nuestro asombro!

El Ministro actual es compadre de su predecesor es hechura directa del Sr. Avellaneda y sin embargo, le paga con una gratitud pampeana: disparando la flecha con la misma mano con que recibe los beneficios.

Aquí se puede decir entonces, con plena justicia, que los compadres se dijeron las verdades.......

Sigamos revisando las acusaciones del actual Ministro contra el señor Avellaneda.

Hé aquí otra de sus revelaciones:

«En lo relativo á libros y útiles hay carencia casi completa. Algunas escuelas necesitan hasta bancos adecuados, libros, mapas y pizarras, siéndoles completamente desconocidos los modelos modernos de escritura, los mapas de relieve para el estudio de la geografía, los aritmómetros y medidas de pesas y medidas, para el estudio de la aritmética y el cálculo.»

¿Cómo es esto? Para el estudio del sistema decimal habrá querido decir el Ministro, pues nada tienen que ver las pesas y medidas con el cálculo de los *quebrados*, ó de los *números enteros*.

Apesar de la revelacion muy grave de aquellos párrafos debian estar provistas de útiles las escuelas.

¿Qué se han hecho los útiles si fueron comprados, y si no lo fueron qué se han hecho los fondos?

El señor Avellaneda nos decia en 1870, en su memoria:

«Una parte de la subvencion, diez y seis mil pesos, ha sido retenida en este año como en el anterior, á fin de proveer con ella á los numerosos pedidos de libros y útiles que los Gobiernos y las municipalidades de las Provincias hacen para sus escuelas. Estos fondos se hallan bajo la administracion de una Comision que funciona en Buenos Aires, y que compra por personas sinceramente consagradas á la educacion pública, presta con buena voluntad este penoso servicio. Un cuadro de sus trabajos durante el año transcurrido, se halla incluido entre los documentos anexos, y patentiza que todas las escuelas primarias del interior de la República han recibido sus auxilios.»

Efectivamente existe en Buenos Aires la conocida *Comision Nacional de Escuelas*, que ha sido la encargada de comprar elementos para las escuelas.

Desde 1869 hasta 1876 ha administrado algunos miles de patacones y tal vez millones.

Ella debe sincerarse del cargo que se le hace por todo un señor Ministro, pues, ó los fondos no han sido bien empleados por ella, ó los útiles han sido robados en las escuelas; y en uno y otro caso debe hacerse la luz.

¡Ojalá no resulte un nuevo escándalo en este asunto!

Es tanto mas sorprendente la falta de menage y útiles en las escuelas desde que se sabe el fuerte consorcio que sobre esos artículos ha sostenido el Gobierno Nacional con la casa de Halbach (si no erramos) y muy especialmente con la de Berlin de Paris, cuya casa propia de parientes y empleados ó allegados del señor Sarmiento, se vino al sebo del fácil negocio, durante su Presidencia.

En páginas siguientes, la Memoria declara: que son pocas las provincias que tienen edificios adecuados para escuelas, y en fin, que hay carencia completa de buenos é idóneos maestros.

No podia pedirse un documento mas triste. Es una loza funeraria colocada sobre la tumba del progreso de la educacion en la República.

Si recapitulamos las noticias de esta Memoria, se tiene:

1.º Disminucion del número de niños que concurren á las escuelas.
2.º Falta de métodos de enseñanza.
3.º Falta de libros, útiles y aparatos.
4.º Falta completa de maestros idóneos.
5.º Falta de locales apropósito.
6.º Falta de todo.........................

Es decir que estamos en la última condicion imaginable, segun la Memoria de Instruccion Pública que acaba de presentarse al Congreso.

¡Y eso es el fruto de seis años de gastos ingentes y de publicaciones bombásticas!

La cuña es buena.

Aprovechemos la tremenda leccion!

Desde las fronteras

Insertamos hoy en nuestras columnas una carta de Carhué, dirijida al periódico oficial del Azul, del cual la hemos tomado.

Desde luego no hay duda que ella es escrita por un oficial, que cual buen subalterno, intenta pintar las cosas con las mejores apariencias; pero á fuer de verídico corresponsal, quiere tambien rendir culto á la verdad.

En consecuencia su carta es muy interesante, y todo cuanto en ella se declara sobre la situacion de las tropas y sobre los elementos con que se cuenta, merece nuestra entera confianza.

En general, esta correspondencia confirma una vez mas la veracidad de los hechos y circunstancias en que se apoyaba la prensa para combatir el plan descabellado del Ministro de la Guerra.

Esta carta dice que habia hambre, falta de leña y desnudez.

En Agosto se duerme al raso todavia, como en Mayo, Junio y Julio.

El que esto lea, tenga presente que en Carhué el frio es casi doble que aquí, pues allá no es raro que el termómetro baje algunos grados de cero.

Y sin embargo, dejemos á un lado esta cuestion de las faltas de carne y vestuario.

Limitemonos al caso de la escases de leña y preguntemos ¿como es posible sostenerse en Carhué si falta ese elemento, y si las poblaciones están á cincuenta leguas á retaguardia?

El Ministro proyecta plantar bosques; pero este plan, muy bueno para los cuentos de Julio Verne, es una ridiculez y nada mas.

¿Que objeto tiene la ocupacion del desierto en su propio seno, cual se hace ahora?

Impedir las invasiones, fortificando puntos estratéjicos, se dice.

Está bien.

Los hechos prueban que nunca han estado mas frecuentadas por los indios las fronteras, que ahora.

Y sin embargo, no hay ejemplo de que hayan sido escarmentados ni una sola vez.

Hechos como estos quitan todo valor á la palabrería oficial.

Los vecinos tienen que sufrir un doble azote.

El de los indios de vincha y el de los indios de sable.

Los unos roban, los otros paran rodeo contra la voluntad del dueño y hacen tropa por órden del Ministro de la Guerra.

¡Brillante ejemplo de respeto á las leyes protectoras de la propiedad!

Y sin embargo, se dice al Congreso que se conquistan dos mil leguas para la industria.

Eh! farsantes!

¿Quien iria á plantear su industria donde las leyes son quemadas por el indio, ó despedazadas por el sable de un sargento, dependiente del Ministro de la Guerra?

La industria vá á donde la llaman ventajas positivas y no imajinarias, á donde el progreso se opera al amparo de leyes y garantías eficaces, y no á donde la propiedad queda á la merced del indio, del desertor, del gaucho alzado y de las *comisiones*, que paran rodeos y hacen tropas contra el consentimiento de los propietarios.

En vez de poblarse la campaña, se realiza su despoblacion de un modo alarmante, lo cual no es un misterio para nadie.

¿Qué garantías de seguridad de los territorios conquistados dá la expedicion?

Léase la carta oficial que sigue.

Se anuncia una invasion de 6,000 lanzas.

Freyre está reducido á sus fozos: no puedo mover ni un chasque.

Maldonado escribe que sus caballos le *dan lástima*.

Y el corresponsal que firma al pié de las noticias siguientes, declara que Levalle solo podrá montar y eso, para un caso de apuro, unos *doscientos hombres*.

Estas son realidades y no sueños de ambiciosos cuyo caletre hierve con la confusion de una orgía!

Entre tanto hemos visto á un dócil é impopular Congreso votar fondos para esa espedicion, que nada aconseja retirar, segun el señor Alsina, apesar de que los millones de vacas del Sud de Buenos Aires quedan solo defendidas por fuerzas que están á pié y muy lejos del teatro de la devastacion.

Hacemos los mas ardientes votos por que la Providencia aleje de nuestro suelo el espantoso azote que la amenaza, pero si desgraciadamente se realiza la gran invasion, ya sabemos con que se la vá á combatir: con 200 hombres que Levalle podrá montar y con unos 200 que apenas alcanzarán á montar Freyre y Maldonado.

Francamente, no se puede negar que la espedicion dá sus frutos, pero frutos enteramente venenosos para el país.

El único acto y hecho que viene á apoyarla, es la sancion del Congreso, acordándole fondos.

Pero eliminadas algunas cabezas ¡á que se reduce este Congreso, el mas ignorante, inepto, indigno y relajado de cuantos se recuerdan, peor que aquellos denominados por Sarmiento de los *alquilones*?

¿No han golpeado á las puertas del Congreso las calamidades económicas, y que mas ha hecho para ayudarnos que declarar que no recibiria sus honorarios sino iban en oro?

La desorganizacion política llega á su colmo ¿y que ha hecho sinó aceptar diputados ilegalmente electos, y cuya permanencia en las Cámaras es ilegal y una afrenta para la heroica Nacion Argentina?

La miseria invade nuestra sociedad y sin embargo ¿cuales son las medidas para combatirla que se han adoptado?

Los ladrones hacen estragos en las administraciones públicas, ¿conocéis acaso los actos y leyes reparadoras?

No continuémos, porque llegariamos á dudar de que sean argentinos los congresales.

Por eso la aprobacion automática del Congreso á la línea del Carhué, vale tanto como la del Ministro de la Guerra.

Desde que todos los hechos vienen á confirmar nuestras previsiones, continuamos haciéndole fuego.

Allá vá una bala enrojecida por un operario del Ministro de la Guerra:

CARHUÉ, JULIO 19 DE 1876.

Consecuente con mi promesa de tener al corriente á los lectores de su popular periódico, de lo que por acá ocurra, le dirijo esta en momentos de júbilo para la Division.

Digo de júbilo porque acabamos de salir de una situacion un tanto penosa, en que nos habian colocado las circunstancias.

Imagínese Vd. á un soldado, mal vestido, casi desnudo, al raso completamente, en medio de los rigores de un invierno harto cruel; sin lumbre que calentara sus miembros ateridos, y mas que todo sin el alimento necesario á la conservacion de sus fuerzas, imagínese todo esto digo, y tendrá una idea mas ó menos exacta de lo que por acá se ha sufrido.

Y sin embargo, apesar de todos estos sufrimientos, las filas de nuestros regimientos permanecian intactas y en los lábios de esos valientes cuanto sufridos soldados, siempre vagaba una sonrisa, si nó de satisfaccion, á lo menos de resignacion.

Les faltaba alimentos, les faltaba vestidos, les faltaba una carpa que los resguardara de las tremendas heladas de la estacion, pero les sobraba corazon, les sobraba patriotismo y fé en el éxito de la colosal empresa de que eran actores.

En medio de esos sufrimientos, bien llenados por la misma conviccion de que serian transitorios, vino á reanimar el espíritu del soldado, la siguiente órden general, espedida por el Sr. coronel Levalle, en 24 del pasado y que ya conocerán ustedes,

GUAMINI, JUNIO 24 DE 1876.

«*Órden de la Division.*

«Camaradas de la Division Sud.

«No tenémos yerba, no tenemos tabaco, no tenemos azúcar, en fin estamos en la última miseria! y todo esto porqué? por que nuestra línea de comunicacion no ofrece bastante garantia á los trasportes que han de traernos víveres! que nos queda que hacer entonces? asegurarla por medio de los fortines que vosotros debeis construir.

«Aseguremosla que yo os respondo en nombre del Gobierno que no omite sacrificio para sus buenos servidores, que dentro de diez ó quince dias tendremos mas, mucho mas, de lo que precisemos en mucho tiempo.

«Camaradas, hemos pasado lo mas para llevar á cabo una grande empresa, las generaciones venideras recordarán siempre con respeto los nombres de los que la realizaron.

¿Y yo, os pregunto ahora, que son quince ó veinte dias para los soldados que inmortalizaron sus nombres como en la Guerra del Paraguay, ruda y sangrienta y que duró cinco años regando palmo á palmo sus campos con vuestra sangre y la de muchos compatriotas?

«Asi pues, á soldados como vosotros que habeis dado al mundo tan grandes pruebas de valor, constancia y disciplina nada tengo que recomendarles.

«En nombre del Gobierno Nacional, os saluda vuestro Gefe y compañero de glorias y fatigas.

«Léase esta órden á las compañias á la lista mayor.»

Levalle.

No ha pasado quince dias sin que la Division Sud se encontrara provista de aquellos elementos mas necesarios para hacer su servicio.

Al comandante Iranzo le fué encomenda la comision de pasar á Bahia Blanca á hacerse de algunos víveres y muy particularmente de hacienda.

Este soldado llenó cumplidamente su mision y aunque no habia hasta entonces impartido el Gobierno órdenes al respecto, condujo al campamento una considerable cantidad de hacienda lanar, con lo cual se llenó una de las primeras y mas exigentes necesidades.

Despues de rendir tan importante servicio en que este Gefe no solo espuso su persona en tan arriesgada comision (pues los indios andan á mansalva) sinó que se valió de su crédito (tomando hacienda en las estancias) en servicio del gefe y toda la division Sud, el Coronel Levalle volvió á enviarlo con objeto de conducir un convoy de víveres de racion, vestuario etc., que no nos han venido por la via de Bahia Blanca.

En el momento que escribo á vd. la presente, el comandante Iranzo, viene llegando conduciendo el importante convoy de que le hablo.

La Division Sud, está por consiguiente de parabienes.

Puedo garantir á V. señor Redactor, que la Division Sud se encuentra en excelente condicion en el instante presente.

Si las caballadas no están buenas es porque asi lo exije el rigor de la estacion.

Caballos tenemos, es verdad, pero el estado de postracion en que se encuentran los hace inútiles, sin embargo hay lo bastante para montar bien montado, un rejimiento de doscientas plazas para un caso de apuro.

De los indios nada absolutamente puedo anticiparle.

Tuvimos aqui noticia de que proyectaban una invasion; sin embargo ningun movimiento se advierte que indique á creer en este rumor.

No tengo tiempo para ser mas estenso.

Cuando vuelva á escribirle le daré detalles importantes de esta frontera; por hoy solo puedo decirle que el trabajo de fortines sigue haciéndose con mucho empeño y que en breve estará terminado.

Lo saluda—

Su corresponsal.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 2 DE AGOSTO

Presidencia del señor Frias

A las dos de la tarde fué abierta la sesion con asistencia de 72 diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que se encontraba el importantísimo proyecto que vá á continuacion.

El Senado y Cámara de Diputados:

«Art. 1º Los Gobernadores de Provincia y sus Ministros, no podrán ser elegidos Senadores ó diputados ántes de un año despues de concluido su periodo.»

«Art. 2º Comuníquese.»

El señor Cortez Funes—Autor de este proyecto, manifestó que en vista de los últimos documentos venidos de la Provincia de Mendoza, en que se demostraba de una manera evidente la marcha inconstitucional de las autoridades de aquella Provincia, se habia decidido á presentar á la consideracion de la Cámara el proyecto que se habia leido.

Es muy triste, decia, que en una de las Provincias argentinas, mas acreedoras á la consideracion de la Nacion se cometan las crueldades de que hán dado cuenta todos los diarios de esta capital.

Allí, el Gobernador Civit, habia presenciado los actos vandálicos, las crueldades malditas cometidos por sus subordinados, con los prisioneros de la última revolucion.

Los cuarteles de que disponia el Gobernador de Mendoza, para alojar á sus soldados, eran mas bien barracas donde se veian por todos lados ciudadanos colgados de los brazos, de los piés ó estaqueados por sus verdugos.

Y sin embargo, Mendoza era una provincia argentina, protejida como las demás por la Constitucion Nacional que habia borrado del Código Criminal, las bárbaras penas con que los inquisidores de la edad media castigaban á los enemigos del catolicismo, que ahora se hallaban desterradas de todas las naciones civilizadas del mundo.

El Presidente—Le hizo presente que el reglamento ordenaba fundar lijeramente todo proyecto que fuese presentado. Debia, pues, el señor Diputado limitarse á fundar el proyecto, sin entrar en detalles sobre la marcha de la administracion política de Mendoza.

El señor Cortez Funes—Contestó que los detalles en que habia entrado para fundar el proyecto, que habia presentado á la Cámara, eran casi indispensables para ilustrar á los diputados que no conocian los hechos que habian tenido lugar en Mendoza.

La conducta de las autoridades de aquella Provincia, era tan reprobable, que el Congreso no podia permanecer indiferente.

Era, pues, necesario adoptar una medida severa para evitar que luchas tan cruéles como las que habian sido denunciadas se repitieran.

Concluyó manifestando, el señor diputado, que tenia documentos con que probar lo que habia dicho

(La barra lo aplaudió.)

El Presidente la hizo desalojar sin intimarle silencio.

Apoyado el proyecto, pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se puso, en seguida, en discusion el proyecto que va en seguida

«*El Senado y Cámara de Diputados etc. etc. sancionan con fuerza de.*

«Art. 1º—El P. E. queda autorizado para emitir en billetes de Tesorería por una suma que no podrá exceder de diez millones de pesos fuertes, que ganarán el interés de uno por ciento mensual y serán entregados á los acreedores de la Nacion, que quieran recibirlos á la par, en pago de sus créditos, por gastos y deudas autorizadas por el Congreso y debidamente justificados.

«Art. 2º—Los billetes se emitirán en dos séries, A de 50 fuertes cada uno, y B de 20 fuertes, serán talonados, y sus intereses serán pagados trimestralmente por la Oficina del Crédito Público, la cual correrá con la emision y entrega de estos billetes á los acreedores, conforme á los decretos y órdenes de pago que le trasmita el P. E., llevando la cuenta y libros especiales que fuesen necesarios.

«Art. 3º—Para su rescate y amortizacion los billetes serán recibidos en pago de derechos en todas las aduanas de la República por su valor escrito, hasta la concurrencia de un diez por ciento en cada pago.

«Art. 4º—Para los objetos espresados en el artículo 1º, queda igualmente autorizado el P. E. para negociar dichos billetes por efectivo á un precio que no baje de la par.

«Art. 5º—La Tesorería General remitirá oportunamente á la del Crédito Público, las cantidades necesarias para el servicio de estos billetes.

«Art. 6º—Comuníquese.

Estaba presente el Ministro de Hacienda.

Despues de una ligera discusion, en la que se propusieron varias modificaciones al proyecto del Senado, este fué aprobado como habia venido de aquella Cámara, quedando por consiguiente definitivamente sancionado.

Se pasó á discutir el proyecto venido en revision del Senado, por el que se suprime la escuela de mineria de Catamarca, para refundirla en la de San Juan.

Fué aceptado en este sentido despues de una ligera discusion, quedando rechazada la idea de crear en Córdoba una Cátedra de mineria.

La sesion se levantó á las cuatro y media.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4—p. m.

2000 cueros americanos de 21 pg. á 33—1000 para España á 51—Cambio sobre Lóndres 50 3/4 á 51 sobre Francia 5,30 á 5,34

El «Liguria» embarcó 27,000 libras esterlinas. Rumores de invasion, se dice saldrán fuerzas para el Litoral.

La Exposicion—Hoy es el dia designado para que los jurados designen los premios, que deben adjudicarse á las personas que han tomado parte en la Exposicion de la *Sociedad Científica Argentina*.

Dichos premios serán distribuidos el Domingo próximo.

Entre los objetos expuestos, figura una coleccion de cuadros, hechos á pluma por una niña de diez y seis años, hija de la Provincia de Corrientes y nacida en uno de los pueblitos de las Misiones.

Esos cuadros han llamado justamente la atencion de los visitantes á la Exposicion, por el esmero con que están trabajados.

Su autora es un verdadero jénio.

El mas notable de los trabajos, es un retrato del señor don Francisco Javier Muniz, hecho á pluma, durante los viajes de aquel señor á las misiones.

Los cuadros son lo mas notable que existe en la seccion respectiva y han merecido un honroso premio.

Banco Hipotecario—Publicamos á continuacion el balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 31 de Julio del ppdo.

DEBE

A Préstamos hipotecarios....	A	15581350	
« « «	B	718400	
« « «	C	512000	
« « «	D	197400	
« Anualidades por cobrar....	A	525228	375
« « «	B	1792500	500
« « «	C	39790	500
« « «	D	6985	
« Rentas cédulas	A	3425591	
« « «	B	159540	
« « «	C	206692	
« « «	D	75432	
« Cédulas rescatadas	A	829350	
« « «	B	20000	
« « «	C	52000	
« « «	D	9100	
« Cédulas anuladas	A	3589350	
« « «	B	373400	
« « «	C	269800	
« « «	D	90800	
« Ganancias y pérdidas....		27835	316
« Muebles....		9893	240
« Gastos de tasaciones....		191	360
« Gastos generales....		34190	200
« Casa del Banco....		773625	706
« Caja....		10096	527
« Cédulas en depósito....		35200	
		27622122	724

HABER

Por cédulas emitidas	A	10170700	
« « «	B	1091800	
« « «	C	812700	
« « «	D	288200	
« Amortizacion del préstamo.	A	874602	371
« « «	B	20910	145
« « «	C	50805	880
« « «	D	9326	449
« Intereses del préstamo....	A	3742764	
« « «	B	173968	
« « «	C	228188	
« « «	D	83568	
« An'ldes por pagar cédulas..	A	3881	
« « «	B	272	
« « «	D	640	
« Cédulas sorteadas á pagar..	A	5600	
« « «	C	900	
« Guillermo R. Gilmour		6458	050
« Banco de la Provincia....		508280	210
« Comision....	A B C D	88408	125
« Letras de Aduana á pagar.		619	200
« Anualidades anticipadas....	A	176	200
« Propiedades rematadas....		37198	317
« Fondo de reserva....		384973	777
« Depósitos....		37683	200
		27622122	724

BUENOS AIRES, JULIO 31 DE 1876.

Francisco B. Madero, Presidente—*Juan Francisco de la Barra*, Contador—*Luis A. Viglione*, Tenedor de Libros.

Crímen—El Comisario de Policía D. Eufemio Uballes, transitaba antiyer á la tarde por la calle de Bolivar.

Poco antes de llegar á la oficina de la seccion 14ª, sintió trás de él, la dotonacion de una arma de fuego.

Inmediatamente dió vuelta y vió á un hombre vestido con el uniforme de los gendarmes de Policía, que tenia un rewolvera en la mano, y que sin decirle una palabra le descargó otro tiro mas, sin conseguir herirlo.

No habia duda.

Aquel sugeto era el que habia hecho fuego la primera vez y su idea de asesinato alevoso se manifestaba clara y terminante.

El Sr. Uballes no llevaba armas y comprendiendo lo crítico de su situacion, se lanzó rápido sobre el vigilante y le arrancó el rewolvers de las manos.

En seguida hizo otro tanto con el machete, que se preparaba á sacar el gendarme y en posesion de este instrumento, le dió varios palos, consiguiendo reducirlo y llevarlo preso hasta la Comisaría, que estaba muy cerca de allí, segun hemos dicho.

Se cree que este ataque premeditado y terrible, haya sido motivado por un ódio personal.

Ese agente de seguridad, ha servido anteriormente á las órdenes del Comisario Uballes.

Su mala conducta en el servicio le valió algunas órdenes de arresto y notas al Gefe del Departamento, que le privaron de ascender.

Supónese que sea ese el único motivo que le impulsó á cometer este atentado.

Bolsa de Comercio—De acuerdo con la Comision de corredores, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, ha resuelto reunir la asamblea para tratar sobre las cotizaciones del oro, poniendo restricciones á las operaciones á plazo.

Tambien se ha resuelto nombrar una Comision, compuesta del comerciante D. Juan Lasalla y el corredor D. Alejandro Paz, á fin de que cambien ideas con los banqueros, á propósito del peso que debe establecerse para el recibo de las onzas de oro.

Una vez hecho esto, se nombrará un empleado del establecimiento, á fin de que pese aquellas monedas con balanzas exactas, en caso de disidencia de opiniones entre los corredores.

Mas sobre el asesinato—Sabémos que la Policía ha registrado anteanoche, dos casas situadas al Norte de la ciudad, por sospechas de que en ellas se encontrara oculto el individuo que dió muerte á Carolina Metz.

Las pesquizas no dieron resultados.

¡Otro menos!—Se nos informa que el señor Sarmiento, va á renunciar el cargo de Director General de Escuelas de la Provincia.

Asunto Laines—Hasta ayer no se habia resuelto el asunto referente al proceso seguido en rebeldía, contra el contratista de la Contribucion Directa atrasada.

El espediente continúa en la mesa del Gobernador de la Provincia.

Clases de derecho—Hoy á las nueve de la mañana deben comenzar en la Universidad los exámenes generales de derecho.

Parece que son bastantes los alumnos llamados á rendir esa prueba, de modo que las clases solo podrán comenzar nuevamente á fines del corriente mes.

«Círculo Científico Literario»—Esta distinguida asociacion debe reunirse esta noche en asamblea general.

Escepcion—Se nos informa que la Corporacion Municipal del partido de Chivilcoy, asigna un sueldo mensual de cuatro mil pesos moneda corriente al Juez de Paz de la localidad.

Es este un caso verdaderamente escepcional, pues el cargo de Juez de Paz no es rentado.

Si las demás municipalidades de campaña imitan el ejemplo de la de Chivilcoy, va á aumentar considerablemente el número de los candidatos para jueces de Paz.

Libertad de la prensa—El Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa-Fé, señor Pizarro, ha sometido á las Cámaras Legislativas, un proyecto de ley reglamentando la libertad de la prensa.

Los diarios del Rosario clasifican de parto monstruoso, á ese documento y añaden que es un atentado contra las garantías constitucionales.

Banco Nacional—Insertamos á continuacion, el balance de este establecimiento, hasta el 31 de Julio último.

ACTIVO

Accionistas—cuotas por pedir desde la 8ª cuota		13800000
Id impagas	537865	
Edificio del Banco...	338091 29	
Fondos Públicos Nacionales	561833 27	
Letras y pagarés desdos	3354654 55	
Adelantos en cuenta corrte	622739 77	
Deudores en gestion	1742392 65	
Sucursales y otras cuentas	887941 16	
Existencia en oro y plata aquí y en las Sucursales	294160 83	8539678 52
		$ 22339678 52

PASIVO

Capital total suscrito		20000000
Depósitos del G. Nacional	5726 15	
Id particulares cuenta cte	323149 91	
Id id á plazo fijo	204787 24	
Id id en Caja de Ahorros	14312 45	
Id regulares	10641 50	
Id judiciales	6355 29	
Emision en circulacion que ... en las Sucursales	1172[illegible] 98	2339678 52
		$ 22339678 52

Interviene *Zurria M. Casares*, Vice-Presidente—*Juan Llerena*, Secretario.—*Francisco A. Delgado*, Sub-Inspector.

Tentativa de suicidio—En la ejido de la 13ª Seccion de Policía, ha pretendido suicidarse antiyer un individuo que cuenta 101 años de edad.

Es riego de nacimiento y de color mulato.

Es casado y con familia.

Pretendió ocasionarse la muerte con un puñal, pero sus miembros débiles yá, como los de un niño, no pudieron dar mas que un golpe, que alcanzó á herirlo levemente.

Se llama Francisco Villanueva y es de nacionalidad español.

El hecho se llevó á cabo en el domicilio de ese individuo.

La Policía tuvo conocimiento del suceso y procedió á sus averiguaciones.

Parece ser que la causa que le impulsó á suicidarse, fué un disgusto que tuvo con su esposa.

La herida, como hemos dicho, es leve y su curacion apenas necesita asistencia facultativa.

Rentas Nacionales—Apenas alcansa á trescientos cincuenta y tantos mil patacones, la cantidad que ha recaudado nuestra aduana en el mes próximo pasado de Julio.

Falsificacion—Se hallan presos actualmente en la Policía, tres individuos, sobre quienes recaen sospechas de haber pretendido establecer una casa de falsificacion de Billetes de Banco.

Se han recogido de poder de esos sujetos, algunos trabajos fotográficos é ingredientes químicos, de los que entran para la elaboracion de las tintas que usa la compañía de Norte América.

Se ha hallado tambien una piedra mármol, donde parece haberse disuelto alguna sustancia, una lámina de vidrio, destinada para formar negativos fotográficos, una cantidad de papel de filtro preparado, un cuadrito conteniendo facsímiles de Billetes de Banco.

«Hay tambien un rollo de papel marca «Dresde», una cantidad de papel trasparente, un frasco de Bensina, otro id de nitrato de plata, otro de griserina, otro de hiposulfito lesada y en fin una gran cantidad de objetos, cuya reunion combinada ha asentado mas esas sospechas.

Salteamiento—Tres hombres asaltaron ayer como á las cuatro de la mañana, á D. Angel Demaria, en la esquina de las calles Cochabamba y Entre-Rios.

Ese sugeto es italiano y vendedor ambulante de calzado.

Los salteadores estaban armados de puñales y rewolvers, la intimacion fué hecha con esa acentuacion enérgica y feroz, que caracteriza al hombre, cuando tiene conciencia de que es triple mas fuerte que su adversario.

Demaria ni pretendió resistirse.

Bien es verdad que ni tiempo le dejaron para ello, pues se echaron sobre él y le arrancaron violentamente 75 pesos que llevaba, nueve pares de botines y hasta el sombrero, sin duda con intencion de que se resfriara.

Esplotacion—Varia familias de nuestra sociedad, en estos dias han estado recibiendo esquelas; la mayor parte firmadas por gefes de congregaciones religiosas, pidiendo limosnas para ayudar á establecimientos de caridad ó para concluir los edificios de las iglesias, que se están construyendo en esta ciudad y en la campaña.

Estas, son llevadas á las casas de familia, por mozos de cordel que esperan la contestacion para llevárselas á individuos que se encuentran en las esquinas.

Un señor que recibió una de estas esquelas, firmada por la superiora de un convento, inmediatamente se apersonó á averiguar si era cierto la carta que se le habia dirigido, ó era una esplotacion que se estaba haciendo de la caridad.

La priora contestó que era un robo escandaloso, pues ninguna comunicacion habian pasado implorando la caridad pública.

El público debe de precaverse de esta nueva esplotacion que se está produciendo y avisamos á la policía para que tome las medidas del caso.

Cámara de Comercio—La Cámara Sindical se reunió ayer con la comision de corredores, para ocuparse de modificar el reglamento de la Bolsa, segun pedido hecho por varios socios.

Han tratado de varios artículos adicionales que serán presentados en la asamblea que tendrá lugar el viérnes á las 3 de la tarde, segun determinacion que se hizo en la reunion de ayer.

Una aficionada á beber—Ayer pasó á la Cárcel Correccional, una muger argentina de nacionalidad, que ha sufrido *treinta y siete* entradas en la Policía, por obriedad y escándalo únicamente.

Ha manifestado que vive de la caridad pública y que la mayor parte del dinero que recoge, lo emplea en licores espirituosos.

No tiene domicilio ni familia.

Cuando no duerme en la casa Central, lo hace en la calle, en cualquier plaza pública.

Robos—Una pequeña casa que existe en la calle de Libertad núm. 78, quedó abandonada anteneche.

La muger Ernestina Biedroviche, que es la que la habita, habia salido, dejando cerrada con llave la puerta de calle.

En su ausencia fué forzada la cerradura y sustraidas algunas alhajas y objetos valiosos.

El comisario del distrito, ha recibido denuncia de este hecho por la misma damnificada.

D. Pedro Pastorini, domiciliado en una habitacion de la casa calle de Salta núm. 305, ha manifestado á la policía que anteneche le han sido sustraidos varios objetos de valor y una suma de dinero.

La habitacion estaba abandonada y la puerta quedó cerrada únicamente con picaporte.

Penetraron ladrones en ella y robaron aquellos objetos sin que nadie los sintiera.

Los vecinos no los han visto tampoco.

—Igual cosa pasó en la casa calle de Estados-Unidos núm. 855.

Allí vive D. Natalio Caburret.

Salió como á las siete y media de esa misma noche. La puerta quedó cerrada con llave, pero aprovechando su ausencia fué abierta con una ganzúa.

Los *lonfardos*, sustrajeron un documento contra el banco Carabassa, por valor de 8.000$ m/c y como 5,000$ en metálico.

Recoba Vieja—Las señoras propietarias de la Recoba Vieja, pertenecientes á la familia del señor Anchorena, se han presentado á la Corporacion Municipal, reiterando nuevamente una solicitud que se encuentra pendiente, pidiendo que los fuegos artificiales que se queman en las fiestas cívicas no sean colocados en esa recoba, como se ha hecho este año.

Las señoras de Anchorana, se quejan de los perjuicios que ocasiona á sus intereses particulares, el abuso que comete la Municipalidad; con la colocacion de los fuegos en ella propiedad; las grandes armaduras que se colocan perjudican al edificio, no solo con el peso y fuerza que sufren, sinó tambien con las destrucciones que se le hacen, de las cuales es una muestra, la caida de dos pilares y rejas de la azotea en el año próximo pasado.

Tesoro Nacional—A las cuatro y media de la tarde del dia de ayer, no se habia hecho todavia el balance en la tesorería de la Aduana Nacional.

Segun informes obtenidos, sabemos que las entradas han sido muy pequeñas.

Pago á los empleados—Todavia no se piensa pagar los sueldos á ningun empleado nacional.

En varias oficinas se les ha dicho que se dará parte ó el sueldo íntegro del 15 al 20 del presente.

Inspeccion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha mandado inspeccionar la via del ferro-carril al Azul, que debe inaugurarse el dia quince del corriente.

El «Júpiter»—Ayer no ha llegado á nuestro puerto ningun vapor con procedencia de Montevideo.

Hoy temprano debe fondear el *Júpiter* en nuestra rada.

Comunicacion telegráfica—Los telégramas que se quieran enviar de Rio á Bahia, por el vapor *Gironde*, que debe salir del Janeiro el 4 del corriente á las 8 de la mañana, se recibirán en el escritorio de la Agencia Havas-Reuter, 209 Reconquista, hoy 3 hasta la hora de cerrar.

—La Agencia telegráfica del Rio de la Plata, nos envia lo siguiente:

Nos comunican de Rio Janeiro que un vapor sale de allí para Bahia, el pia 4 del presente por la mañana, llevando telégramas.

Se reciben telégramas para alcanzar dicho vapor hasta la hora de cerrar (las 6 p. m.) el dia 3, Juéves.

La Empresa.

Hospicio de las Mercedes—Durante el mes pasado se han efectuado en este establecimiento varias obras de carpinteria, albañileria, sastreria, etc., etc., todo por los dementes ahí asilados. Han hecho diez docenas de escobas, con maiz cosechado allí mismo.

En las enfermerias se han asistido cincuenta enfermos, fallecieron siete, han salido curados trece, quedando en tratamiento treinta.

En el lavadero han lavado la siguiente ropa:
Para el hospital de hombres.......... 16895 piezas
« « « de Mercedes.......... 2512 «
« la Cárcel Pública.......... 189 «
« el Asilo de méndigos.......... 3376 «

Lo que hace un total de 23,131 piezas de ropa lavada por los dementes.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer, en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Cármen Sedano, 30 años, argentina, cirrocio.
Tomasa Sosa, 16 meses, id, meningitis.
Liberata N. 13 dias, id, flebitis.

Cementerio de la Chacarita

Matilde Dol, 15 id, id, tisis.
Clotilde Gauna, 4 meses, id, pulmonía.
Nicanora Suarez, 25 años, id, insuficiencia.
Fructuosa Baes, 18 id, id, tisis.
Máximo Martinez, 1 dia, id, falta de desarrollo
Constante Galipe, 59 años, francés, consuncion.
José Sequesio, 50 id, italiano, neumonía.

Paquete francés—El vapor *Van-Dick*, fondeó antiyer en el puerto de Montevideo, con procedencia del Havre y puertos intermedios.

Situacion de la Campaña—De nuestro apreciado colega *La Prensa del Sud* de Dolores, tomamos las líneas que van á continuacion.

Es incuestionable que una de las causas generadoras de los males que afligen al pueblo de la campaña, nace principalmente de los jueces de Paz.

Ellos son los que, con sus desmanes, con sus tropelías, con sus iniquidades diariamente cometidas y continuamente denunciadas por este periódico, han relajado este vehículo de respeto que debe existir entre gobernantes y gobernados, ó sea el principio de autoridad, fundamento de todo órden político.

Ellos han fomentado el espíritu de partido, ellos han contribuido para estimular las pasiones susceptibles de partido, ellos han aumentado las resistencias, las divisiones locales y políticas, el desórden, la ruina, el caos en que han vivido y aun viven algunas poblaciones rurales.

Ellos, por medio de un criminal favoritismo unas veces, por medio de las mas irritantes injusticias otras, partidistas antes que jueces, pero partidistas infames, que servian del poder para perseguir y vejar á sus enemigos vencidos, en vez de observar una política benigna y reparadora, han convertido las pacíficas poblaciones de la campaña en teatro de luchas y discordias.

Privilegio—Por no haber cumplido los agentes del vapor *Liguria* las condiciones bajo las cuales se le concedió patente de paquete, el Ministro de la Guerra ha resuelto que se le retire.

Colocacion de inmigrantes—Damos á continuacion el movimiento habido en la Comisaría General de Inmigracion, en todo el próximo pasado mes.

Se han colocado.

Ciudad 217, Campaña 142, Santa Fe 86, Córdoba 38, Tucuman 14, Salta 1, Catamarca 1, Rioja 3, Entre-Rios 12, Mendoza 8, San Luis 4, San Juan 2, Corrientes 8, total 567.

Crisis general—Parece que es una especie de epidemia, la que pesa sobre la mayor parte de los pueblos de América.

El último correo de Chile nos hace saber que allí el oro era tan escaso, que el ... se pagaba á 12 pesos plata: es decir, que el premio del oro de un 20 p%

Una carta particular nos hace saber que la mayor parte del oro habia sido esportado. La crisis se desarrolla con rapidez.

En Lima el oro ha sido esportado casi del todo. Últimamente los que tenian que hacer remesas á Europa, compraban alhajas, y estas servian para los retornos.

Entre nosotros no se ha recurrido á este arbitrio, razon por la cual las casas de préstamos sobre prendas, continuan despreciando las alhajas, y cobrando sobre ellas un interés de 12 p% mensual. Ello equivale á la usura elevada á la categoría de suplicio para los necesitados.

Banquete—Ayer dió uno el Plenipotenciario de Chile á una parte de sus relaciones, en su domicilio calle de Florida.

Horrible suceso—Es verdaderamente horrible la siguiente relacion que traducimos de un diario estrangero:

Una terrible esplocion acaba de tener lugar abordo del buque *Atalanta*, del puerto de Greenock, que se encontraba en el dock de Penarth. El *Atalanta*, tenia un cargamento de 15000 toneladas de carbon. Se acaba de cerrar las escotillas y de recubrirlas, habiendo salido del dock para ponerse á la vela con destino á Hong-Kong.

Catorce hombres de la tripulacion, el capitan y el segundo piloto, habian bajado á la bóveda del carbon, con una vela encendida.

El gas hizo esplosion y todos los que se encontraban encima de la cubierta, fueron lanzados á una altura considerable.

Seis hombres de la tripulacion fueron muertos, como el capitan de un buque escocés que atravesaba el puente en aquel momento.

El *Atalanta* ha sufrido averias de muy grave consideracion, los camarotes del puente, el gallardete de proa, así como las obras muertas, fueron arrancadas por esta terrible esplocion.

De otros buques que se encontraban al lado, escaparon milagrosamente al siniestro, sin embargo, se quemaron todas sus velas.

Se atribuye la causa de esta terrible catástrofe á la combustion instantánea del gas que produce el carbon de piedra.

Prácticos—Dentro de breves dias debe resolverse definitivamente la cuestion referente á los prácticos lemanes, de que nos hemos ocupado anteriormente.

Rentas—Durante el año 1875, lo producido por la venta de sellos, ha dado el siguiente resultado.

Producido por la renta de sellos en 1875 segun balance, en 31 de Diciembre...	$	18321153
Cobrado en los meses de Enero, Febrero y Marzo por cuenta del año 1875.....		830403
Suma.....................	$	19151556
Producido de la renta en el año de 1874.....................		16047885
Aumento.....................	$	310 672

El producido en 1875 por arrendamiento de escribanias, dá un resultado de 235012 $. Por peaje de puentes 289177 $ 3. Las patentes 27396669, incluyendo los meses de Enero y Febrero del corriente año. Contribucion Directa 28857167.

La pena capital—La Cámara de Senadores de la Provincia, en su última sesion, sancionó el proyecto que estaba al estudio de la Comision de Legislacion sobre la reglamentacion de la facultad del P. E. para la comutacion de la pena de muerte.

Este proyecto ya se encontraba sancionado por la Cámara de Diputados y ha quedado convertido en ley.

Rumores graves—Nos escriben del partido del Monte que la Direccion de Rentas de la Provincia ha mandado un Inspector, á fin de levantar un sumario á la Comision avaluadora de Patentes de ese partido, pues han resultado ciertas confusiones en las cuentas y ha habido mucha irregularidad en el cumplimiento de sus deberes, no habiendo presentado la fianza que ordena la ley.

Uno de los miembros de esta Comision, acusa á su colega de ser la causa de lo que pasa y pone en duda su honorabilidad, tratándolo de la manera mas injuriosa.

El Gobierno tiene ya conocimiento de esto y sin embargo todo se mantiene en el mas culpable silencio.

Cuidado con que vaya á quedar esto lo mismo que los asuntos de robos y desfalcos llevados á cabo por ciertos personages; dé alguna vez siquiera, la administracion, una prueba de justicia, para q' no recaiga en la opinion, de ser cómplice de escándalos inauditos, pues llegaremos á tal punto, que el pueblo tendrá que ponerse de centinela en las partes donde se guarde el tesoro público, por que los hombres que están encargados de hacer cumplir las leyes, se apoltronan en sus sillones gubernativos y de esto modo, cubren con un manto las infamias de sus partidarios.

Movimiento—Publicamos á continuacion el movimiento que ha tenido lugar en la línea del tranvia Central, durante el mes de Julio último.

Estension de la línea en métros, simple via 8,000.
Número de coches diariamente en servicio abiertos 16, cerrados 13.
Número de caballos en servicio, 150, en reserva 50.
Personal empleado en servicio 51.
Viajes hechos 5258.
Kilómetros recorridos 42061.
Pasageros 115246, importando á 2 $ m/c 230492 pesos m/c.

El Administrador.

BUENOS AIRES, AGOSTO 2 DE 1876.

Accidente—Al terminarse la funcion que tuvo lugar anteanoche en Colon, estuvo á punto de suceder un lance desgraciado.

El conductor del carruage de una de las familias que habian concurrido al teatro, se encontraba medio dormido en momentos en que sus dueños ocupaban el vehículo.

Los caballos se pusieron en marcha y el cochero, que en lo que menos pensaba era en dirijirlos, perdió el equilibrio y cayó del pescante sobre el empedrado, ocasionándole graves lesiones.

Afortunadamente el vehículo no le tocó al seguir su marcha.

Los caballos continuaron una rápida carrera, exponiendo á una desgracia lamentable á las personas que iban en el interior del carruage.

Este, que sufrió grandes destrozos, fué detenido en la esquina de las calles Bolivar y Rivadavia.

Pago—Se ha comenzado á abonar el importe de sus haberes á los pensionistas militares.

Ridículo—Anunciamos á nuestros lectores que el capitan Lara, víctima de crueles persecuciones por parte del bando *libertador* de Santiago del Estero, se habia presentado al Ministerio de la Guerra, pidiendo su baja. La Inspeccion General de Armas le ha devuelto esa solicitud, fundándose en que no es redactada en términos convenientes.

Exámenes Generales—De la Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se nos remite lo siguiente para su publicacion.

Los exámenes generales de Jurisprudencia comenzarán el dia de hoy á las 9 de la mañana.

BUENOS AIRES, AGOSTO 3 DE 1876.

Por autorizacion — *J. Garcia Fernandez.* Secretario General.

Salta—La Legislatura de esta Provincia, ha resuelto no aceptar la renuncia elevada por el Gobernador señor Araoz, elevada en vista de la carencia actual de recusos porque atraviesa, el Tesoro Provincial.

Partida—Mañana deben partir de esta ciudad los capitanes de los puertos de Concordia y Concepcion del Uruguay.

Han conferenciado con el Presidente de la República sobre la invasion que se anuncia.

Telégrafo Nacional—Los mensajeros de esta línea telegráfica no reciben el importe de sus sueldos desde hace ya tres meses.

Son los únicos empleados de la reparticion con quienes se observa semejante proceder.

Teatro Alegria—En este teatro tendrá lugar esta noche la primera representacion del *Franelfredo.*

Se estrenará una decoracion del señor Valdés, representando la plaza de San Márcos, en Venecia.

Publicacion inmoral—Una vista del agente fiscal del crímen, Dr. D. Ventura Pondal aconseja q' se cite nuevamente al editor de un periodiquin inmoral que circulaba en esta ciudad, por no haber tenido lugar el jurado, apesar de cinco convocatorias que se han hecho.

La citacion se hará por el Secretario del juzgado bajo apercibimiento de multa ó conduccion por medio de la fuerza pública.

Malservicio—Sabido es que el servicio actual de la línea telegráfica nacional escita justas quejas por parte del público.

Pocas veces se encuentra la línea en estado de trasmitir los despachos de los interesados.

No es esto solamente lo que despierta el descontento general, que se manifiesta frecuentemente por medio de las denuncias de la prensa.

Ahora resulta tambien que los telégramas llegan á su destino completamente inteligibles.

Es lo que acaba de suceder con un telégrama enviado desde esta ciudad á Catamarca, dando cuenta de la medida adoptada últimamente por el Directorio del Banco Nacional, sobre cesacion de los tesoreros y auxiliares de las sucursales establecidas en las provincias.

Sociedad «Científica Argentina»—Segun se habia anunciado, anteanoche tuvo lugar la reunion de la Sociedad Científica Argentina, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que debian formar la nueva Comision Directiva.

Esta ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente D. Pedro Pico.
Vice Presidente 1º—D. Guillermo White
Id 2º—D. Miguel Puggari.
Secretario—D. Estanislao S. Zeballos
Tesorero—D. Cárlos Salas
Vocales—D. Luis A. Huergo, D. Angel Silva, D. Valentin Balbin, don Cárlos Olivera, don Enrique Aberg

Mastal Ferretti—Acaba de hacerse una nueva remesa de dinero al Papa, por los que se ocupan en recolectar fondos con ese objeto

La cantidad asciende á seis mil y tantos francos.

Apesar de la mala situacion económica porque atravesamos, produce efecto la propaganda clerical.

El Papa, no tiene hambre, como muchos infelices que recorren sin amparo nuestras calles.

Renuncia—El señor D. Mariano Obarrio ha renunciado el puesto de Intendente Municipal.

Universidad—Este establecimiento se encuentra totalmente desquiciado.

Ayer no hubo clase de química por falta de local, que se halla ocupado por una crecida cantidad de instrumentos y aparatos del laboratorio

Hace ya dias que sucede lo mismo.

Al Dr. Lopez no se le ve nunca en el local de la Universidad.

Reunion—Mañana se reune en asamblea la sociedad del cuarteto.

Colonizacion en Córdoba—El Sr. D. Alejandro R. del Buso, se ha presentado á las cámaras legislativas de aquella provincia, pidiendo una subvencion para el establecimiento de colonias que piensa fundar en terrenos de propiedad de D. Domingo Mendoza, en el departamento Union.

Langosta—Pasajeros llegados el domingo de Santa-Fé, nos comunican que desde la salida del Paraná hasta tres leguas lo menos, el vapor ha navegado por el medio de una gran masa de langosta muerta, flotando sobre el agua.

Pueden ser diversas causas las que hayan ocasionado la muerte de esa langosta y su caida en el rio.

La «Bandera Española»—Ayer hemos recibido el prospecto de este nuevo órgano de publicidad, que debe aparecer en breve bajo la direccion del conocido literato español, señor Don Juan Martinez Villergas.

El nuevo colega promete ser el órgano impar de los intereses de la colonia española.

Le deseariamos todo género de prosperidades.

Club «Rivadavia»—El Domingo próximo debe instalarse este nuevo centro social, fundado por estudiantes de la Facultad de Humanidades y Filosofía.

Atentado—En Santa-Fé, se están cometiendo atentados idénticos á los del año 40.

Un jóven Alzogaray que escribe un diario en el Paraná, se dirijia á Santa Fe con los impresos.

Al llegar á esa ciudad, dice un diario del Rosario, fué asaltado por tres gauchos que venian en el vapor y que espresamente habian sido mandados.

Lo arrojaron al agua y le quitaron los impresos.

Rentas provinciales—Lo recaudado por el gobierno en 1874, por el impuesto de saladeros y graserias, ascendió á la cantidad de pesos 1 465,734, mientras que lo percibido en 1875, monta á pesos 2 580,331

Como se vé, pues, ha habido un esceso de pesos 1114597 á favor de este último año.

Noticia marítima—El 23 del pasado entró de arribada á Rio Janeiro, el lugre portugues *Altos*, que habia salido el dia 20 para la isla de Sal-Tema el capitan y dos tripulantes enfermos.

Epidemia—Durante la primera quincena de Julio fallecieron en Rio Janeiro 28 personas de fiebre amarilla.

El «Hohenzollern»—Antiyer como anunciamos entró al puerto procedente de Bremen y escalas, el paquete aleman *Hohenzollern* al mando del capitan señor Humbeck, perteneciente á la línea de paquetes á vapor *LloydeNorte-Aleman*.

El viaje que acaba de efectuar este vapores uno de los mas rápidos que hasta ahora conocemos, como lo demuestra el siguiente estado.

Salió de Bremen el 25 de Junio, de Amberes el el 2 de Julio, de Lisboa 7, de Bahia el 21, de Rio Janeiro el 36 y de Montevideo el 31, es decir que ha efectuado su viaje que cuenta 6706 millas, en el corto tiempo de *veinticuatro dias 20 minutos.*

Ha conducido los siguientes pasageros: Sres. J. Horsch, F. Rabion, G. Reber, C. Rosembasch, R. Schwarz y cuatro de 3ª clase.

El *Hohenzollern* ha fijado su salida para Brasil y Bremen, para el dia 8 del corriente.

GACETILLA

Recomendamos la lectura de los siguientes versos que debemos á la galanteria de un amigo del autor, así como otras, que daremos á luz oportunamente:

EL TELÉGRAFO

La osada inteligencia
Envuelta se miraba
En la ruda tormenta de la vida,
Y en densos torbellinos la rodeaba
La niebla enlutecida;
Mas salvando los vientos bramadores
Cual águila pujante y atrevida,
Divide los vapores,
Desgarra los nublados,
Bate las alas remontando el vuelo;
Y allá del alto cielo
En la region callada,
Apareció orgullosa
Con un rayo en la garra poderosa,
Y altivo pensamiento en la mirada,
Del rayo aquel en las brillantes alas
Escribe el pensamiento,
Y rápido le vió surcar las salas
Del ancho firmamento.
....

El sol en el Oriente,
Solemnizando la feliz victoria,
Desprendió de la aureola de su frente
Resplandores de gloria.
Las esferas brillaron
A la mágica luz de aquel portento,
Y mil himnos de triunfo resonaron
En las liras dulcísimas del viento.
Hoy la idea palpable
De la frente del hombre se desprende
Y la mar insondable,
Y las altivas cordilleras hiende.
Atrás deja las vastas soledades,
El animado puerto,
Los montes y ciudades,
La abrasadora arena del desierto,
Atrás deja las aguas del torrente
Que se despeña y brama,
Y en opuesto lejano continente
Su signo escribe y su poder proclama.

¡Portento colosal, obra gigante,
Último esfuerzo del poder humano,
Si puedes enlazar en un instante
Con la patria del hombre americano
El Africa distante;
Si puedes trasmitir á cien naciones
La chispa de una idea,
Enciende en nuestros yertos corazones
Del mútuo amor la brilladora tea!

J. V. Zequeira.

***

Hay apellidos verdaderamente inconvenientes y absurdos.

Conocemos un *Casado* que tiene horror á las mujeres y vive solo como el hongo.

Un *Soltero* que se ha casado civilmente ocho veces y *criminalmente* no sabemos cuántas.

Un *Malo* que presta sin interés y es capaz de quedarse en camisa por socorrer á un pobre (lo cual no deja de ser muy loable, sobre todo en invierno.)

Un *Paro* que se lo gasta todo con.... señoras.

Un *Amigo* que aconseja á los suyos que se casen.

Un *Valiente* que no gana para sustos.

Un *Sarmiento* que nunca se cubre de pámpanos (pero en cambio se sube á la parra del presupuesto.)

Un *Cano* que tiene el pelo más negro que la situacion de la República.

Un *Prieto* (muy amigo nuestro) que es blanco... de las iras de muchas suegras hircanas.

***

Nada avasalla tanto al hombre como la mirada de los ojos de la mujer que se adora.

Esa mirada le desconcierta cuando brilla airada ó le estremece de gozo cuando el amor la inflama.

La mirada colérica es un relámpago siniestro. La mirada de amor es el plácido rayo del sol.

¿Quién es capaz de mirar de hito en hito á la mujer que nos enamora, sin desfallecer de gozo y felicidad?

Bien dijo el poéta (no recordamos su nombre) al exclamar:

Yo he mirado al abismo sombrío
que cubren las olas con fiero atavío;
yo he bajado hasta el seno del mar.
Cuando el cielo de fuego teñia
la luz misteriosa del astro del dia,
yo he mirado esa luz sin temblar.
Y una vez tu mirada hechicera
contemplar he querido siquiera,
y me hiciste los ojos bajar.

Los ojos son el arma mas terrible con que lucha la mujer en las lides amorosas.

Los ojos son las lenguas del alma; hablan un lenguaje sin sonidos; no tienen mas que palabras de fuego.

***

Trabajo V., caballero, trabajo V.
—Me gusta más no hacer nada.
—Usted ha nacido para ministro.
—¿Lo cree V. así?
—Sin embargo, bueno es que renuncie V. al ócio y se entregue en cuerpo y alma al trabajo. Mire V. que el tiempo es oro.
—¡Sí! pues haga V. el favor de convertirme en billetes el mio, que lo que es tiempo me sobra, y no me creia tan rico.

***

Un periódico anuncia que cierta acomodada familia de esta capital piensa salir en breve de este país.

Nosotros pensamos tambien ir pronto....al hospicio.

***

Decididamente el hombre no puede negar que ha salido del barro.

Sale uno á la calle, y á lo mejor ¡cataplum! se va al suelo y se acuesta en mitad del arroyo, con gran dolor de sus costillas y no poca risa de los transeuntes.

Todo tiende en este mundo á volver á su primitivo estado.

***

Método para cazar un marido:

Se deja el lujo por algun tiempo, se finje gran aficion á la aguja, se habla mal de la coqueteria, se dice que los primos son la peor calamidad de este mundo, se deja el balcon, se viste con estrema sencillez, se abandonan las joyas por las flores y se lee un ratito todos los dias el *Arte de cocinar*.

Los hombres acuden como las moscas al olor de la miel y la mujer elije entonces la que más le conviene.

Este método ha dado siempre muy buenos resultados.

***

Todas las noches sueño que se me aparece mi marido, decia ayer una viuda, cuya mala cabeza llevó al sepulcro á su infortunado esposo.

—¡Buen cuidado tendrá de no parecer por este mundo ni en sueños! pensó discretamente uno que conoció al difunto, cuando todavia no lo era.

***

En el mar de los amores
tanto el corazon peligra,
que el que no sabe nadar
naufraga en la vicaria.

***

Tal es nuestra mísera condicion humana y tal nuestro amor propio, que si se dijera que en el mundo no hay mas que un hombre honrado, nadie se daria por ofendido.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

AGENCIA MARITIMA

DE MANUEL NUÑEZ Y COMPAÑIA

90—Reconquista—90

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés—

MESSENGER

Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas; proporciona lanchas gratis para la carga, y la reciben desde antes de la llegada del vapor

Para San Nicolás y Rosario carga solamente, el vapor paquete nacional «Archimedes»; saldrá fijamente todos los Domingos, recibe carga por los precios de costumbre, da remolque á buques de Ultramar

BUQUES DE VELA

Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera etc.

SERVICIO DEL PUERTO

Los vaporcitos «Buenos Aires» «Helvezia» y «Kate» se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viages de recreo etc.

PASAGES PARA EUROPA

Por los vapores de las compañias para Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes

DESPACHO DE ADUANA

Despachan mercaderias á comision y los embarcan en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas

jl2 perm. Reconquista 90

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Y SAN PEDRO

Desde el 1º de Agosto en combinacion con el Ferro-Carril á CAMPANA, con escala en **Zárate** y **Baradero** por el Riacho, sin TRASBORDO, el vapor Nacional

"AGUILA"

Saldrá de Campana todos los

MARTES Y VIERNES, á las 10 ... de la mañana

Saldrá de San Pedro todos los

JUEVES Y DOMINGOS, á las ... 10 de la mañana

Tarifa de PASAGEROS Cámara á San Pedro $ 225 m/c, á Baradero 200, á Zárate 30

Proa—A San Pedro $ 125 m/c, á Baradero 100

Conduce pasageros, carga y encomiendas

Por mas pormenores ocurrir á las Agencias en Buenos Aires, Manuel J. Garcia, calle 25 de Mayo 58 en Baradero Santiago E. Puppo, en San Pedro C. V. Sacifield. Ca.

Nota—Los pasageros saldrán de Buenos Aires por el tren de las 7 y 45 de la mañana de la Estacion Central

El vapor «Asuncion» saldrá de este puerto este vapor de carga, el sábado 5 de Agosto para el Rosario

PARA EL ROSARIO Y PUERTO DE ESCALA

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL ...

Saldrá de la Estacion Central á las 2 de la tarde, los Martes, Juéves y Sábados.

Los boletos por el Ferro-carril se largarán

Por pasajes, encomiendas, carga, dinero á flete, ocurrir á la agencia.

Guillermo Matti

Para Curumbá, Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional «Inca»

Saldrá el Juéves 3 de Agosto á las 10 de la mañana

Recibe carga encomiendas y pasageros con gran rebaja de precios —Agentes—*Paez hermanos*—Rivadavia 43

AGENCIA MARITIMA DE J. G. BRUCE

51 CANGALLO 56

Carrera entre Buenos Aires Rosario, Santa Fe y puertos intermedios en combinacion con el ferrocarril del Tigre y Campana

Los vapores nacionales «Proveedor» y «Capitana» saliendo alternativamente de la estacion central 25 de Mayo

Los Mártes y Sábados, para Santa Fe con escalas en Baradero, Rosario y puertos intermedios el vapor «Proveedor» á las 11 a. m. por el Tigre y de Campana á las 2 de la tarde

Los Juéves, para Rosario y puertos intermedios el vapor nacional «Proveedor» á las 11 a. m. por el Tigre y de Campana á las 2 de la tarde.

Los Domingos, para Rosario y y puertos intermedios el vapor nacional «Capitana» á las 11 a. m. por el Tigre y de Campana á las 2 de la tarde.

Testado.

Los boletos de tren y equipajes **Gratis**,

Por pasages, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á la agencia.

J. G. Bruce—Cangallo 51 á 56 ó Piedad 30. perm.

SOLICITADAS

El Comisario Agrelo

Sucede con arta frecuencia entre nosotros, que cualquiera individuo por el hecho de hallarse investido de alguna autoridad, se considera invulnerable y con suficiente derecho para acometer á mansalba el honor y dignidad de todo hombre

De esta infundada prerrogativa, han hecho de poco tiempo á esta parte un derecho, algunos comisarios de policía y entre los cuales haremos descollar en primera línea al comisario Agrelo

Hace poco tiempo que fuimos arrestados, en la seccion respectiva de este, por creernos reos de delitos de hurto y asesinato, sin mediar denuncia alguna en contra de nosotros, si bien es cierto que varios vecinos muy respetables elevaron una enérgica protesta abogando y garantiendo nuestra conducta, como tambien prefijan el inicuo atentado cometido contra nosotros.

Quien conozca la causa correccional que se nos ha seguido, y apoyándonos en las garantias que da la constitucion á todo habitante del país y en los deberes y obligaciones que impone á esta clase de funcionarios, nos parece que el acto de abusar contra la individualidad de un hombre, como lo ha ejecutado el comisario citado, es de presivo atentatorio aun arbitrario, pues, ni tenia por base una n e ra presuncion para acreditar nuestro arresto y por ello creemos que es un acto de debilidad ó de orgullo, que no podemos apreciar desde que se trata de un hombre medianamente civilizado, como consectuamos al comisario aludido. La sentencia del Sr. Juez Dr. Boneo, obrando con arreglo á equidad y justicia consigna la resolucion del delito que se nos imputaba, pero la consideramos que es deficiente porque no reprimen la ejecucion de tales abusos, por que no se ha hecho solidario al Comisario de los perjuicios y once dias de prision que indebidamente nos hizo sufrir.

Para constatar la verdad de estos hechos, publicamos en partes, la sentencia de nuestro juez ad-quo que dice asi: «y vistos considerando que no ha sido fundado la acusacion, que por delito de hurto y asesinato, se imputaba á D. Esteban y Nicolas Pissarello, pongaseles en libertad y previo pago de costas archívese.»

Boneo—Esteban Pissarello.

Versos dedicados para una hermana

Vicenta querida
sueño de verte
que tanto te quiero
y te tengo presente.

Feliz de aquel dia
que juntos vivamos
y hoy que distante
separa el destino.

Sé que eres bella
hermana y hay de mí!
hermana y lucida
cual serafin.

El cielo te dé
tu porvenir
y á mi un hermano
dado por tí.

Vicenta querida
hoy americana,
cual será tu estrella
querida hermana.

Yo te vi lucir
junto á una estrella
tu eres la Venus
yo era el cielo.

Por esto sabrás
cuanto te quiero
cuanta alegria
hay en el cielo.

M. P. S.

AGOSTO 1º DE 1876.

Atencion

Nos hacemos un deber el recomendar á los aficionados á tener sus casas elegantemente amuebladas, que hoy á las doce del dia, venderán los acreditados martilleros L. Mattaldi y Ca., todos los riquísimos muebles que adornan la casa, habitacion de D. Cárlos Rodriguez, calle de Parque núm. 191, el cual se ausenta para Montevideo.

No olvidarse los interesados la puntualidad á la hora indicada.

X. X.

Los jesuitas ante el tirano Rosas

....siras alqueminas truces scalcarunt hominum.

«Venerable padre, Miguel Cabezas
«De tus hermanos canto las proezas,
«Cantolas con la lengua y el corazon
«A mérito real dá culto mi razon.
Vuestro Colegio de la Federacion
El nombre llevará, Padres Jesuitas,
Mi voluntad es la suprema razon
A los infiernos de vuestra ley las álas.
El púlpito será fiel mensajero,
De la federacion que Santa llamó,
Que se cumpla, pido, mando y quiero,
De todos y de vosotros único amo.
Del clero seguireis el buen ejemplo,
Mi retrato sobre el altar está
Para gloria de Dios y de su templo,
Ante mí el pueblo de rodillas vá.
Cual inmovible peñasco andino
De huracanes rechaza el furor,
Tal de jesuitas proceder divino
De Rosas rechaza el implo clamor

Bibolini.

LAGUNA DEL CURA, JULIO 31 DE 1876.

Dejad que el pueblo hable

LOS ANGELES, CALIFORNIA, ABRIL 7 DE 1873.

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y.

Muy Sr. Mio:—Su Receta Favorita ha operado gran alivio en las dolencias que afligian á mi esposa. Ha consumido casi dos botellas y se ha encontrado mejor durante las dos últimas semanas que lo que se habia sentido de dos años á esta parte. Han desaparecido los dolores periódicos que sufria, tampoco siente aquel dolor de espalda que tanto la mortificaba anteriormente, acompañado de sensa-

cion de síncope al estómago de que adolecia hacia tiempo. Tal es la confianza que este medicamento me inspira que no titubearia en lo mas mínimo recomendarlos á cuantos necesitasen de sus auxilios. Varios han sido los medicamentos de privilegio que he ensayado en el trascurso de mi vida, pero jamás habia probado uno tan benigno y eficaz como el de que me ocupo.

Sin mas quedo á sus órdenes afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Moriarti.

La señora Da. Mariana Forbes, de Guadalajara, Méjico, escribe lo siguiente:

MAYO 29 DE 1872.

Sr. Dr. R. V. Pierce.

Muy señor mio:—Tengo suma satisfaccion en manifestarle que su Receta Favorita está operando gran mejoria en el caso de mi hermana, que se hallaba hacia tiempo postrada con un abatimiento general del sistema, complicado con un sin número de desórdenes orgánicos, por consecuencia de un aborto que sufrió, habiendo ya perdido toda esperanza de restablecerse, puesto que los facultativos de las cercanias nada podian hacer en su alivio.

Puedo vd. hacer el uso que mas le convenga del presente testimonio y con mil votos de gratitud disponga de S. S. S. jl29v3ag.

¡Qué es lo que hoy debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un poncho de Hesperidina Mitre. Será un eficáz remedio para el que estuviese resfriado. Pruébese.

PREVENCION

Todo aquel que pida un poncho de Hesperidina Mitre y no encuentre en él verdadero sabor á la naranja amarga y parecido á limon, puede decir que lo que se le ha dado no es poncho de Hesperidina Mitre. Alerta y no dejarse engañar.

perm. *Enrique Bonifacio.*

GALLETITAS

BAGLEY

SON LAS MEJORES

ACONDICIONADAS

En latas de una arroba (peso garantido) para el comercio general de menudeo.

En latas No. 10 de ocho libras, (mas ó menos) para uso de familias, estancieros, etc.

En latitas No. 2 de dos libras, (mas ó menos) para regalos, viajes, muestras, etc.

Las latas (sistema privilegiado) de arroba y No 10 son muy útiles, despues de vacias, para servicio de despensa, por poseer tapas con visagras y ser de construccion muy fuerte. Las latas No 2 tienen las tapas sueltas.

Entre las diferentes clases de Galletitas que por ahora se elaboran hay las siguientes

PARA TÉ

CHOCOLATE Ó CAFÉ

Amaretti, Anillo, Alcaravea, Biscotini, Bollo de nieve, Corintos, Colmena, Estrella (Star), Familia, (16 clases finas), Fantasia, Lavalle, Mezcla, (17 clases finas), Macaron, Nata de leche, Nido, Ñique Ñaque, Jamaica, Perla, Reina, Yapa (325 por libra).

PARA LUNCH

Agua, Bonaerense, Capitan, Chiche, Joya (425 en libra), Manteca, Ostras, Pic-Nic, Soda, Nie-Nac.

PARA ALIMENTO DE NIÑOS

Hesperidina, Leche.

NOTA—Las galletitas Esperidina son inmejorables para los niños de tierna edad. Para administrarlas deben romperse las galletitas y agregarse agua hirviendo con un poco de leche y azúcar.

j6v13a.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 2

El metálico ha empezado hoy á declinar de precio, cotizándose desde 34 á 32 3/4 p$, quedando flojo á este último precio.

Los billetes del Banco Nacional se han negociado con 19 y 20 p$ de descuento.

Se han realizado 25 acciones de la empresa de gas (Primitiva) á 1,125 $ cada una y otras 58 mas á 1,100 $ cada una.

En Fondos Públicos Nacionales, se ha hecho una venta de 2,600 pesos fuertes al 49 p$.

Las operaciones en cédulas hipotecarias, que se efectuaron durante la hora oficial, son las siguientes:

Al contado	A	5,000—64	3/4
«	«	4,000—65	
«	«	1,500—65	
«	«	2,000—65	1/2
		12,500	

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Agosto 2

El tren de carga que vino anoche, ha sido abundante en frutos, especialmente en granos, pasto y cueros lanares estimándose en cueros lanares en mas de 20,000 y en vacunos muy poca entrada, en lanas ninguna, solo existe desde el lunes un pequeño lote de lana de borrega, que quedó sin venderse, los sebos la mayor parte de las entradas, son contratos, los compradores en lanares y granos con muy poco mieres.

Cueros vacunos de matadero 1 lote á 155 $.
Id de campo 2 lotes superior clase 140, 150.
Id de potro 30 id uno.
Cueros de venado una sola venta 90 id.
Cerda de potro, varios lotes pequeños 132 y 135.
2600 cueros lanares de matadero superior clase 16 1/2 rls.
129 docs id embarrados 15 id.
500 id regular clase 15 1/3.
Lanares de campo regulares varias ventas á 13 y 13 1/2.
Id desecho á 10 y 10 1/2.
Id id corderos á 15 doc.
Id id corderitos varias ventas á 10 y 10 1/2 id id.
120 bordalesas grasas la conduccion dd embarque varios lotes á 57 1/2 id.
Grasa en bordalezas de ca pa 52 y 51 id.
Id en panzas 47 id.
Sebo pisado, en la plaza 35 id.
Un lote trigo de costa en la estacion 48 id la fga.
500 fgas trigo de los rios á bordo 9 ps. y 125 id id.
Maiz en espiga en la plaza 46 id.
Id desgranado en la estacion a30 y 41 id.
Id id amarillo superior 51 id.

FRUTOS DEL PAIS

«MERCADO CONSTITUCION»

Agosto 2

Las transacciones realizadas, dán el siguiente resultado: Lanas—segun su clase, con mas ó menos, carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Mezclas 62 $.
Mestizas 67 á 71 id.
Borrega 51 á 60 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 139 á 152 pda.
Pieles lanares—matadero 11 á 13 1/2 rls lb.
Campo 12 á 14 rls lb.
Pelados 32 á 41
Estacion 66 á 78.
Corderos 18 á 26 id id.
Corderitos 10 á 11 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 31 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 118 á 149 @.
Venados—libres de pintados 78.
Pluma—suelta 22 $ lb.
Atado de indio 34.
Nutria—de la provincia 9 1/2 á 11.
Grasa y sebo—en condicion de export. 51 á 55 @.
Id, id, id, campo 46 á 48.
Pisado id id 35 á 36.
Panzas id id 46 á 49.
Aceite potro en casco 40 á 43.
Cereales—trigo segun calidad $ 95 á 137 fga.
Maiz 36 á 48 id id.
Cebada 35 á 54 id.
Harina, segun clase y procedencia id 23 á 25 @.
Afrecho $ 12 á 14 qq.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo á 260 80 tonelada.
Mezcla id id 245 á 250.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 1º

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Salaberry y Manda, Jose Chaparro, Tandil	246
Inocencio Arballo, Cárlos Gallegos, Rojas.	200
Leandro Luch y Ca., Luis Garbarino, Rauch.	143
Nicolas Dasso, Cárlos Conti, Las Heras.	100
Juan B. Anasagasti, David Shemann, Ranchos.	148
Salaberry y Manda, Maximo Peralta, San Vicente.	65
Manuel F. Garcia, Pacífico, Gonzalez, Magdalena.	52
	924

Precios de la hacienda el 2 de Agosto de 1876.

Carne y sebo 100, 150, 200, 230, 260, 280
Cueros de novillo 150, 160, 170
Idem de vaca 85 90, 95, 100.
Terneros 60, 100, 120.
Capones no hay
Yeguas 180

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Génova el 17 de Mayo, barca italiana Soro Capano 489 tons, cap Muzzio, á Rossi y Ferre con á A Degiovanni, 500 balas papel estraza, 1 bto mitras, 200 cjs aceite, 50 cjs fosforos, á A Demarchi hnos 72 cjs aceite de castor 1 casco 2 bsas drogas, á A. Demarchi, 20 cjs vino, 100 cjs cigarros, á Rossi y Morelli, 10 cjs fósforos; á Corti Riva, 20 bsas yeso ..., 10 cjs balanzas, 10 cjs ..., 590 cjs mármol, 3 bsas ..., á G. S. 6 btos mármol; á F. Conti, 44 cjs pizarras, á Semattino y Ca. 200 btos papel estraza, 1 bto mitras, á S. B. Simonetti, 4 cjs sillas; A. Maltado, 25 cjs aceite, á Chighizala, 35 cjs aceite; á Nocetti y Ca 500 balas papel, 2 btos mitras, 350 cjs aceite, á L. Valle, 200 cjs aceite, 157 cjs fuegos secos, 500 cjs fideos, á L. Bestuch, 250 cjs vermouth, á T. Pietranera, 25 cjs cigarros, 191 cjs fósforos, 20 btos papel; á L. Zappi, 15 cjs vino, 25 cjs aceite, á A. D. 200 cjs vermouth, á A. Canessa, 28 btos papel estraza, á L. Bruzone, 65 cjs aceite; á A. Devoto hnos, 200 cjs aceite, 1 cj mitras, 750 cjs fideos; á Pratuno, 240 planchas madera á F. T. 6 cjs cigarros; á E. Bassio, 435 cjs fideos, á S. Rocca, 25 cascos vino, 100 cjs aceite; á S. D. 84 cjs mármol; á G. E. 85 cjs id; á M. 84 cjs id; á P. D. 1 bca tierra romana; á M. B. G. 33 cjs mármol; á P. P. 35 cjs mármol; á B. C. 30 cjs mármol; á A. N. 30 cjs mármol, 8 barquitos de id. á B. R. 30 cjs mármol á A. M. 28 btos sogas, á A. Degivani, 100 bsas pimienta negra, 188 cjs fideos, á M. C. 104 cjs mármol, 30 planchas de id, á T. A. 100 cjs 720 planchas mármol; á B. M. 36 planchas de mármol; á J. Vattate, 41 cjs cartuchos; á A. Cavalli, 25 cjs fósforos, á la orden; 7 cjs camisas, 5 btos cabulleria, 4 cjs tabaco, á J. Badaraco, 32 btos estatuas; á Bianchi y Ca 300 btos papel, á Dellazoppa, 70 btos cabulleria, 6 cjs tonelera labrada, 10 cjs piedra cote, á E. Capellio, 100 bsas cimiento, á R. 100 cjs aceite, á Rossi y Ferrari 140 bsas arroz, 150 cjs aceite, 200 cjs fernet, 25 cascos 60 cjs vino, 10 cjs mármol, 147000 ladrillos.

Liverpool el 10 de Mayo, berg gta americano J. L. Borwen 603 tons, cap Hall é hijo; á la orden con, 650 tons carbon

Amberes el 13 de Mayo, Montevideo el 20 de Julio, barca americana Ada Gray 506 tons, cap Roce al consulado Colga con á G. V. H. 160 cjs vidrios; á J. S. 153 cjs vidrios, á la orden 2 btos papel, á Hegembarth 2 btos ferreteria, á Bato Hnos 30 cjs vidrios, 1 cju muestras, á Estovenet y Ca 411 cjs vidrios, á Rhodius y Ca 3 cjs fulminante, á Trabucati 2 cjs vidrios.

Hall el 20 de Mayo, berg. gta austriaco Emma S. 400 400 tons cap Piltovich á F. Frendelburg con 636 tons. carbon.

ENTRADAS—DIA 2

Amberes, barca americana Ada Gray.
Liverpool berg gta. J. L. Buwen.
Génova, barca italiana Sorelle Capurro.
Govte, berg gta austriaco Emma S.
Cadiz, lugre italiano Pilmonte.
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.

SALIDAS—DIA 2

Estados-Unidos, bca inglesa Mary Bowen.
Valparaiso, id id Rhuddlan Castle.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 49ª funcion de abono, para el Juéves 3 de Agosto de 1876, á beneficio del 1er. Baritono DON ENRIQUE VANDEN. La ópera en 4 actos:

MARTA

Por la Sra. Rubini, Sta. Sanz y los Sres. Gayarre, el beneficiado, Lombardelli, Scarabelli, Capri y coro general. En el intermedio del 3º al 4º acto, el beneficiado cantará la romanza **Eri tu che macchiari**, de la ópera. **Un ballo in maschera.**

A las 8.

Teatro Alegria

Compañía de zarzuela y genero bufo, bajo la Direccion del maestro Strigelli.

5ª Funcion de abono, para el Juéves 3 de Agosto 1876.—Se estrenará por primera vez en esta Capital el gran drama tétrico-terrorífico y de grande aparato dividido en dos actos y 3 cuadros, letra de ..., original de Rogel: **El Francifredo dux de Venecia.** Esta obra está puesta en escena bajo la direccion del Sr. Atilano y el baile por el egregio primer bailarin Sr. Pratesi. Por último y á pedido general la tan aplaudida zarzuela en un acto. **Un caballero particular.** A las 8 en punto.

El Sábado de la entrante semana tendrá lugar el beneficio de la primera tiple señora Quesada.

SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA

2ª Exposicion anual, en celebracion del 4º aniversario de la fundacion.

Se avisa al público que desde el Sábado, queda abierta la Exposicion en los altos de Colon, Rivadavia 49, de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

Entrada general 10 pesos m/c. jl28v6a z

AVISOS NUEVOS

Campo central una, dos y tres leguas. Ocurrir Piedad núm. 620. ag3v

Dolores Parravicini de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Agosto de 1876

Su esposo, sus padres, sus hermanos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Juéves á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria calle Lima 138. a3 1p

Se ofrece una ama de leche fresca italiana ocurrir calle Defensa 453. ag3v5

OFICINA

De tierras públicas

Venta en remate público de treinta y nueve y medio lotes de terreno, compuestos de dos leguas cuadradas cada uno.

De acuerdo con la ley de 16 de Agosto de 1871, y Decreto de Junio 12 del corriente año, se anuncia al público que en los dias 15, 16 y 17 de Noviembre próximo, se venderán en remate público, en los Juzgados de Paz de los partidos respectivos las siguientes leguas

En Tapalque	23	lotes
« Juarez	5 1/2	«
« 9 de Julio	11	«

Estas ventas serán hechas al mas alto precio por los rematadores Massot y Martinez para los primeros, Quesada y Bulluch para los segundos y Vialte Bulluel y Ca. para los últimos.

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á una lote y el precio mínimo será el de setenta mil pesos por legua para los de Tapalque y Suarez, y setenta mil pesos para los del "9 de Julio", el que deberá ser abonado del modo siguiente. Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, o con el descuento del 8 por p$ anual sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiriese abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 8 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito á esta oficina, debiendose espresar en ellas, el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para en caso de ser aceptada su propuesta pueda la oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga, el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la comision Municipal.

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al del remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el Gefe de esta oficina, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esta operacion, como lo dispone el artículo 13 del Decreto de Julio 19 de 1873.

Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1876.

Ignacio Freires.
Oficial Mayor

NOTA—Por planos, ocurrase á esta oficina ó á los rematadores nombrados.

Todos los Juéves. ag3 vsNbre.

Calle Corrientes 464 entre Cerrito y Libertad. Compra y vende toda clase de mueble y menage completo, cambian y lustran toda clase de muebles, compra toda clase de ropa de buen uso, á domicilio. a3v18

Aviso desde el 8 del corriente la estacion Liniers estará habilitada para el servicio de pasageros y encomiendas. Agosto 1º de 1876. ag3v8

Por liquidacion Juegos de dormitorio de 60,000 $ se venden por 40,000 $ muebleria Argentina, Moreno n. 247 y 249. a3 v8

Por liquidacion Juegos de comedor de 40,000 $ por 30,000 muebleria Argentina Moreno 247 y 249. a3 v8

Juegos de sala De 28,000 $ por 18,000, muebleria Argentina Moreno 247 y 249. a3 v8

Juegos de comedor De todas clases se venden por el costo de fábrica Moreno n. 247 y 249. a3 v8

Roperos Lujosos y medianos, hay para todos por el precio de fabricas garantido Moreno n. 247 y 249. a3 v8

Muebles de todas clases y valores, al precio de fábrica Moreno 247 y 249. a3 v8

Por liquidacion La muebleria Argentina Moreno 247 y 249, se liquida, vendiendose todo al precio de fabrica. a3 v8

Aviso A los propietarios que tengan edificios y empresarios de obras, en la calle Corrientes núm. 1148, se venden puertas y ventanas de cedro y pino, bien hechas á la moderna, medidas como sigue: puertas de 11, 12 y 14 cuartas, ventanas de 12 y 13 cuartas puertas de cedro de medio punto, de 13, 14 y 18 cuartas á precios módicos. a3 v5.

Ropa hecha fina y barata, levitas negras y de colores, yaquets sacos, sobretodos, robs de chambre, pantalones, chalecos, y toda clase de ropa de medida á precios módicos. Calle de la Defensa num 480, antes 296. a8 v5

Hoy Juéves 3 y Viérnes 4, remate en bazar industria nacional 330 Cuyo 330, esquina á Callao, por Alejandro G. Gomez. a3v6

Luis Godoy El escritorio de este rematador es conocido del público pues en calle Defensa 5, donde pueden ocurrir las personas que deseen hacer negocios, ocurrir al escritorio del rematador Defensa 5. ag3v6

Aviso Se precisa una cocinera y muchacha con recomendaciones calle de Lima núm. 165. a3 v5

Mucamo jóven Se precisa en la calle de Belgrano 493. a3 v5

Cocinero sin cama Se necesita en la calle Piedad núm. 687. a3 v8

Se avisa á todos los acreedores de la antigua fonda y café del Adriático, para que pasen mañana á un arreglo, de las 10 hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires 2 de Agosto de 1876.—*Vicente Selen*, calle de Balcarse núm. 63. a3-1p

Mas bellotas, mas bellotas flecos de bellotas de lana y seda. Se hacen en la merceria de la Concepcion, al gusto del comprador. Buen Orden núm. 389, casi esquina Chile. a3v8

Yerba paraguaya riquísima á 6 $ otra libra á 5 $, orejones descarozados á 2 $ lib, masacote con y sin mani la letras provincianas, miel, de caña del paraguay, guayaba en lata á 5 $. Almacen del Perú Venezuela 181 esquina á Perú. a3v9

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se hace saber por el término de tres dias á Don José Gorches, la liquidacion practicada por el actuario Don Federico Mendez, en los autos siguidos contra este por la testamentaria de Don Roque Carranza sobre cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Liquidacion que practico yo el actuario segun lo ordenado á fojas ciento seis de estos autos. Importe del capital cincuenta y seis mil nueve cientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente. Los honorarios regulados á fojas cien vueltas al Doctor Lopez, trece mil quinientos. Los honorarios de Don Antonio Martinez regulados en la misma foja, tres mil quinientos. Por derechos de regulacion pagados por este, cincuenta pesos. Los honorarios regulados á fojas ciento tres vueltas al Doctor Carranza Viamont, mil quinientos pesos. Por derechos pagados al regulador por Don Antonio Martinez, cincuenta y dos pesos. Por mis costas tasadas á fojas ciento cuatro, mil tres ciento sesenta y tres. Por esta liquidacion y las costas acrecidas mil pesos. Son setenta y siete mil nueve cientos veinte y cuatro pesos. Importa la presente liquidacion la suma de setenta y siete mil nueve cientos veinte y cuatro pesos moneda corriente. Salvo error ú Omision.—Buenos Aires Julio 17 de 1876. *Federico Mendez* Escribano Público. a3 v5

De órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ildefonso Garcifaso á fin de que dentro de treinta dias, comparezcan por sus Juzgado y por intermedio del escribano infrascripto, Recoba nueva 102, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento. Buenos Aires Julio 4 de 1872.—*Pardo*. ag3v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de tres dias á Don Genaro L. de Elia para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe, á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado Don José M. Huergo, por el Banco Mercantil por cobro de 34,169 $.—Buenos Aires Julio 29 de 1876.—*P. Sicouret*, Escribano Secretario. a3v5

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Lastiri, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 1º de 1876.—*Juan E. Coronado*, Defensa 86 (2º patio.) ag3v3sbre.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. Dionisio Aizcarbe, que por insuficiencia del activo y de acuerdo á lo dispuesto por el art. 1611 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se les comunica para sus conocimientos y demás efectos. Buenos Aires 29 de Julio de 1876.—*Juan Gonzalez*. a3v9

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Benjamin Tavares, para que se presente ante este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias, á contestar la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, le promueven don Cárlos Saavedra y otros, bajo apercibimiento de procederse como por derecho corresponda.—Junin, Julio 28 de 1876. Juzgado de Paz de Junin. *Antonio Timote*. Juez de Paz. a3 v3Sbre.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Filemon Jordan, para que dentro de treinta dias contados de la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda seguida contra él por Don Harmenegildo Palet; previniéndosele que en caso no se presente, se fallará en su rebeldia Villa de Lujan, Agosto 1º de 1876.—*Sebastian Folede*.—Secretario. a3v8s

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Capio de Freire, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Julio 7 de 1876.—*Pedro N. Pizarro*, Secretario. ag3v3sbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial, Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza á D. Martin Fragdeyro, por el término de tres dias, para que comparezca dentro del seis, por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra el á promovido D. Clementino Sañudo por cobro de un vale á la vista por valor de 65,650 $ m/c bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires Agosto 1º de 1876.—*Juan Gonzalez*. ag3v5

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Juan A. Areco, se hace saber por ... á todos los acreedores del concurso formado á Don Nuñez Jordan, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Sisto G. Quesada los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo q' dispone el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1507, del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Julio 7 de 1876. *P. Sicouret*, Escribano Secretario. a3v18

Por disposicion del Sr. D. Claudio Matus, juez comisario del concurso formado á don Santiago Botand, se convoca á junta general de acreedores, por última vez, para el dia 10 de Agosto á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, tanto los acreedores conocidos y desconocidos, como los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1609 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon de juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario. Dolores Julio 31 de 1876.—*Alejandro V. Villanbrille*, secretario. a3v13

¡OJO FUMADORES!

El mundo ha dejado de jirar, desde que han aparecido los cigarrillos!

LA PRIMERA VASCONGADA

¡Tabaco habano!

¡Se acabó la mezcla!
¡Fuera la farsa y el bombo!
Próbenlos y hacer Justicia. Se venden en todas las confiterias y cafés.

63--SALTA--65

a3v3

Remates judiciales por Cárlos Ristorini

(De una casa muy central)

Calle Parque n. 281, entre Maipu y Esmeralda

Perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Alvarez de Orcecha, se venderá por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. de Noguera.

El domingo 6 de Agosto á la una en punto.

Tiene de 8 á 9 varas de frente al Norte por 70, con 10 piezas de azotea, aljibe, cocina, gas, vereda de piedra y otras comodidades que pueden verse.

Primera tasacion $ 150,925
Retasa id 262,000
Base para la venta p. 29,633
Escrituras ... del comprador.

Por Cárlos Ristorini

(De una casa central)

De ... buen situado

"Ricardo ..."

Remate ...

... entre Corrito y Lavalle

Perteneciente á la testamentaria de la Oracho ... por órden del mismo Sr. Juez.

Tiene buen frente y mas de 40 varas de fondo, con 8 habitaciones, piezas de azotea, aljibe, gas, tres patios y otras comodidades.

Primera tasacion $ 267,000
Retasa id 170,000
Base para la venta id 126,000

No ... Cárlos Ristorini calle Lima núm 52 altos. ag 1º v6

POR 90,000 ps. Se vende la casa calle de Chile 561, entre la calle de San José y Santiago del Estero, con 8 y 1/4 varas de frente y 49 de fondo con 5 piezas 2 construidas á la moderna ... á las 12 del dia. ... al1

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de 17,000 postes de madera para el Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires.

Las condiciones y muestras estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p m hasta el 18 de Agosto á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la sala del Directorio del F. C. O. en presencia de los interesados. al° v14

Remate Judicial Por disposicion del Sr. Juez de la matancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, venderé á la mas alta postura y dinero de contado el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 12 de la mañana, en el salon del juzgado de Paz de este partido, las haciendas que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de don Leonardo Suarez Navarrete, y existentes en el partido de Monsalvo, 1974 cabezas hacienda lanar al corte, 135 yeguas al cortes, 8 caballos, 2 redomones y una marca de fuego. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion—Ayacucho Julio 24 de 1876—*Felix Morete*, Juez de Paz. a1v8

Saber es poder Un Sr. formal, que tiene larga práctica en el profesorado y muy apropósito para dar lecciones á señoritas ó á señoras, á niños como á caballeros, se ofrece á dar lecciones á domicilio ó en su casa en las siguientes materias. Reforma de letra en pocas lecciones, frances, inglés, teneduria de libros en partida doble, aritmética, gramática, ortografía &, &. Balcarse 62, puerta 2ª a1 v3.

Aviso

El corredor de Bolsa que firma, venderá al mejor precio por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don Julian Balbin el miércoles 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde en la rueda de la Bolsa la suma de $ 49,870 mic corriente, en certificado del Banco Argentino serie completa!—Cárlos Benito Wehely.

OTRO

El corredor de la Bolsa que firma, comprará por órden del Señor Juez en lo civil Doctor D. Julian Balbin el miércoles 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde en la rueda de la Bolsa la suma de diez y siete mil nueve cientos pesos fuertes en cédulas hipotecarias, serie A.—*Cárlos Benito Wehely*. jl30 v5ag.

REMATE

En el corralon Callao 136. Queda suspendido el gran remate de artículos de corralon y ferreteria, anunciado para hoy, hasta el Lúnes 31 del corriente á las 12.—*Alejandro G. Gomez*. jl30v3ag

Edmundo Hosjeaux

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Junio de 1876

Su familia invita á sus amigos y relaciones, para que se dignen asistir al funeral rezado, que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el juéves 3 de Agosto á las 10 1/2 de la mañana, en la iglesia de San Nicolas de Bari, favor á que quedará agradecida. El duelo se despedirá de la puerta del templo. jl30v3

Terreno en Belgrano lote de 50 por 50, pagaderos por mes, hermosisimos para quintas, jardines de recreo- Gomensoro y Maffia, Bolivar 10. jl30vlag

Mucama Se necesita una en la calle Moreno 552, se prefiere sea vasca francesa ó en su defecto será escusado se presente, sin buenas recomendaciones. jl30vlag

Se compra fierro de canaleta, usado para techo, la cantidad que fuese, calle Piedad núm. 1039. jl21v5agt.

Lecciones

Pedro Arnó, alumno de las escuelas normales de Madrid y Barcelona, se dedica á dar lecciones á domicilio y en colegios, empleando en la enseñanza los métodos mas modernos y eficaces.

Se reciben órdenes en la Libreria de M. Reñé, calle del Perú núm. 42.

jn 21 perm.

Aunque llueva los carros de la calle Esmeralda 182, siguen haciendo viages para la campaña, precios módicos, servicio inmejorable, horas puntual. jl30v3ag

Se alquila la casa calle de Paraguay n. 652, con 8 piezas y demas oficina, con gas en todas ellas, recien empapelada y pintada, por solo el alquiler de 1000 $ m/c mensuales, para tratar ocurrir calle Florida n. 290. jl29v2ag

Jarabe de apio Cimarron. Este jarabe que tan buenos resultados ha producido contra la tos, bronquitis, resfrios y en general en toda clase de enfermedades de los órganos pulmonares, está preparado con el verdadero del Estado Oriental. Se vende únicamente en la antigua botica del Montero Dorado, calle Victoria esquina de Lima. jl29z2ag

Sociedad Anónima

DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAONA

No habiendo tenido lugar la Asamblea general de Accionistas citada para el Sábado 29 del corriente, se convoca á nueva y última reunion para el Miércoles 2 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se recomienda á los Sres. socios la puntual asistencia, á el objeto primordial de integrar la Comision Directiva. La reunion tendrá lugar en el escritorio de la Gerencia, Potosí núm. 203.—Julio 28 de 1876. jl 30v3ag.

Campana Se venden manzanas de terreno á 1200 pesos, pagaderos 1/3 parte al contado y el restante á 1 y 2 años de plazo. Tambien se venden lotes en el pueblo á plazos. A los que pagan al contado se le hará un buen descuento. Bolivar 10. jl30v4ag

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL Dr. BLINA

Es un remedio eficasísimo tanto como preventivo para los SABAÑONES como para curarlos.

Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden jl30v3ag

Oficina

DE

TIERRAS PUBLICAS

De acuerdo con la ley de 11 de Enero de 1867 y nota de 12 de Julio de 1875, se anuncia al público que el dia 16 de Octubre de 1876, á las 2 p. m., se procederá en esta oficina, á la venta, en remate público, de 32 lotes de terrenos de propiedad del Estado, y ubicados en el Partido del Tordillo.

Se previene que cada lote encierra una superficie de 0, 0312 de leguas, equivalentes á 50 cuadras cuadradas.

El remate se hará por cada lote, con accion á los tres, inderos, de modo que formen un cuadrado con el puesto en venta.

Se previene ademas, que el precio de cada lote es el de 4650 ps. m/c. y que no se admitirán ofertas inferiores á ese precio. Se recibirán propuestas por escrito, con anterioridad al dia del remate, siempre que se esprese en ellas el lote ó lotes porque se hacen, el precio que por cada uno se ofrece escrito en letras, y el domicilio del postor; y al que deba dirijirse la oficina en caso de ser aceptada la oferta, que será válida si su precio excediese al que se ofrezca, verbalmente, en el acto del remate.

El importe de los lotes que se compraren se pagarán; al contado una sexta parte y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 12 p $ sobre la totalidad de los plazos.

Cumplidas las condiciones de la compra y otorgada la escritura de venta, se dará la posesion del lote ó lotes vendidos, para cuyo efecto se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con ese objeto.

Buenos Aires, Julio 14 de 1876.

Ignacio Freire.
Oficial mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografía del terreno, pueden ocurrir por planos á esta Oficina, los juéves. jl17 v17O bre

Al público Se encarga ... cristal, ... sus servicios en el ... San Juan núm. 48. jl 13v12ag

Máquinas de coser se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo núm. 478, entre Artes y Cerrito. jl15v15ag.

Terrenos en la calle Santa-Fé y Charcas. Paraguay á 2000 ps. 5000 6000 y 8000 y frente á la calle Santa-Fé á 16000 ps el lote, de 10 por 50 pagaderos por mes, Bolivar 10, Gomensoro y Maffeis. jl30v8ag

Casa al Norte frente á la plaza 6 de Junio, se vende una hermosa casa chica con 4 piezas de azotea, cocina, pozo etc, los pisos y la azotea son embaldosado. El frente es á la moderna, se dará por 80,000 ps. m/c para tratar Paraná 614, ó Belgra no 415 de 11 á 1. jl30 v3ag.

Se alquila una ó dos piezas para hombres solo en una casa de familia, Maipú 328. jl1 v4ag.

Cagetillas cigarrillos papel de trigo de la muy acreditada marca "Para Cutelo de la Habana! Se han recibido y se venden á cuento quince pesos moneda corriente el ciento, en la casa calle Maipú núm. 8. jl22v7ag

Dinero se anticipa en el acto cualquier cantidad con la garantia de toda clase de mercaderias, muebles, alhajas y sobre cualquier objeto que represente valor, calle de Buen Orden n. 111. jl14v14ag

Dinero, dinero, dinero,

Se anticipa en el acto cualquiera que sea la cantidad sobre sus mercaderias, alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, se compran amueblados enteros y pequeñas cantidades ..., muebles y toda clase de comfuadon, ocurren calle Lorea num 238 entre Venezuela y Méjico. jl19 v1agt.

Bóveda del Capitan Alejandro Moratore.—Se suplica á las personas que tengan depósitos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de 15 de dias á estraerlos, pues de lo contrario serán trasladados al depósito general.—Buenos Aires Abril 1... jl25v22gt

Rogento de botica se necesita uno en el bueblo de Belgrano, calle 7 de M... jl31

Sastreria de Lions

Se previene á los deudores de la casa que deben de seis meses atras, que si no pasan en el término de ocho dias á saldar sus cuentas, se les llamará por los diarios con sus nombres, cantidades y fechas. a2v4

Se vende una carpa de regular tamaño, ocurrir calle Potosí 540, á todas horas del dia. a2v4

Se vende ... muestras, ... a2 v4

Una familia compuesta de ... personas ... solicita ... centro, en una casa de ... departamento de ... ocurran ... a2v4

Cocinera ... a2v4

Sociedad La Vasca ... á los señores socios que la Comision Directiva ha dispuesto dar el baile anunciado el ... quien no obtener las invitaciones ... secretaria, Potosí 581 ... de 12 á 3 ... a2v3

Casa chica ... se alquila Artes 416 ... a2v3

Depósito de vinos de Francisco Majo y Ca, Perú 179. Avisamos á nuestros favorecedores que el ... se previenemos, que ... presenta á rendir cuentas ... a2v4

Se ofrece un ... particular, ... Artes 241. a2v4

Al público D. Moleto á ... con esta fecha le he conocido un poder ... *Ana María Carmona*. ag2v4

Se vende

Una magnífica finca, situada calle Venezuela, entre Buen Orden y Lima núms. 438 y 444, cuyo frente al Norte es de 17 1/2 vs. por mas de 50 de fondo al Sud, compuesta de 11 piezas, gas, Aguas Corrientes &, previniendose que no se dará menos de 700,000 $ m/c. Para tratar á la mañana, de 9 á 11 y por la tarde de 1 á 3. jl27v5agt

Caballos de tiro se vende una linda pareja, son mansos, trotadores y se darán á prueba, para verlos y tratar ocurrir á la calle de Méjico 67. jl27 4ag

Un jóven español que se encuentra hace poco en esta sin colocacion desea emplearse, aunque no fuese mas que para iluminar, estampas, mapas geográficos, pues ha sido dibujante, tiene algun conocimiento en teneduria de libros, francés matemáticas &, ocurrir á esta administracion á las iniciales L. G. jl27 v3ag

Marcos Paz

TERRENO DURAN

Se previene á los compradores de terrenos de dicho Señor que no esté al corriente de las mensualidades, que se le da de plazo hasta el 2 de Agosto para completo, pasando este plazo se aplicarán las condiciones del boleto y el dueño dispondrá del terreno. *Gomensoro y Maffeis*. jl15 v15ag

Agencia para alquilar casas! Los Sres. Nicholson y Beususan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos; y de proporcionarles para las personas que lo precisen ocurran á mas 24 calle Bolivar. al v3.

Médico consultor

Por satisfacer á varias preguntas, se hace saber que el doctor Aberg ofrece al público sus servicios profesionales en esta localidad. Tambien admite consultas privadas en su casa calle de Charcas num 428 todos los dias no feriados entre 10 y 12 por la mañana. jl25 v10ag.

Cocinero frances se ofrece uno muy práctico calle Venezuela num. 422 darán razon. jl23v4agt.

Se vende media legua de muy buen campo situado en el Partido de Chacabuco. Por informes ocurrase á los Sres. Miguel Duggan Hnos. jl25v10agt.

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, calculos comerciales, teneduria de libros, teórica y práctica, gramática, lectura y escritura. Todo con facilidad, tambien se vá á domicilio. Para tratar Moreno 284 de 7 á 10 de la noche. jl14v14ag

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

MAIPU N. 87 (ANTES 59

En este establecimiento, se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres &. de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustre público de esta Capital y Provincias, son:

La verdadera Silenciosa de Pollack Schmidt y Ca.
El sistema perfeccionado Wheeler y Wilson
" " " Singer
" " " Planer y Kaiser

y de otros fabricantes, así como un completo surtido de máquinas de coser á mano.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, y toda clase de útiles que venderemos á precios muy reducidos.

Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V: DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

MAIPU 87 (ANTES 59)

jl12v28 d. p. 1/2

Linimento Laines

Cura infalible de cancer, úlceras y granos cancerosos cada frasco va acompañado de un prospecto que indica su modo de empleo, depósito Botica del Sud, plaza de la Concepcion, Buenos Aires. jl28v12agt.

Se venden al contado una ó cuatro balleneras con cubierta, de porte de 8 á 16 toneladas con sus correspondientes velamenes, maniobra y demas útiles en buen estado como para trabajar en pasageros ó carga en precio módico. Los interesados pueden ocurrir num. 5 calle Cuyo. jl29v5agt.

Aviso interesante á los quinteros y chacareros que quieran 25 pipas de agua en 30 minutos en pozo de 15 á 20 vs. por medio de una noria de las que fabrica Cárlos Manno, tirada por un solo caballo, hará tambien del precio corriente la rebaja del 25 p$, por motivo de trasladar el taller de la calle de Méjico núm. 656 á la de Sarandí entre Independencia y Estados Unidos. Hallándose con un mayor surtido de norias, invita á sus relaciones y al público en general á aprovechar la ocasion. Habiendo calculado que será efectuada la venta por 500 $ menos que puede hacer cualquier fabricante, calle Méjico 656.—*Cárlos Manno*. jl29v8agt.

Unico Baratillo

Especial en calzado
5000 pares de botines
Para señoras niñas niños y hombres

Botin de prunela para señora á 40 $ par, botin de prunela clase superior para señora á 45 y 50 $ par, botin prunela suela gruesa lo mas rico para señora á 55 $ par, botitas prunela para señora á 55 $ par, botitas de cabretilla y charol lo mas rico para señora á 60 $ par. botin de cuero perro muy buena clase para señora á 30, 35 y 40 $ par, botin de cuero rica clase para señora á 45 y 50 $ par, botin de prunela del n. 33 al 35 para señora á 30 $ par, botitas de terciopelo clase rica para señora á 46 $ par, botitas de cabritilla para señora á 45 y 50 $ par, botitas de cuero para señora á 30 y 35 $ par, botitas de cabritilla lo mas rico para señora á 50 $ par, botitas de castor forro franela para señoras á 50 y 55 $ par, botin de cabritilla y charol abotonado para señora á 45 $ par, zapatos de castor del n. 33 al 34 para señora ó niña á 20 $ par, botitas de cuero perro clase fina con defecto en los elásticos para niña á 28 y 30 $ por lo que valo 50 ps, botin de paño castor para niña á 25 y 30 ps. par, botitas de prunela lo mas rico para niñas á 40 y 45 ps. par, botin de prunela para niñas á 35 ps. par, botin de cuero perro para niñas á 25 y 30 ps. par, botin de terciopelo con adicion en los elásticos para niñas á 20 ps. par, botin de terciopelo para niñas á 30 y 32 ps. par, botitas de terciopelo y charol para niñas á 40 y 45 ps. par, botitas de terciopelo con recorte de cuero para niñas á 35 y 42 ps. par, botitas de terciopelo y charol para niñas á 30 ps. par, botin de paño con recorte de charol para niño á 35 y 40 ps. par, botin de prunela de color para señora á 35 ps. par, botin de becerro para niño á 40, 45, y 50 ps. botin de becerro doble suela para niño á 55 ps. par, botin de becerro para niño á 35 ps. par, botin á la crimea para criaturas á 10, 12, y 15 ps. par, botin á la crimea doble suela para niño á 20 y 25 ps. par, botin á la crimea doble suela medida grande para niño á 30 ps. par, botincitos de charol y cabritilla para niño á 25 y 30 ps. par, zapatillas de paño castor forro franela lo mas rico para señoras y hombre á 18, 20, y 25, ps, par, botin de becerro liso para hombre á 70 ps. par, botin de becerros con recortes para hombre á 70 ps. par, botin de becerro doble suela para hombre á 65 ps. par, botin de becerros con recorte lo mas rico para hombre á 80 y 85 ps. par, botin de becerro con recorte doble suela para hombre á 65 ps. par, botin de becerro para hombre á 60 y 70 ps. par, botin de cabritilla para niña á 38 y 40 ps, botitas de cuero con puntera de charol para niña á 30 ps. par, y otras varias clases que por su larga estension no se detallan.

Calle de Méjico, esquina de Buen Orden jl30 v3ag.

Sociedad Rural LA ARGENTINA. No habiendo concurrido á la asamblea extraordinaria citada hoy mas que cuatro de los señores firmantes de la peticion para que tuviese lugar con el objeto "de proporcionar elementos de movilidad y otros recursos al Gobierno" y siendo ademas escasa la concurrencia de socios; la comision ha resuelto citar nuevamente por última vez, para el miércoles 2 de Agosto próximo á las 7 de la noche, en la calle del Perú 93 altos con el mismo objeto y en esperanza de que concurrirá mayor número de socios.—Buenos Aires 28 Julio 1876. *La Comision*. jl30 v3ag.

Vejigas secas y saladas en buena condicion, se venden en Barracas al Sud, calle Mitre 16. jl30v3ag

JUAN D. MAGLIONI

ABOGADO

Ha abierto su estudio con el Dr. Martel en la calle Bolivar núm. 274. jl18v3 agosto.

COMPANIAS

DE

SEGUROS NACIONALES

Á CARGO DEL SEÑOR DON

FRANCISCO F. MORENO

"La Bienhechora del Plata"

"LA ESTRELLA"

"La Argentina de Seguros"

DOMICILIO

Calle Florida 128 (altos) jl8v8agt

Semilla de alfalfa

Del pais superior, se vende en el almacen de los Tres Hermanos Plaza Constitucion esquina Garay.

jl12v12agt. *Sgo Guimochin ...*

Antonia Ibanez de Olivera

Q. E. P. D.

Falleció el 1 de Agosto de 1876

Su familia invita á sus parientes y personas de amistad se dignen asistir á las honras que por el 67 aniversario se celebrarán, por el eterno descanso de dicha finada, el Juéves 3 de Agosto de 10 á 12 de la mañana, en el templo de nuestro padre Santo Francisco favor que quedarán reconocidos. jl30v3

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

380 TACUARÍ 380

REDUCCION DE PRECIOS

Pupilos y Internos, con opcion á las clases accesorias de latin, griego, literatura, historia, matemáticas, teneduria de libros, dibujo y los idiomas inglés, frances y castellano 400 pesos m/c

Medio pupilos, con opcion á idem idem, hasta las 8 de la noche 300 pesos m/c

Externos con opcion á idem idem, 180 pesos m/c jl21v21ag

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Se compran toda clase de libros nuevos y usados, en castellano y otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades á se reciben órdenes para comprar ..., pagando buenos precios, se compra papel de diarios por arroba.

Libreria, Martin Fierro 20—Bolivar—20 2perm

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paula por mayor y menor Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl30v3ag

Veneno ratones

Para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455 esquina Libertad. jl30v3ag

Para el pelo

«Eau de Capilles. El Eau de Capillo de Leipzig es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza las mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 $ y por menor á 28 ps. frasco. jl30 v3

PARA LOS ENFERMOS

DEL ESTÓMAGO

Elixir tónico Digestivo del Dr. Huteland cura la indigestion, empacho fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl30v3ag

Se alquila un local con estanterias, mostrador, muestra, vientos, toldo, es propio para cualquier negocio, al lado del mercado. Para tratar ocurrir á la calle Defensa 521 y 523, tienda al Emporio Gaddano. jl29v3a

A las familias que se mudan, tengo el honor de avisarles que he hecho una notable rebaja en los precios, Esmeralda 182. jl30v3ag

Gran rebaja de precios

Vapor Nacional "Comercio"
para Salto y Concordia

Tocando en los puntos de escala, saldrá el Juéves 3 de Agosto á las 10 de la mañana, Conduce carga, pasageros y encomiendas por la siguiente tarifa:

	Cámara	Proa
Nueva Palmira	$ 4	3
Fray-Bentos	« 8	5
C. del Uruguay	« 10	6
Paysandú y V. Colon	« 12	7
Concordia y Salto	« 14	8

Carga con lancha gratis á $ 8 la tonelada. Por mas informes á sus-

Agentes Moré y Rizarro
Piedad 30

alv3

Corralon Esperanza

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Carbon de piedra para estufa y cocina
Carbon para fragua y maquina
Carbonilla coke y leña de toda clase
PRECIOS MODICOS

503-ESMERALDA-503

jl 22v8ag

MECANICO ORTOPEDICO

322--CANCALLO--322

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de artículos, perteneciente al ramo de instrumentos de cirujia de teras de todas clases, cajas para amputacion para autopsia para partos y para trepan, gran surtido de artículos de goma, urinales, portátiles de goma para hombres y señoras, fajas elásticas de los sistemas mas modernos de seda y de hilo, medias elásticas de seda y de hilo de todos tamaños, asientos, almohadas y colchones de goma, galvanizado género impermeable para sábanas, ojos y narices artificiales etc. En el mismo establecimiento se construye con perfeccion piernas y brazos artificiales de dos sistemas mas modernos imitando al natural, aparatos para corregir los defectos del cuerpo como miembro débil etc. torcido, sea de nacimiento ó fracturados.

Bragueros se hacen sobre medida de un nuevo sistema con la garantida compresion de la hernia, cinturas empenotes é hipogástricas etc. Todos los trabajos son garantidos.

jn 12 d. p. 1/2 permt.

Botica del Pueblo

(Pharmacie Française)

A. MOINE

Anexada á la Drogueria del mismo nombre

Mr. A. FOLLET, farmacéutico de 1ª clase de la Escuela de Paris, ex-interno de los hospitales de la misma capital, laureado de la Academia de Ciencias (**Memorias sobre el CLORAL y procedimientos de su fabricacion industrial**), autor del **Jarabe de Cloral** y de varias especialidades en uso, está encargado de la direccion de la botica.

Mr. Follet se encarga de todos los análisis químicos é industriales que se le encomienden, á precios moderados.

Nuestros medicamentos siempre selectos, y nuestras especialidades auténticas, implican la exactitud mas rigorosa en la recetas y preparaciones farmacéuticas.

187 Calle Rivadavia 187

BUENOS AIRES

jlv1agt. d. p. m.

Banco Argentino

Asamblea general ordinaria

El Directorio, en cumplimiento del art. 35 de los estatutos, convoca á los Sres Accionistas, para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 14 de Agosto, á las 1 p. m; permitiéndose recordarles lo dispuesto en el art. 36 de los mismos estatutos, por el cual debe renovarse el Directorio, en esta asamblea.—Buenos Aires Julio 26 de 1876. Por órden del Directorio. *El Secretario*. jl28 v13ag.

OFICINA

De tierras públicas

Habiendo aparecido en el número 117 de La America del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad pública en los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo esto cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente.

Julio 10 de 1876 —*Ignacio Freire*.—Oficial mayor. jl11v11

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ m/c los primeros y á 75 $ m/c el ciento de tiros. Pasar á verlos en casa de los Señores A. Bulloch y Ca. calle de Potosí 78. jn21v21d.

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia

m3 permt.

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

150 MAIPÚ 150

Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este pais, de diferentes plantas indígenas como de Méjico, Brasil, Estados Unidos, etc. etc., que se aplican con feliz éxito, en las enfermedades del pecho, tos, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc. etc.

Especialidades para enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza, etc.

Garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Tratamiento especial para las enfermedades venereas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.

Remedio infalible contra la sombra y la diurea.

Tiene al mismo tiempo las terapias ... homeopáticas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se venden en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt
jl8 permt 150 Maipu—150

Se alquila barato el gran almacen Reconquista 71 para tratar ocurrir al núm 73. jl28v6agt

Un jóven aleman, que todavia tiene las horas de las 7 á 9 de la noche desocupadas, se ofrece para la teneduria de libros de una casa de negocio. Una esquela con los iniciales G. M. D. dejado en la oficina de este diario, será atendido inmediatamente. jl28v10agt

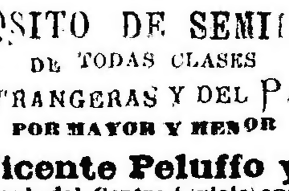

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.
Semillas de Alfalfa del pais.
Semillas de Eucalyptus de Australia.
Semillas y cabezas de flores.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cespol.
Carozos de duraznos finos y ordinarios 10,000 varas de box para borduras de jardines, 50,000 estacas de mimbres finos y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

Precios módicos

Se necesita una muchacha para cuidar un niño, Rivadavia 449. al v3

B. W. BOURSE y Ca.

105—CALLE FLORIDA—105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS

perm

¡EL PADRE

DE TODOS LOS BARATILLOS!

BELGRANO 429 AL LADO DE

MONSERRAT

¡Vende por lo que dén!

La liquidacion forzosa y sin tregua en que se encuentra esta acreditadisima casa, nos hace esperar mucho con solo decir poco.

Nombraria solamente basta.

Ofrecemos pues, á nuestra innumerable clientela, artículos cuyos precios, no tienen clasificacion, dada su increíble baratura, como ser:

Riquísimos trajes finos como para niños, los que valen 300 y 400 $ al ínfimo precio 120, 150, 170, 180 y 220, lindísimos géneros de lana para vestidos á precios tirados como ser á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 $ lo que vale 15 y 20 vs., un espléndido surtido de camisas para hombres, blancas á 15 $ lo que vale 25, y otras á 25 y 31, 35, 40, 45 y 50 $ puro hilo, id para niños blancas de cuello parado á 20, 22 y 25 $ una, lo que vale 30 y 35 $, id de colores á 10, 12, 18 y 25 $ una, riquísimas camisas bordadas para señora á 25, 30, 35 40, 45 y 50 $ una, son con puntilla á la orilla, id lisas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 $ una, preciosimos sacos de paño para señora y tapados de cachemir de último moda al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 $, lo mejor id de terciopelo á 35 $, pañuelos blancos batilladitos á 2 ps uno y á 1 $ y 8 reales, id con guarda de color á 1 $ y á 2 $ y reales uno, chalones riquísimos de merino á 120, 130, 140, 150 y 200 $ uno, id pañuelos á precios regalados y **6,000** pares de botines de toda calidad y precio.

¡PRONTITUD

Y comprarán por nada!

jl30v8ag.

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

De Cramwell

295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

jl16v20

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 56 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.

Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 16 de la ley de educacion comun. Por cualquiera dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 1º de 1876—*El Secretario*. jn6v6ag.

Ama de leche primeriza, se ofrece Independencia 260. al° v2

Teneduria de libros por partida doble. Por veinticuatro duros oro y en 12 ó 20 lecciones, segun la inteligencia del que aprende, se enseña la teneduria de libros por partida doble completa y garantida con toda perfeccion. ¡Quién por tan poca cosa no aprende una profesion tan útil, honrosa y necesaria para todos, y particularmente para los que tienen negocio ó tienen esperanzas de tenerlo, lo mismo que para los dependientes que les puede proporcionar una fortuna en el porvenir! Tambien se enseñan cuentas comerciales y letra comercial, Venezuela n. 162 altos, cuarto n. 10. Para tratar de 6 á 10 de la mañana, de 12 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. al v3

Quintero jardinero inteligente y laborioso y de buenas recomendaciones puede ocurrir calle Chile núm. 120 ag1v3

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que se conoce en Buenos Aires calle Tucuman núm. 193 ag1v20

Cocinera con cama se necesita calle de Bolivar 111 ag1v3

Casita quinta se desea alquilar una casita quinta situada al oeste de la ciudad y á la altura de la villa "San Cárlos" mas ó menos, puede darse aviso en el escritorio San Martin 153 agl v3

Sociedad de Mútua Proteccion, entre empleados de comercio. El que desee tomar parte de esta sociedad, puede ocurrir á suscribirse en las oficinas de los diarios «El Nacional», «La Nacion» y «La Prensa» alv3

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarias, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia Inglesa de Cramwell

295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden

jl30 v3ag

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que han sido celebrados los contratos, ha resuelto el Directorio poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 50 de la ley Orgánica, previniendo el efecto que procederia á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre.—Buenos Aires Julio 1º de 1876. *M. la Fuente*, Secretario. jl4 v15ag

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 147

jl 7v7jl 1877

Manteca fresca á 10 $ libra se vende en el almacen Germania 83 Perú 85. jl2v4agt.

Semilla de

ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad la mitad de precios de los años anteriores, en el depósito semillas de Vicente Peluffo y Ca 268 Mercado del Centro Viejo 268 entrada por la calle Perú la casa á la izquierda. a20-perm

Recortes de tabaco de las siguientes marcas de la Habana, Ramon Allones, Larrañago Moreira, Se han recibido y se venden en la casa calle de Maypú núm. 8. jl22 v4ag.

Casa de liquidacion

Y COMISIONES

SE ADELANTA DINERO

Sobre mercaderias, muebles, alhajas u otro objeto que represente valor para venderlo en liquidacion. Rematar es perder un 60 por 100. Liquidar entre relaciones al campo y en la ciudad y con los avisos en los diarios es perder muy poco y talvez ganar.

LA AGENCIA MUNDO

PIEDAD 241

Está ahora liquidando generos

PARA SASTRES

Mercerias y roperias, casimires, merinos, percalinas, botones, un surtido completo de trencillas negras y colores y cuya hecha, con órden terminante para vender al 50 por 100 de rebaja. jl 29v12ag

CARBON DE PIEDRA

UNICO ESTABLECIMIENTO

Para la venta exclusiva de este artículo

DEPÓSITOS PERMANENTES

162--VICTORIA--162

ESCRITORIO

¡GARANTIMOS!

La exactitud del peso.
La calidad de 1ª clase.
Precio en ninguna parte mas barato.
Libre de polvo.

Al recibir nuestras remesas, RECOMENDAMOS á los que no tengan balanzas, se sirvan comprobar con el de la papeleta, el numero de bolsas ó canastas que entregue el portador; así como suplicamos se nos avise en el acto sobre cualquier falta ó esas condiciones, condiciones que nos esmeramos en cumplir.

Las papeletas deben ir con el sello y firma de la casa. El carbon será puesto en casa del comprador, el mismo dia del pedido, siempre que esto se haga antes de la una.

Recibimos órdenes por cualquier cantidad, en nuestro escritorio calle Victoria núm. 162.—*D. Rosetti y Ca.* jl25 v25ag

Se alquila

Se alquila la gran casa y almacen que ocupó la imprenta de "La República" calle de Belgrano núms. 176 y 178, entre Perú y Chacabuco, para tratar Cangallo 113. jl26v4agt.

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parasitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquier su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. jl23v3ag

MUEBLES

347--BUEN ORDEN--347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, pianos etc. jl28v28ag

¡A LAS FAMILIAS!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el antiguo y acreditado almacen Méjico 286. Los artículos se venden garantidos de primera calidad y todos legítimos. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato.

Vino jerez superior	15 $	botella
Burdeos de las mejores marcas	12	"
Oporto muy superior	20	"
Valdepeñas	30	"
Asti blanco y tinto	15	"
Málaga	30	"
Borgoña	30	"
Del Rin	25	"
Champagne clicot	40	"
Pajarete	20	"
Alicante	10	"
Licor «La Berichone» (botella piramidal)	30	"
Vino añejo superior	15	"
Conservas españolas	12	lata
Pato de fua gras	20	"
Conservas italianas	8	"
Guayaba fresca	10	"
Leppes al huile	10	"
Champinon	6	"
Alberjas	8	"
Sardinas sin espina	6	"
Alcaporras	5	frasco
Escurtidos varias clases	5	"
Salsas inglesas	8	"
Chatreuse legítimo	50	botella
Melocotones españoles	8	lata
Pimientos de calahorra	10	"

Y otra infinidad de artículos. 286—Méjico—286. jl29v4ag

Banco Hipotecario

Contando ya este establecimiento con las seguridades para guardar las cédulas hipotecarias que en calidad de depósito se confien al establecimiento, (servicio que prestará gratuitamente) se previene al público por órden del Directorio que desde el dia 16 del corriente puede ocurrirse al Banco con el objeto indicado.

Para mejor inteligencia de los interesados y á fin de que se observen las fórmulas establecidas para el depósito de las cédulas, pueden ocurrir á la Contaduria del Banco á proveerse de un ejemplar del Reglamento para el depósito de cédulas.—Buenos Aires Julio 12 de 1876.—*José M. la Fuente*, secretario. jl13v13ag.

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos y dias de Fiestas.
Entradas á todas partes $ 10 m/c.
jl4 perm.

LA INDUSTRIA

Fábrica de cigarrillos habanos

DE

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterias, cafés, almacenes cigarrerias de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 163.

perm.

Pastillas pectorales

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tós convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

jl30v3ag

Cocinera que sepa su oficio se necesita, Tacuarí 1... ag1v3

Contribucion Directa

Se avisa á los propietarios que por ... de fecha de hoy ha sido prorogado, hasta ... del próximo Agosto por última vez, el plazo ... para el pago del impuesto de contribucion directa en la administracion de Rentas Julio 31 de 1876. ... al v3

Eduardo Ottmann

Dentista aleman

Aprobado por las ... Buenos Aires ... calle Cangallo 345 (altos.) al v3

A LOS ESTANCIEROS

POSTES Y MEDIOS POSTES

DE ÑANDUBAY

Alambre para cercos

Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo, pudiendo cargar dichos efectos, sin recargo de gastos para cualquier estacion de los Ferro-Carriles de la Provincia. jl 4v9ag.

ANEMIA, CONSUNCION, CLOROSIS

KINA--CABANES

Al lacto fosfato de cal y de hierro	MEDALLA DE ORO	A la quinina ó la cáscara de naranjas amargas

Y AL VINO DE ALICANTE

FLORES BLANCAS, PERDIDAS SEMINALES — ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Este vino aceptado por la Academia de Medicina de Paris, es de todos los vinos medicinales, el mas tónico, el mas sustancioso, el mas digestivo y el que mas fortifica.

Y esto se esplica, cuando se sabe que el lacto fosfato de cal hace parte de nuestro organismo, las varias aserciones de los célebres médicos DOCTORES VIDAL JOULIN, DAVET, GUERARD, LOUSTEAU MARCUEL &., &., demuestran por las curas obtenidas con este vino, su eficacia incontestable.

Para los niños débiles, para la escrofula, inapetencia, digestion dificilmente, tísis ó pobreza de sangre, en la tisis pulmonar en las afecciones de la médula espina dorsal.

En los convalecientes, cuyo estómago necesita un alimento, reparativo y muy nutritivo.

Para las flores blancas, y perdidas seminales, clorosis ó palidez de color, debilidad en las mujeres, durante el embarazo, fortificante seguro para las nodrizas, para denticion dificil de los niños, á los ancianos les dá fuerza, y les devuelve el vigor.

depósito general

Para el Brasil y Rio de la Plata. Lafont y Ca.

En Buenos Aires por mayor A. Cabarrou, Vitoria 344

Se vende únicamente en todas las farmacias

jl9v9ag. d. p. 1[2

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, DIGESTION DIFICIL

VICENTE CASARES E HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postes y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias. 4v8ag

ALL RIGHT FOR EVER!!

En todas las librerias

Y NEGOCIOS DEL RAMO

FABRICA: 570, PIEDAD

BUENOS AIRES

jl 7v7ag

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
AGOSTO

Jd 3, a las 12—De carneros Potosi 78.
Jd 6, a la 1—Judicial—De la casa Venezuela 807.
Jd 6, a las 12—Judicial—De la casa Estados Unidos y Rincon.
Jd 10, a las 12—De carneros, en nuestra casa, Potosi 78.
Jd 15, a las 12—De carneros del Sr. Cano, en nuestra casa, Potosi 78.

Por el mismo

De 21 carneros de raza Rambouillets, nacidos en la cabaña "Las Acacias"

En el Partido de Lujan

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos

Y 7 toros raza Durham

De 10 á 12 meses de edad

En nuestra casa calle Potosi 78

El Juéves 3 de Agosto á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Olivera y hermanos, procedentes de su cabaña "Las Acacias", los siguientes animales, para mejoramiento de las razas ovina y bovino:

21 Carneros Rambouillets

DEL PADRE	CARNERO	NACIMIENTO
N° 233	N° 64	4 de Marzo 1875
233	07	10 " "
222	59	3 " "
233	65	20 " "
222	45	8 de Setiembre 1874
222	56	28 de Marzo 1875
222	49	26 " "
233	61	22 " "
222	63	15 de Setiembre 1874
233	53	14 de Marzo 1875
233	54	21 de Setiembre 1874
222	57	7 " "
233	68	24 de Marzo 1875
222	34	16 " "
233	62	18 de Setiembre 1874
233	60	17 " "

Ademas dos padres N° 121 y N° 222 que se venden por evitar la consanguinidad; estos animales descienden de la cabaña de M. Gilbert de Vidauville, y son carneros.

N° 49 nacido el 12 de Setiembre de 1873
" 56 " " 5 " "
" 57 " " 20 " "

Estos ultimos 3 carneros, tienen lana de 13 meses, son lindisimos y recomendamos a los criadores no pierdan esta oportunidad para hacerse de unos animales de esta clase, que muy raras veces se prestan en venta. Fueron preparados para presentarlos en la Exposicion Agricola, pero por tener mas lana de la que marca el reglamento, los Sres. Olivera han resuelto venderlos.

Respecto á la procedencia y base de estos animales, no podemos sino repetir lo que tantas veces hemos dicho que: los padres han sido elegidos por el mismo Sr. Gilbert para los Sres. Olivera y con el prolijo cuidado y esmero el que se observa en la cabaña de estos señores, han conquistado su reputacion como criadores de animales de raza.

7 Toros Durham

Estos magnificos animales son hijos del famoso toro puro "Emperador" elegido personalmente por el Sr. Don Cárlos Olivera, durante su permanencia en Inglaterra.

Son animales muy lindos de 10 á 12 meses de edad y sobre los cuales llamamos la especial atencion de los criadores.

Los animales que anteceden estarán en nuestra casa Potosi 78, tres dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados.

Del magnifico caballo entero Joung Perón de raza clevelaud, de 6 1[2 años de edad, color colorado tapado, aclimatado en el país, pues hace dos años que vino, es de tiro, de silla, sumamente manso, de todas condiciones, sano de todo, garantido.

Recomendamos este magnifico animal, á los que se dedican á lo mejor de la raza caballar. En nuestra casa, Potosi núm. 78. jl16

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa construida

A LA MODERNA

SITUADA EN LA CALLE VENEZUELA 807

ENTRE LAS CALLES DE ENTRE-RIOS Y POZOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman contra D. Melchor G. Rom.

El domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, a saber

La casa arriba indicada compuesta de 8 3[4 varas de frente al Sud por 65 vs. 1[4 de fondo al Norte, con 7 buenas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de exelente agua, pisos y techos embaldosados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, 2 patios embaldozados, azoteas.

Tasada en la suma de 142,017 $ m[c cuyas 2[3 que son noventa y cuatro mil setecientos setenta y tres pesos (94,773) nos servirá de base para la venta.

NOTA—Prevenimos á los interesados en la compra de la propiedad arriba indicada, que tendrán que revisar los títulos de la misma antes del remate, pues asi lo ha ordenado el Sr. Juez y no se admitirá reclamo sobre ellos.

OTRA—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 0[0 á cuenta, en el momento del remate.

Para ver los titulos y demas, ocurrir a la escribania de Nicanor Repetto, Defensa 74, y por mas informes a nuestra casa Potosi 78. jl25

Por el mismo

DE ELEGANTES MUEBLES

CON MUY POCO USO

En la calle Piedad 684 (altos)

Entre Uruguay y Paraná

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala y ante sala—Un juego de jacarandá, tallado, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas damasco de seda celeste con fundas de hilo, 4 sillitas doradas forro brocatela celeste, 4 cortinados completos con cenefas celestes: un gran piano de Pleyel gran formato; 2 jardineras con flores, 1 taburete para piano, 1 de mérito dorado, reloj de chimenea, 2 estátuas con pico de gas, 1 espejo ovalado luna biscaute, 3 alfombritas delante sofá, 2 salvaderas, 1 araña de cristal 6 luces, un espejo marco dorado grande, un brazo de gas 2 luces, alfombrado de Bruselas, adornos, almohadones, canastitas etc.

Dormitorio—una cama camera de jacarandá con cortinados, cenefas, rollos, 1 armario de jacarandá, 1 tohallero, 1 cortinado completo con cenefa de seda, 1 juego de lavatorio, 1 brazo de cristal para gas, juego de porcelana, cueros de tigre, palmatorias bronce, espejos, alhajas, adornos varios, alfombrado de tripe &.

Cuarto de vestir—1 cómoda tocador de jacarandá, con mármol y espejo, tocador dorado, 1 caja de fierro, 1 ropero de nogal, 1 estante para libros, 1 percha, porta-paraguas de fierro, 1 araña para gas, necesaire y maleta para viaje, 6 sillas, 1 termómetro, tintero, mesa, cuadros y grabados, como 25 tomos obras varias, ricamente encuadernados, alfombrado de tripe y demas adornos.

Comedor—un aparador de nogal, espejo y piedra mármol, 1 aramario cristalero id id, 1 mesa para 18 cubiertos id, 12 sillas, 1 reloj, hule, alfombrado de tripa, 1 juego de té composicion, 6 piezas id id, 2 piezas, 75 piezas cubiertos, quesera y dulceras de cristal, copas y vasos id, botellas, botellones y jarras de cristal, servilletas, canastos para pan, porcelana de mesa y cuadros grabados, 1 estufa, 1 reloj, licoreras, porta cigarros y muchos objetos largos a detallar.

Vestibulo---un farol de cristal sin brazo, de pared.

Cocina---mesas, bancos, armario, bateria de cocina, escalera y muchos objetos que estarán a la vista. a2

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena propiedad

Calle 25 de Mayo n° 238 a 240

Entre Corrientes y Parque

Perteneciente a la ejecucion seguida por don Bartolomé Costa. Tasacion ps 941,820 m[c. 2[3 partes 627,880.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El sábado 12 de Agosto a las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las 2[3 partes de su tasacion, esta importante propiedad, la cual reditúa un buen interés. Tiene 23 vs 35 cts fte al este por 64 vs 90 cts fondo al oeste, enangostando algo en el fondo, siendo el total de vs cuadradas 1869, tiene muchas habitaciones, está muy bien situada y dá un buen alquiler.

La venta tendrá lugar sin perjuicio á los derechos que a ella pueda tener D. Eduardo Polonio Flores. Para ver las tasaciones a la escribania de Beccar y para mas informes Potosi 78. jl30

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

PARA HACENDADOS

Remate de los espléndidos

12 CARNEROS

Rambouillets puros

Procedentes de la cabaña "San José" Propiedad del Sr. Don Roberto Cano El Mártes 15 de Agosto

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Roberto Cano, procedentes de su cabaña "San José", situada en el partido de Rojas.

12 CARNEROS RAMBOUILLETS

N°					
125	nacido el	18	de Marzo	de	1875
144	"	2	Abril		"
133	"	20	Marzo		"
157	"	11	Abril		"
149	"	6	"		"
158	"	15	"		"
131	"	24	Marzo		"
159	"	15	Abril		"
135	"	29	Marzo		"
150	"	5	Abril		"
124	"	18	Marzo		"

Estos animales descienden del gran carnero "Bellekin" de la cabaña IMPERIAL y de ovejas de la cabaña GILBERT.

N° 72 nacido el 23 de Abril de 1874 desciende del famoso carnero "Thiers" la cabaña BOITELLEAU, madre de la cabaña GILBERT.

Ambos animales fueron elegidos en Francia para la cabaña SAN JOSE del Sr. Cano, son los mas lindos que han venido al país, asi que no es de estrañarse que los hijos no tengan diferencia con los carneros que se introducen de Europa.

Los carneros fueron esquilados del 18 al 20 de Octubre ppdo. (garantido).

Estos preciosos animales que no dudamos llamarán la atencion de los Sres estancieros podrán verse en nuestra casa Potosi 78, 4 dias antes del remate. jl 24

Por el mismo

JUDICIAL

CASA ESQUINA

Estados-Unidos y Rincon

Ejecucion seguida por D. Manuel Archábala contra Da. Josefa y Da. Teolila Castro, por cobro de pesos.

El domingo 6 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la casa situada calle de Estados Unidos núms. 910 y 914 y Rincon núms 293 y 295.

Edificada en un terreno de 10 vs. de frente al Norte calle de Estados Unidos, por 40 vs. de fondo al Sud

Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 104,894 $ m[c. cuyas 2[3 partes que son 69,930 $ m[c., nos servirán de base para la venta.

Para ver los titulos, escribania de D. Mariano Andrade Defensa 96, por mas pormenores a nuestra casa Potosi 78.

El comprador entregara en el acto del remate el 10 0[0 como garantia de la compra. jl25

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

Nacidos en la cabaña "LOS ALAMOS"

De la propiedad y afamada cria

DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM

En nuestra casa Potosi 78

El Juéves 10 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado 30 magnificos carneros nacidos y criados por el Sr. Latham en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.

La cria de los Alamos desciende de Rambouillets y ha sido mejorada y aclimatada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Latham para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata; es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos paises.

Nacidos y cuidados "al intempérie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que cualquiera otra.

En cuanto á la clase de lana no tiene igual ni en largura, brillo, carácter y textura, no hay majadas aqui ni en Australia que puedan acercarse á la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, ni animales que engorden con mas rapidez.

Los carneros tienen 2 años 2 y medio meses a 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen escasamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y cerciorarnos que la majada estaba toda esquilada.

GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intempérie" y no para ornamento.

Podrán verse en nuestra casa, Potosi 78, tres dias antes del remate. jl27

Por el mismo

De 30 ovejas de vientre

CON CRIA

DE 25 CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LA CABAÑA "EL PARAISO"

EN LAS HERMANAS

De la propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz

En nuestra casa Potosi 78

El Mártes 22 de Agosto a las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto de ovejas y carneros Rambouillets, procedente de la cabaña arriba mencionada.

Estos magnificos animales son descendientes de animales de la cabaña "Gilbert é Imperial", criados con todo esmero y proligidad por el Sr. Martinez de Hoz.

El régimen con que han sido criados estos animales es el simple pastoreo en en los potreros de la Estancia "El Paraiso", de manera que se ha tenido en vista obtener padres que no sufran el echarlos en las majadas.

Esta cabaña que tiene sus faenas establecidas en todo el Norte de la provincia, ha tenido siempre en vista el mejoramiento de la raza, razon por la cual han sido muy buscados los animales de esa procedencia.

En cuanto á las ovejas, son animales de un gran tamaño, tupidez y largos en lana y de rápido engorde, ventajas inmensas que no deben perder de vista los criadores de ovejas; los animales podrán verse en nuestra casa 3 dias antes del remate, calle Potosi núm. 78. jl27

Por el mismo

Judicial

De una casa antigua, con gran terreno, calle de Cuyo n. 529 y 531, perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Arnido de Sanchez, por órden del Señor Juez Dr. Don Miguel L. Noguera, 17 vs 50 cts de frente al sud, por 73 vs. 5 cts. de fondo.

Tasacion $ 451,912 m[c
Baso 2[3 partes " 301,275 "

El miércoles 6 de Setiembre a las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las 2[3 partes de la tasacion, que hace la suma de $ 301,275 m[c. esta importante propiedad, cuya base es arreglada á las actuales circunstancias. Tiene buen material y un gran terreno, donde se podria edificar una magnifica casa.

Este edificio aunque viejo, puede dar arreglándolo, mas renta que la que actualmente produce, pues consta de 14 piezas de distintos tamaños y construccion, pozo, letrina, &. Para ver las tasaciones a la escribania de D. Natalio A. Ponce y por mas pormenores Potosi 78 a3

Eastman, Gowland y Ca.

Judicial.—De 11 carros de cajon
Y 6 carros de mudanza. En el corralon calle de Comercio 680 entre Solis y Ceballos

El Juéves 3 del entrante Agosto á las 12 en punto, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez de Comercio Dr. Arecco y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Tomas Jonas, contra Don José M. Iriondo, lo siguiente.

11 carros de cajon en buen estado, 6 carros olásticos casi nuevos. jl23

Por el mismo

Por cuenta de seguros

De 200 barricas cerveza

"TENNENT"

EN MEDIAS BOTELLAS

Botellas de barro

En los depósitos de Lanús

DEPOSITO DE MARTINEZ

El viérnes 4 del corriente a las 12 en punto, se rematara a las mas alta postura y dinero de cantado, por cuenta de aseguradores.

200 BARRICAS CERVEZA TENNENT

Nota—Recomendamos esta cerveza por su embase y buena calidad. a1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE

Calle de Azcuénaga

ENTRE CÓRDOBA Y PARAGUAY

AL LADO DE LA ANTERIOR

10 varas de frente por 70 de fondo

Con frente al Oeste—9 hermosas habitaciones—Local inmejorable——Terreno alto, rodeado de un buen vecindario.

TASACION ps. 202,477 74 CENTAVOS
2[3 PARTES " 134,985 16 "

El domingo 13 del entrante Agosto, a las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevas Bianchi, por cobro de un crédito hipotecario, esta magnifica propiedad, edificada a todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, con 3 magnificos patios, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes, a los rematadores, Victoria n. 111 y 113, ó a la escribania del Sr. D. F. Mendez. jl19

Por el mismo

Notable remate

DE UN GRAN Y VARIADO

SURTIDO

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS

AL CONTADO

EN LA CASA

De comercio de los Sres.

Rooke Parry y Ca.

CALLE DEFENSA 95 Y 97

El Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente Agosto, á las 12 en punto, daremos principio á este importante remate.

Cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua de campo flor

Con poblaciones etc.

EN EL PARTIDO DEL MONTE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Ventura Videla Doras de Gonzalez. En el mismo Establecimiento

El Viérnes 8 de Setiembre, á las 12 en punto, procederemos a la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y como perteneciente á dicha testamentaria, la legua de campo mas ó menos dividida en fracciones del modo siguiente:

Establecimiento denominado Estancia Vieja, compuesto de 1[8 de legua con poblaciones etc, tasado del modo siguiente:

1[8 de legua, tasado en	$ 250,000
Edificio principal 3 puestos, quinta poblada de árboles, alambrados, alfalfares, corrales de ñandubay, lienzos de corrales &. tasado todo en la suma de	66,576
	$ 316,576 m[c.

Establecimiento Las Encadenadas

3 fracciones de campo de dicho establecimiento de 315 cuadras cuadradas, formando el todo un total de 440 cuadras cuadradas tasado el todo en $ 473,560 m[c. las que se venderán por fracciones ó en un lote al gusto de los compradores.

No se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion.

En seguida, se rematarán una cantidad de muebles, útiles etc. perteneciente á dicha testamentaria y que no se detallan por su mucha estension.

Por mas informes al Dr. D. J. M. Cantillo en Mercedes, ó á los rematadores Victoria 111, 113. ag1

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnifico terreno, en San José de Flores
Calle de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Desiderio Hornos, un terreno compuesto de 9 vs de frente por 68 de fondo, igual á 7 mts. 794 mils de frente por 58 mts. 89 cents de fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 45 cents, tasado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2[3 partes. Por mas informes á la escribania de Carballo. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

DE

Una magnifica propiedad

AL NORTE

10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

Con 6 hermosas habitaciones
Calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Magnifica localidad
Lista para entrar á habitarla

Tasacion ps. 203,401—46 cts.
2[3 " 135,600—19 "

El Domingo 13 del entrante Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevan Bianchi por cobro de un crédito hipotecario, esta magnifica propiedad, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, 3 magnificos patios, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes á los rematadores Victoria num 111. 113 ó á la Escribania del Sr. F. Mendez. jl19.

Justiniano Guardo

Remate judicial

El domingo 6 de Agosto a las 2 de la tarde en punto, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, una casa situada en la calle de Pichincha y Chile. El terreno mide 14 metros y 72 centímetros de frente, por 34 metros y 64 centímetros de fondo. El edificio consta de 10 hermosas piezas hechas á todo costo, con pisos de baldoza y techos de lo mismo, á saber 2 salas a la moderna, frente revocado en cal y vereda de piedra. Es de advertir que la casa se puede dividir en dos departamentos y tiene todas las comodidades necesarias, requeridas para una familia bien acomodada, y con solo una pared se puede dividir en dos. De las ocho piezas restantes, no hay nada que decir por que con verlas se cerciorarán los interesados. Esta casa ha sido tasada en 139,094 $ m[c. y no se admitira oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion 86,729 $.

Esta venta ha sido ordenada por dicho Juez, en la ejecucion seguida por Da. Gregoria Rosas de Escurra, por cobro de una hipoteca. Por mas informes pueden ocurrir a la calle de Defensa 96 2° patio, secretaria de Coronado, ó al rematador Victoria 82. jl27

C. A. Chapeaurouge y Ca.

DE MERCADERIAS

Hoy en nuestra casa

144--Victoria-146

Percales, bromantes, lienzos, uso doméstico casimires, sederias, confecciones En lotes grandes y chicos.

El Juéves 3 de Agosto, venderemos al contado y al mejor precio, un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, botitas y 1[2 botitas de peneta, id de terciopelo, charol, de géneros forrada y con pieles, botines imitacion vicuña, enaguas bordadas, salidas de bailes, camisas y batas bordadas, chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias para Sras, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasia para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y crps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas, pañuelos bordados, peinetas, alfileres de cabeza y collares de carey guantes de cabritilla, id de castor, mantulina, corces, collares, canutillos y cuentas, y un surtido completísimo de efectos de merceria, un surtido variado y completo de ropa hecha clases finas, alta novedad y clases inferiores, de todas clases de casimires, ratina, paños y otros, ropa para hombres y niños, calzoncillos de hilo, algodon y lana, camisetas algodon, lana y franela, camisas de color y blancas para hombres y niños, alemanesco, toallas, fundas, manteles, carpetas, servilletas, perfumerias, cepillos, ponchos y boas imitacion vicuña, id de otras clases, vestidos completos para Sras, pañuelos de seda, id de hilo y algodon y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Francisco F. de la Serna

En Flores
Una monisima Casita
Calle de Flores No. 45
12 1[2 varas de frente
68 varas de fondo
Al lado del palacete
Del Sr. D. Juan Videla

Sala con dos ventanas modernas
Y algunas piezas seguidas
Precioso jardin
Y riquisimos frutales
Particularmente uvas en zarzo
Agua delicada
Base de venta
66,153 ps. m[c. 66,153
El terreno vale mas

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. Don Cárlos Marenco, y cuenta de la testamentaria de la Sa. Da. Josefa Valenzuela de Paez, remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la lindisima casita que dejamos designada.

El domingo 6 de Agosto de 1876
A las 2 de la tarde

La situacion de esta propiedad es la mas importante de todo Flores. Teniendo la ventaja de estar rodeada de edificios muy valiosos y una vecindad decente y elegante. Las escrituras se hallan en la oficina del Sr. Coronado, Defensa 84. Por cualquier otro informe al rematador calle de San Martin núm. 30.

Nota—Al tiempo de entregar á nuestro boleto de venta exijiremos el 10 por ciento como garantia del contrato. a3.

Por el mismo

¡REMATE JUDICIAL!

CON GRAN RETASA

DE UNA IMPORTANTE ESQUINA

Con edificio antiguo

MÉJICO Núm. 443

Y LIMA No. 299

TRAMWAY Á LA PUERTA

GAS, AGUAS CORRIENTES etc.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenzo y cuenta de la testamentaria de Da. Matilde Pividal, venderemos al mejor precio y dinero de contado,

El Domingo 3 de Setiembre de 1876 á las 3 en punto la casa-esquina, que dejamos arriba designada.

El terreno consta de 17 vs. de frente al Sud á Méjico, por 28 id de fondo, que hacen frente al Este á Lima. El edificio aunque antiguo, es sólido y espacioso. Puede producir 2,000 $ m[c. mensuales. El paraje es comercial, alto y de exelente vecindad, con tramway a la puerta.

Retasada últimamente, ha quedado reducida a la cantidad de 222,728 $ m[c. siendo la base para la venta 148,516 $ que son las 2[3 partes. Vale la tasacion total.

Prevenimos que esta propiedad reconoce una capellania de 2,000 $.

El remate será en la misma casa. El comprador entregará al recibir el boleto de venta el 10 p% ag3

Por el mismo

¡A CHIVILCOY!¡

GRAN FERIA

De terrenos

¡CAMPO FLOR!!

PARA PASTOREO

PARA LABRANZA

SIN PELIGRO DE INDIOS

CERCA DEL FERRO-CARRIL

UBICADOS EN LINCOLN

Y en 25 de Mayo

BASE PARA LA VENTA

90,000 PS LEGUA 90,000

PAGADEROS

Tercera parte en 4 años

EL RESTO AL CONTADO

SON 8 3[4 LEGUAS

DIVIDIDOS EN LOTES

DE UNA LEGUA

CON ACCION A TRES

Los famosos campos que ofrecemos, se componen de tres áreas.

Una en el partido 25 de Mayo, de tres leguas, que tiene por linderos al N. E. á Don Pablo Lando, al S. E. á Don Antonio Repetto, al S. O. propiedad pública y al N. O. á Don Manuel Ramon Cason.

Las otras dos fracciones, una de tres leguas y la otra de dos y tres cuartas, las rodean en el partido de Lincoln á la primera al N. E. D. N. Chapeaurouge, al S. E. D. Manuel Iturrios, al N. O. D. Cárlos Faferd y al S. O. D. R. Noziegel, con valiosos establecimientos de campo.

La segunda área en este partido Lincoln de dos y tres cuartas leguas cuadradas, tiene por linderos al N. E. D. Tomás Gowland, al N. O. D. Francisco Miesta, al S. O. D. Bartolo Vivot y al S. E. la fraccion de terrenos, reservadas para pueblo. Quiere decir que los compradores no podrán disfrutar sin ningun censo, eso que es magnifico como todo el que se elije para ese objeto, cuando la poblacion acude, será destinado para chacras, y se venderá á peso de oro.

Con condiciones tan ventajosas, abrimos la esperanza de vender todos en el dia del remate [illegible], á los pobladores laboriosos de los partidos adyacentes, á quienes rara vez se les presentará la oportunidad de adquirir un lote pequeño de una legua, pagaderos con largos plazos una parte, como dejamos indicado, ó una gran área con iguales conveniencias.

Hemos preferido la ciudad de Chivilcoy, por ser el centro de los compradores naturales de estos campos, así como por las comodidades que se pueden proporcionar allí.

Nuestros favorecedores pueden contar, seguros de la lealtad que nos caracteriza y de la que creemos haber dado asi mismo algunas pruebas.

El remate se hará en el hotel de Barriola, antes de Chaila.

El Mártes (feriado) 13 de Setiembre 1876
A LAS 12 EN PUNTO

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador calle San Martin n. 30, o en Chivilcoy, al hotel Barriola.

NOTA—Los señores compradores sin ninguna escepcion entregarán al recibir nuestro boleto de venta, el cinco por ciento del importe que hayan comprado. a3

Federico J. Miró y Ca.

Remate estra-judicial

Notable é importante remate de la finca alta y baja, que va muy central, calle Esmeralda 269, entre Parque y Corrientes, venta forzosa por liquidacion, a cualquier precio, alerta (buena renta).

El viérnes 11 de Agosto a las 3 1[2 en punto de la tarde se ha de vender quemando y a cualquier precio, la magnifica finca, construida a todo costo y edificada a la moderna, propiedad para renta y que por su brillante situacion, siempre está alquilada, antes por 5000 $, despues por 4400 $, hoy por 3000 $, el que la alquila saca cerca de 4000 $. Esta propiedad cuesta mas de 500,000 $, y hoy se vende por lo mas que dén, sin limitacion de ninguna clase, pues hay necesidad de venderla, ojo!

La casa tiene 14 piezas, altas y bajas y todas las comodidades, gas, aguas corrientes, cielo raso de yeso, puertas de caoba a la moda, todo en perfecto estado y con renta segura, siempre como es público y notorio, pues esta casa siempre está alquilada, frente y fondo a la vista. Titulos de lo mejor, por mas datos al martillero, calle Maypú 135.

La mejor adquisicion y la mas segura renta, por ser muy central, posicion a 4 cuadras de la Bolsa, alerta especuladores, aprovechen a3

Cárlos P. Rodriguez

JUDICIAL

De la propiedad Salta núm. 58, edificada en terreno de 13 3[4 vs de frente por 35 2[3 vs. de fondo. Tasada nuevamente en $ 276,033 2[3 partes 184,022 $. Por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo 13 de Agosto a las 2 de la tarde, venderé la propiedad antes mencionada, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Noguera y por ejecucion de un crédito hipotecario, previniendo que no aceptaré oferta que no exceda de $ 184,022 m[c. que son las 2[3 partes de la tasacion, y garantiendo sus titulos de propiedad, que se encuentran libres de todo gravamen &.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 196,543 y no habiéndose vendido por falta de licitadores, fué nuevamente tasada el mes anterior en la cantidad de 276,033 $, teniendo por consiguiente una rebaja de 120,510 $, lo que la pone en condiciones muy ventajosas para el que quiera hacerse de una buena propiedad en una linda calle y a solo 10 pasos de la hermosa calle Victoria.

Por mas detalles a la Escribania de Llames Oliver, ó al rematador Victoria 169. a3

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Lagos y por ejecucion seguida por el Banco Argentino de la bien situada propiedad, calle Esmeralda n. 131 tas con $. 2[3 partes base para la venta

El domingo 13 de Agosto a las 3 de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado, la propiedad calle de Esmeralda n. 131, edificada en terreno de 9 3[4 vs de frente al oeste por 33 vs 70 cts de fondo al este, con un martillo a favor de 15 centímetros de vs. a las 6 varas y de 9 vs 60 céntimos de largo, y otro de 20 centímetros de vara, compuesto de 18 vs de largo.

La superficie total del terreno se compone de 353 varas cuadradas, estando tasada esta propiedad en todos sus ramos por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la cantidad de $ y siendo la base para su venta las 2[3 partes de la tasacion que son $

Por otros pormenores, los interesados pueden ocurrir a la escribania del Sr. Reynoso, en el tribunal de comercio ó al rematador Victoria número 169 a3

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy
De una quinta central

El dia 7 del próximo Setiembre á las 2 de la tarde remataré por disposicion de este Juzgado de Paz é intervencion del Sr. Defensor de Menores, la quinta núm. 227, perteneciente a la testamentaria de Don Juan Barrejos, compuesta su área de 220 varas de frente por igual fondo, con un rancho de barro y pozo de balde y algunos árboles, ubicada á solo 20 cuadras al Norte de la plaza principal, frente á los corrales de abasto. Su tasacion incluso las mejoras es de diez y siete mil trecientos sesenta y ocho pesos m[c. (17,368 $) y no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes. El remate en la misma quinta. a3

Por el mismo

Judicial—En Chivilcoy

De una hermosa volanta, un carro de caballos, varias alhajas de oro, de plata y composicion fina perteneciente a Don Felipe Olguin.

El Domingo 13 del corriente á las 12 remataré al mas alto precio y dinero de contado, por disposicion de este Juzgado de Paz, en el juicio seguido por Da. Hipolita Silva contra dicho Olguin, lo siguiente.

Una volanta para uno y dos caballos, propia para el uso de una familia, un carro de varas con aperos, un medio aderezo de oro, un mate con bombilla de plata y oro, un bonito chapeado de plata, un par espolines plata, un juego de té completo de composicion finisima, 1 rica jarra do id, otras muchas alhajas y prendas y varias piezas de ropa de diversas clases. El remate tendrá lugar en el departamento del Mercado, frente á la casa de los Sres. Villafañe Hnos a3

Andrés Piaggio

De comestibles y bebidas
Del almacen calle de Libertad núm. esquina á la de Arenales
Por órden de su dueño

El Lúnes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen y cuyo detalle es el siguiente.

Un surtido general de lozas y cristales finos, yerba paraguaya, azúcar, arroz, aceite, fideos de genova, almidon, café, un surtido general de licores, vino carlon, id frances, ginebra, caña, etc, un surtido de ferreteria, id de hojalateria, cabo de manila, id de cáñamo y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension. a3

José Octavio Brizuela y Ca.

En nuestra casa Buen Orden 20 y 20 1[2

El viérnes 4 de Agosto á las 12 del dia, venderemos dinero de contado, un gran surtido de bebidas, cigarros, cristales, relojes, botines, varias máquinas, lozas, algunos muebles incluso un piano, un órgano, puertas vidrieras, un mostrador de mármol y un variado surtido de articulos de merceria, cuyo detalle no damos por su mucha estencion. Nota, queda permanentemente establecido Mártes y Viérnes para remate semanales. Los señores que quieran remitir efectos lo hagan ante de la hora indicada. La cuenta de venta se hará á las 24 horas de efectuado el remate. a3

Por el mismo

El Viérnes 8 á las 12 del dia en nuestra casa Buen Orden 20 y 20 1[2 cuyo detalle daremos despues. a3

Eulogio Cuenca

Judicial

Una lindisima casa al Norte, calle de Andes n. 462 entre Paraguay y Córdoba, recientemente retasada, tasacion anterior 159,493 $ m[c. tasacion de hoy 104,798 id id, las 2[3 partes 69,865 $ m[c., 10 vs de frente por 53 de fondo, magnifico edificio de 3 pisos, con mirador y 3 zótanos, todo edificado de bóveda y los marcos de hierro.

El miércoles 15 de Agosto (dia de fiesta) a las 2 de la tarde, venderemos esta bonita propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa, y por la ejecucion seguida por D. Manuel E. Ponce contra D. José Parody.

El edificio consta de 10 piezas, 4 en los zótanos, en el 1er piso y 2 en el segundo, todo techado de bóveda con material de primer órden.

La casa está construida en el centro del terreno como para rodearla de jardin, estando todo cercado de pared. Tiene ademas algibe, pozo de balde, cocina en el zótano y un patio techado con un armazon de hierro.

Los titulos se encuentran en la escribania de D. Manuel Lacasa en la casa de los Juzgados, Defensa 88, por mas informes ocurrir a nuestro escritorio Victoria 160. a3

Guillermo F. Quirno

De una casa quinta, situada en la calle de Bermejo, entre las de Santa-Fé y Arenales. Retasa $ 71.856 70 cs, 2[3 partes $ 47.904 47

El Domingo 13 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, en el juicio ejecutivo que sigue el Dr. D. Luis Sanchez Boado, con Da. Manuela Correa de Astorga.

La finca consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, emberjado y porton de fierro en el primer patio, que divide de la huerta. El terreno mide 20 vs de frente al Oeste por 83 vs de fondo, todo plantado de árboles frutales y un magnifico parral con su zarzo de fierro.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones y escrituras, los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario Don Juan Coronado, calle Defensa núm. 86, en el 2° patio. a1

Pedro de Elizalde y Ca.

De las existencias de la joyeria, calle Victoria núm. 75, por cuenta y órden de su dueño Sr. Montaldo.

Por liquidacion

El Sábado 5 del corriente, a las 12 del dia, empezaremos la venta al mejor precio y al contado, de todas las existencias de la joyeria, cuyo detalle se compone de infinidad de alhajas de oro, plata y brillantes & &.

Al mismo tiempo—Los muebles, armazones, vidrieras piso de mosaico, fácil desarmarse, caja de fierro francesa contra incendio, arañas, mostrador y demás enseres. a2

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios

El lúnes 7 del corriente á las 11 1[2 de la mañana daremos principio a la venta de un buen surtido de articulos, cuyo detalle es en parte:

Arroz, garbanzos, cominos, fideos, grasa de chancho, conserva de tomates, quesos de holanda, de gruyere y parmesan, fósforos de cera, cigarros, tabaco para pitos, dulce membrillo, dulce jalea, javon de españa, semillas de alfalfa, porotos, salchichon, alpiste, esponjas, pasas de higo, dátiles, café molido; conservas.

Vino francés en bordalesas, vino prierato en cuarterolas vino de oporto en barriles y cuñetes, vino malvasia, ajenjo bitter, curasao, licor menta, anisete, kirch, vino garnache en cuarterolas, anis, coñac, licor such agrio, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un lindo tilburi de 4 ruedas. De otra procedencia 30 cajones fernet blanco, 30 id coñac "Brandebury" garantido legitimo. a3

F. B. Gonzalez

JUDICIAL
En el partido de Balcarce

De todas las existencias de la casa de negocio del finado Juan B. Camusel.

El Sábado 19 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias de dicha casa, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria, zapateria, merceria y ropa hecha, 1 máquina de amazar, 1 caja de fierro. No se detalla por su mucha estension, mas pormenores, al rematador en Dolores, calle Montevideo 33. jl25

Por el mismo

Judicial

De carros, carretas, bueyes y caballos, de propiedad de D. Venancio Isarrualde, en Dolores, en su misma casa, donde estará la bandera de remate, por órden del Señor Juez de 1ra instancia del Departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz, y en virtud de ejecucion seguida contra el Sr. Isarrualde por el Banco.

El miércoles 9 de Agosto á las 12 en punto del dia venderé al mas alto precio y dinero al contado, 40 bueyes, 70 animales caballares, entre estos, yeguas, caballos y potros, 10 carros y carretas, 5 de ellos con toldo, uno id en compostura, 2 carros-carretas mas. Por mas informes al rematador, Dolores calle, Montevideo n. 33. jl30

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De 1100 ovejas

Mestizas regulares

En el Juzgado de Paz de la guardia del Monte.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

El domingo 6 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, las mencionadas ovejas, pertenecientes á la Sra. Doña Adelaida Vasquez de Peinado, en virtud de la ejecucion seguida por cobro de honorarios.

Las ovejas están en el establecimiento del Señor Pirolo costa del arroyo Saladillo a 3 leguas de la guardia del Monte y 5 del pueblo de Lobos.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de la guardia del Monte, los interesados podrán tomar datos en ese juzgado ó en nuestro escritorio Rivadavia 109. jl23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 8 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1ª INSTANCIA, EL Dr. D.

ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Montonto de Avellaneda.

El terreno se compone de 11 varas y 20 centímetros de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de 6 piezas y demás oficinas.

Tasacion 184,371 40, base para la venta 2[3 partes 122,914 26. Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribania del Sr. Mendez ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota---Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente. jl6

Por el mismo

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar n.587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1[2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 6 de Agosto a las 2 en punto de la tarde venderemos [illegible] al mejor precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de [illegible] de 1860.

El edificio consta de 13 piezas, y está dividido en dos casas, la una [illegible] por el hospicio de huérfanos, con 24 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

[illegible] la venta se hará por lo que [illegible] jl8

Por el mismo

JUDICIAL

En casa de los Señores

FUSONI HERNOS.

Y MAVEROFF

CANGALLO NUMERO

Por órden del señor juez comisario D. Filemon Villar y autorizacion del síndico del concurso, don Carlos Villate.

Pinturas Pinturas

El Juéves 10 de Agosto a las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, gran cantidad de pinturas y otras mercancias, pertenecientes al concurso de los señores Fusoni Hermanos y Maveroff, que han sido recientemente despachadas de la Aduana.

5000 cuñetes pinturas en pasta
400 galones aceite linaza crudo
600 galones aceite linaza cocido
200 quintales acre
15 quintales pinturas en Polvo
15 quintales polvo colorado

á demás algunos artículos de ferreteria y otros que detallaremos en oportunidad.

Escritorio de los rematadores, Rivadavia n. 109. jl26

Por el mismo

JUDICIAL

De las existencias del

ALMACEN DE COMESTIBLES

ESQUINA DE BELGRANO Y PAZCO

PERTENECIENTES AL CONCURSO DE

D. Bernardo Simonet

El mártes 15 del corriente Agosto, á las 11 en punto, venderémos por órden del señor Juez Comisario, D. Filemon Villar, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del mencionado almacen, que consistan, en un variado surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor omitimos por ser demasiado estenso. (2)

Miguel N. Cornell

En su casa Cangallo 65
De bebidas y articulos de tienda

El juéves 3 de Agosto a las 12 del dia y a las 7 de la noche, venderé un surtido general de los articulos siguientes, como ser: cerveza, vinos, pasas, jamones, coñac, champagne, jerez, oporto, vermouth, licor y demas articulos del ramo.

Al mismo tiempo—60 cuarterolas agrio superior, garantido, 30 barriles vino garnacha id. a1

Por el mismo
En su casa Cangallo 65
De muebles y bazar

El sábado 5 de Agosto a las 12 del dia y a las 7 de la noche venderé un surtido de articulos de electro-plata, como ser: juegos de cubiertos, bandejas, candeleros, paliteros, yerberas, canastas para pan, juegos de té, licoreras etc. y muchos muebles nuevos y usados que estarán a la vista el dia del remate. a1

Pedro Ebbeke

Liquidacion de la sastreria
Calle del Parque n. 387, entre Artes y Cerrito

El Juéves 3 de Agosto a las 12 en punto venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha sastreria, consistiendo en ropa hecha, casimires negros y de color, paños etc. y en seguida el armazon, mostrador, araña, picos de gas, 2 sofá, 1 espejo, 1 mesa y 1 toldo etc. a1

Por el mismo

En nuestra casa Peru n. 80

Remate de articulos de tienda, merceria y roperia y en seguida averias por cuenta de seguros.

El viérnes 4 del corriente, a las 12, en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, y en seguida por cuenta de seguros, 4 cajones guadañas, 1 id con sombreros, introducidos por el buque "Lord Raglan", con procedencia de Havre. a3

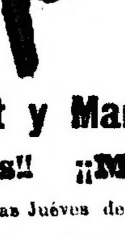

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se le envie para rematar.

Pueblo «Valentin Alsina»
Por lo que dén

Todos los Juéves en los remates de muebles venderemos al mejor precio y dinero de contado, los mas lindos lotes de terrenos de este pueblo, situado en las cercanias de la ciudad. perm.

Por el mismo

Espléndido Remate

150 CARNEROS PADRES

RAMBOUILLET

NEGRETTI Y LINCOLN

De la afamada Cabaña "San Martin, en Cañuelas. Del Sr. Don Vicente L. Casares.
En nuestra casa Bolivar 14

El lunes 21 y Martes 22 de Agosto, principio á las doce en punto, daremos principio á la venta á la mas alta oferta y al contado, de los mejores carneros que hay en el país. jl18

Por el mismo
Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales.
El Juéves 3 de Agosto
En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 3 de Agosto á las doce en punto, venderemos al contado y al mejor precio, por órden de la Aduana y por comiso, los siguientes efectos:

Ricas castañas frescas, coñac, varias marcas, fernet blanco, bitter angostura, vermouth Torino y Francés, salchichones, jamones &.

El detalle lo daremos en los carteles de costumbre. ag1

Por el mismo

JUDICIAL

Por lo que dén!!!

POR ORDEN

Del Sr. Presidente del Banco De la Provincia

Las existencias, terreno y edificio del Saladero de los Sres Demaria y Ariza, Denominados "San José" Barracas al Sud
Venta forzosa

El domingo 6 de Agosto á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de comercio y del presidente del Banco de la Provincia.

El terreno y existencias que constituyen el saladero mencionado, con mas sus edificios correspondientes.

El terreno es de forma triangular, componiéndose de 72 varas de frente al Norte por 122 varas de fondo al Sud.

El edificio, son cuatro piezas de material cuatro hermosísimos galpones con techo de fierro galvanizado y teja francesa.

Las existencias son, dos cilindros á vapor con útiles correspondientes, tinas, bombas, prensas, corrales de ñandubay, tablones, etc. etc.

La venta se efectuará en un solo lote si hubiere interesados y en caso de no haberlos, se hará la venta detallada, es decir, el terreno á tanto la vara y las existencias asi por uno y por lo que dén.

Este remate se verificará indispensablemente en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato por hallarse comprendido en lo prescripto en el articulo 1.° de la ley de 13 de Octubre de 1869.

Por mas detalles a la escribania de don Pantaleon Gomez en el Tribunal de comercio, ó á los martilleros Bolivar num 14. jl25

Pedro N. Blanco

Judicial

De la buena finca

ALTOS Y BAJOS

Esquina S. E. de las calles Belgrano y 24 de Mayo

Donde estará la bandera

El Domingo 6 de Agosto a las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos, la buena propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. Don Juan Lafforgue.

El terreno mide 25 varas de frente a la calle de Belgrano por 34 varas 60 cent. de frente tambien á la calle de [illegible].

El edificio se compone del modo siguiente

Casa baja, nueve habitaciones, zaguan, cocina, letrina, etc, etc, paredes dobles edificadas en cal y á todo costo.

Casa alta, ocho habitaciones, un vestíbulo en la escalera, dos cocinas, dos letrinas, mirador, pechos y entre pisos de dos hiladas de baldosas, pátios y pisos embaldozados, puertas y ventanas con vidrieras, marcos de algarrobo etc. etc. etc.

Pedimos a los interesados se sirvan visitar este gran edificio, ántes del remate, pues merece la pena el verlo.

Tasacion $ 321,200 m[c.
Base para la venta 2[3 partes $ 214,133 m[c.

Títulos en perfecto estado, para verlos en el Tribunal, Escribania del Sr. Lugo. jl16

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Belgrano núm. 1426

El Domingo 6 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, la propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. D. Juan Lafforgue.

El terreno se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Norte, por 26 varas de fondo al Sud, enangostando en el fondo hasta quedar en 9 varas.

El edificio consta de una sala y zaguan al frente, una pieza en seguida, cocina, letrina & & todas revocadas con cal, piso de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, puertas de pino con marcos de algarrobo & &.

Tasacion $ 52,508 m[c. base para la venta 2[3 partes $ 35,005 m[c.

Títulos perfectos, para verlos en el Tribunal, escribania del Sr. Lugo. jl16

BALBIN Y LAGOS

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
AGOSTO

Viérnes 4—En nuestra casa Peru 27, una legua de campo, en los 3 Arroyos
Lúnes 7—De una casa Cangallo 581, á las 3 en punto
Miercoles 9—De terrenos calle Santa-Fe, por el Banco Hipotecario

Por el mismo

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

Para pastoreo de haciendas

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viernes 4 de Agosto procederemos a la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adeptro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2[3 partes.

Los interesados podran inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribania de Julio Gonzalez

Por datos a nuestra casa Peru 27. jl 2

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Cangallo núm. 375

(Antiguo) y núm. 581 (moderno)
8 1[2 varas de frente por 79 vs. de fondo

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion a saber

Tasacion bajisima, $ 314.812-47 m[c., base para la venta las 2[3 partes.

El Lúnes 7 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderémos la casa arriba indicada, perfectamente edificada a todo costo, maderas duras, puertas a la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles frutales y plantas, zarzo de hierro, gran galeria con vidrios de colores, patios embaldozados.

La casa consta de una sala empapelada con piso de tabla, ante sala con portada, piso de tabla, costurero con id, comedor grande embaldosado, 3 piezas mas, una casilla, glorieta para el baño, aljibe, cocina, y demas oficinas. La situacion es inmejorable.

Los titulos son superiores, para inspeccionarlos a la escribania del Sr. Miños, calle Defensa 86. jl22

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en la Boca, calle del Gral. Brown n. 171 por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin.

El domingo 13 de Agosto a las 12 en punto, un terreno compuesto de 7 vs 50 céntimos de frente al oeste, por 50 vs de fondo al este. Tasado en todos sus ramos en $ 8,045 $ base para la venta las 2[3 partes. Para ver los titulos, a la escribania del Sr. Sagasta, Defensa 86, jl30

Por el mismo

En nuestra casa calle Peru núm. 27
De tienda y merceria

El Juéves 3 de Agosto a las 12 en punto y á plazos, venderemos un completo surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte, es el siguiente.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, zarazas, bramantes, percales varias, marcas y [illegible] oxford listado, kemgans, colonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasi crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para paños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popline, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de hondita, cordones, agujas, alfileres, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo, casimires, paños gambronas, merinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, camisas medio hilo, camisetas y muchisimos doméstico de todos anchos, zarazas de colcha, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, 1[2 rebozos, id del cuello, géneros de vestidos a cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, y muchos otros articulos que no detallamos por su mucha estension. jl30

Juan Francisco Achinelly

Judicial
De comestibles, bebidas y ferreteria
En el almacen esquina Moreno n. 51 y Perú n. 107

El viérnes 4 de Agosto a las 12 en punto, a la mas alta postura y al contado, venderé por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos, todas las existencias del almacen arriba indicado, pertenecientes al concurso del fallido D. Juan Walker, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Un rico surtido de comestibles finos, pasas de uva, de higos, de corinto, porotos, lenguas saladas, sal fina, id de cocina, conservas inglesas y francesas, dulces de todas clases, vinos y licores finos, oporto, jerez, cerveza, chuño, mandioca, tapioca & fariña, galletitas, café, tabaco, cigarros &, ferreteria surtida, baldes, tinas, guadañas, hoces, podaderas, tijeras de esquilar, rastrillos, bolsas y otros que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo—el armazon, mostrador, y vidrieras, muebles, balanza, picos de gas &. y un carrito de reparto con caballo y guarniciones. De otra pertenencia, tambien venderé por cuenta de varios, tichelos finos y otros comestibles. a1

Duarte Wright y Correa

En nuestra casa Victoria núm. 159

El Juéves 3 de Agosto á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Uso doméstico de dos y cuatro anchos, géneros para vestidos, confecciones para señoras, percales y zarazas, ropa hecha para hombres y niños, paños y casimires en cortes y en piezas, cotin de varias clases, bramantes y lienzos, merinos, lustrinas, alpaca, yaconas, tartanes, franela, alemanesco, madapolan, camisas y batas para señoras, id para niñas, medias largas para señoras y niñas, id cortas y largas para hombres y niños, camisetas y calzoncillos de hilo, id de algodon, camisetas de punto varias clases, camisetas de crimea, pañuelos y chalones de merino, tul liso y bordado, tiras bordadas, [illegible] pañuelos de seda para el cuello, id de hilo para las manos, [illegible], tapados de seda, id de lana, tohallas, servilletas manteles, sombreros de castor, botitas y botines de prunela para señoras y niñas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 3 fardos papel de impresion [illegible]
74 [illegible] conservas [illegible]

a1

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El 16 de Agosto

A las 3 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

Y GRAN FABRICA DE MOLINO

De moler trigo

Situada en la calle de

BUEN-ORDEN Núm. 983

CON FRENTE TAMBIEN

A la calle General Hornos

Tasada

En todos sus ramos
En la suma de $ 665,933 mjc. 50 cs.
Siendo las dos terceras partes
La suma de $ 443,955 mjc., 66 cs.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé á la venta de la casa y molino indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Pascual O. Fomenó, cuya venta se llevará á efecto por ejecucion seguida contra esa testamentaria por D. José Tary.

El terreno de este establecimiento se compone de tres fracciones, la primera con frente á la calle Buen Orden se compone de 1 metros 810 mltrs. igual á 5 varas 60 centésimos de frente al Este, por 31 metros 640 mlts igual á 40 vs. de fondo al Oeste, equivalente todo á una área de 240 vs cuadradas. La segunda fraccion es interior y sigue á continuacion de la primera compuesto de 12 mtrs. 124 mlts. igual á 11 vs. de frente al Este, por 15 mtrs 21 cents. igual á 18 vs. 50 cents. de fondo al Oeste, equivalente todo á un área de 259 vs. cuadradas. La tercera fraccion da frente á la calle Gral. Hornos, se compone de 26 mtrs 846 mlts. igual á 31 vs. de frente al Oeste, por 53 mtrs. 259 mlts. igual á 61 vs. 50 centésimos de fondo equivalente todo á una área de 1906 vs. 50 cents. cuadrados.

Lo principal del edificio levantado en ese tan estenso terreno, se compone 1º de un gran galpon para la maquinaria, pared 1 1/2 ladrillo en cal, piso de baldoza, techo de teja francesa y entre-piso de madera, con todos los accesorios y departamentos necesarios para el objeto á que está destinado.

2º De otro galpon con frente al Norte, pared de un ladrillo en barro, piso de ladrillo, pared medianera en cal, techos de dos hiladas, tirantes y alfajias de pino.

3º De 2 piezas para familia, con 2 id de altos, paredes en barro, unas en cal, otras revoques en cal, piso de madera, galerías, techos de madera y encerado.

4º De una gran pieza para comedor y otra para escritorio, buenas paredes, revoques en cal, cielo razo, techos de azotea en la primera y de teja francesa en la segunda.

5º De una cocina con altillo.

6º A la calle, vereda de piedra artificial, con entrada de adoquin, porton de fierro.

Tambien está comprendida la maquinaria del molino, calderas, piedras de atahona, ceraidores, cajones, herramientas, anexas á toda la maquinaria, y todo lo demas perteneciente á ese establecimiento que no se detalla por su mucha estension.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir á la escribania de Don Bartolomé Martin calle de Defensa Juzgado civil ó al escritorio del rematador calle de Victoria No. 49. jl29

Por el mismo

Judicial
De la talabarteria calle Defensa núm. 123, el 9 de Agosto, á las 11 en punto de la mañana.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco, procederé á la venta de las existencias, armazon y mostrador pertenecientes á la ejecucion seguida contra Don Guillermo Soutem. jl29

Judicial

De un terreno formando esquina á las calles Arenales y Centro América.

El domingo 13 de Agosto á la una de la tarde.

Su área se compone de 22 vs. de frente á la primera calle por 25 á la segunda.

Por mandato del Señor juez de comercio Dr. Don Juan A. Areco, procederé á la venta en público remate, por una ejecucion que siguen los Señores Hamman y Herrman, contra Don Severo Gimeno.

Retasado en ps. 16,500 mjc y sus 2/3 partes ps. 11,000. jl30.

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Base 2/3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. José María Rosa.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estasion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sicardi, Trasersaro. No puedo menos de llamar la atension á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 86 segundo patio.—El tren sale del Parque á las 10, y llega á Ituzaingo á las 11. jl2

L. Avelino Diaz

Judicial—En Moron

De la fonda y café situada en la calle Brwn, esquina San Martin. Por órden del señor Juez de Paz D. Juan O. de Rozas. dia

El domingo 6 de Agosto á las 12 del dia venderé todas existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Felipe Lahitte, contra D. Juan Boidatto aconsistiendo en un billar, mesa, bancos, bebidas, útiles, armazon y mostrador, lo que todo estará á la vista y se venderá á dinero de contado. oj122

Por el mismo

Judicial

En Moron—De carros y vacas.

El Domingo 13 de Agosto á las 12 del dia, en la plaza de la estacion, venderé por órden del Sr. Juez de Paz Don Juan O. de Rozas y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Pedro de Echeandia contra Don Santiago Arizabalo, 3 carros en regular estado, 1 banco de carpintero, 2 grandes ollas de fierro como de 25 galones cada una. De otra pertenencia venderé 2 vacas lecheras, por órden del Juzgado. al

Por el mismo

En Moron—Extra-Judicial

El domingo 6 de Agosto á las 3 de la tarde, venderé todo el material de una pieza, situada calle Rivadavia pasado la de Constitucion, consistiendo en todo el ladrillo de lo edificado, tirantes, alfajias, puertas y tejas francesa, los que se venderá el todo ó en lotes al gusto de los interesados, encargandose de la demolicion los compradores. Por otros pormenores, al rematador en Moron. jl22

Leandro Mattaldi y Ca.

De muebles, artículos de tienda y merceria

En su casa calle Cangallo n. 75 (antiguo café Catalanes)

El viérnes próximo 4 de Agosto á las 12 del dia y á las 7 de la noche, daremos principio á la venta de cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. jl29

Por el mismo

GRANDE Y ESPLÉNDIDO

REMATE

DE

Magnificos muebles

PARQUE 191

CASA HABITACION DEL Sr. RODRIGUEZ

POR AUSENTARSE ESTE SEÑOR

PARA MONTEVIDEO

EL JUEVES próximo 3 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura todos los riquísimos MUEBLES, PORCELANAS, PINTURAS, Etc. que adornan dicha casa, y cuyo pormenores como sigue:

SALA

1 riquísimo piano de gran formato del acreditado fabricante "Herts", 1 id Armonium de "Jombois", 1 magnífico juego de sala de jacarandá, macizo tapisado en brocatela de seda, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 1 elegante juego de sala tapizado en reps, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 soberbios espejos marcos dorados y luna de Venecia, 1 gran espejo ovalado marco dorado y luna francesa, 1 riquísima araña de bronce y cristal de doce luces, lo mas elegante que ha venido al país, 1 riquísimo alfombrado de Bruselas cortado completamente nuevo, 1 mesa dorada con piedra mármol, 1 elegantísima mesa de boul, 1 id id jacarandá, 2 id mesas doradas, 1 silla ébanos, 2 preciosas rinconeras doradas con espejo, 3 magníficos juegos de cortinas aplicacion inglesa, con sus correspondientes galerías, borlas, cordones etc., 1 banquito para piano, 1 guardafuego de bronce, 1 juego de fierro para chimenea, 1 lindísimo juego de candelabros y reloj de bronce, 1 elegante licorera de cristal, 1 id jardinera de porcelana, 2 grandes garrones id, 2 id macetas, id, 2 jardineras de sobremesa, tambien de porcelana, 2 floreros porcelana musellna, 2 salivaderas de cristal, 3 juegos cortinas para vidriera, 1 repisa de chimenea, cuadros y grabados.

DORMITORIOS

1 cama jacarandá completa para dos personas, 1 id id id para una persona, 2 riquísimos roperos de jacarandá con espejo, 2 chiffoniers de jacarandá, 1 escritorio id (elegantísimo mueble), 1 gran lavatorio jacarandá con su correspondiente juego de rica porcelana, 1 lindísima mesa toilet, 2 alfombras tripe (nuevas), 3 juegos completos de cortinados galerías etc., 2 id cortinas para vidrieras, 1 tohallero, 1 mesa de juego, 2 rinconeras jacarandá, 1 silla para costura 2 floreros, 2 lindísimas estatuas, 2 grandes urnas de cristal, 1 mesa de luz (jacarandá),1 id chica, 1 armarito de la India (precioso mueble), 1 tintero christofle, 2 casillas sistorinas, 1 lindísimos estantes incrustados, 2 macetas porcelana, 2 cuadros, 1 máquina de coser (nueva.)

COMEDOR

1 riquísimo juego de comedor de nogal compuesto de una mesa para 24 cubiertos, una docena de sillas, un gran aparador y una mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 1 chiffonier, 1 paraguero, 2 sofaes, 1 espejo, 1 reloj de pared, 1 id de sobre chimenea, 4 juegos cortinados completos, 1 estante jacarandá, 2 sillones de brazos, 1 repisa de chimenea, 1 alfombra, 2 pares cortinas para vidriera, 1 carpeta para mesa, 1 juego completo de cristalería, 1 id de mesa de porcelana, 1 percha, 2 cuadros.

OTROS DORMITORIOS

1 lavatorio inglés, 1 mesa toilet, 1 cómoda, 1 mesa redonda, 2 camas de bronce, 1 id inglesa (fierro), 1 mesa toilet (jacarandá,) 1 cuna de la India, 1 baño. 1 armario grande, 3 juegos galerías para cortinas, 12 sillas negras.

COCINA Y PATIO

1 batería completa de cocina, armarios y mesas de pino & &, 1 manga de goma para las aguas corrientes, y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Recomendamos la puntualidad á la hora indicada. a1º

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE

Remate judicial

De 73 lotes de terrenos

de la ciudad
Calle Azcuénaga, Córdoba, Tucuman, Temple, Ombú y Andes
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Da. Gerónima Cuevas de Avalos.

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 2 EN PUNTO

Procederé al remate de los 73 lotes de terrenos arriba espresado y hora mencionada, segun la numeracion que mas abajo se espresa, estos terrenos han sido tasados al alcance de todos, para que pobres y ricos puedan comprar y asegurar bien su dinero.

Lote		
N 1	formando esquina á Tucuman y Ombú, con 11 3/4 vs de fte. por 34 vs de fondo, 2/3 partes	$ 10,350
2	10 vs frente por 35 de fondo	7,000
3	Es un triángulo que consta de una superficie cuadradas de 63 1/4 vs, 2/3 partes	844
4	9 3/4 vs frente por 35 de fondo	6,758
5	Formando esquina á Ombú y Temple, con 15 vs de frente por 35 de fondo, 2/3 partes	12,046
6	9 " oeste " 54 1/2	8,176
7	9 " " 51 1/2	8,176
8	9 " " 54 1/2	8,176
9	10 " " 54 1/2	9,010
10	10 " " 55 20 c.	9,200
11	10 " " 55 30 c.	9,217
12	12 1/4 " " 40	9,840
13	12 3/4 " " 39	7,170
14	9 1/2 " " 33 1/4	8,720
15	12 " " 36 y 38 irregulares	
16	9 3/4 " " 31	10,373
17	10 1/2 " " 29	6,046
18	12 1/2 vs fte por 20 pdo. fdo 2/3 partes	5,276
19	11 3/4 " " 35	5,680
20	1680 vs cuadradas situada en el interior	6,146
21	1627 id id id	28,000
22	formando esquina Córdoba y Ombú, con 14 vs. 60 c de fte por 35 vs, 60 c	21,095
23	9 vs de fte por 24 1/4 irregular	16,395
24	9 vs id id 40 id	12,336
25	9 id id id 41 id	9,153
26	10 Este Ombú 58 1/4 id	8,717
27	10 id id 58 1/4 id	[illegible]
28	10 id id	[illegible]
29	10 id	[illegible]
30	10	[illegible]
31	10	[illegible]
32	10	[illegible]
33	10	[illegible]
34	10	[illegible]
35	10	7,774
36	formando esquina S. E. Ombú y Temple, con 18 1/4 vs fte por 35 vs de fondo	12,810
37	10 vs S Temple " 35	
38	10 " " 35	4,666
39	10 " " 35	4,667
40	10 " " 34	4,667
41	10 " " 35	5,834
42	10 " " 36	5,834
43	formando esquina S. Temple y Azcuénaga 15 vs por 39 de fondo	5,884
44	10 " " 30	12,000
45	10 " " 30	7,000
46	10 " " 30	6,000
47	10 "	8,334
48	10 "	8,334
49	10 "	8,334
50	10 "	8,334
51	10 " con precio diferente	8,334
Lote No 52	con 10 vs fte por 50 de fdo 2/3 partes	$ 7,331
53	10 " "	7,334
54	10 " "	7,334
55	10 " "	7,334
56	21 vs 99 c frente por 70 vs fdo al Este por el Norte 68 v 60 c al Sud y 8 vs y 40 c de frente en el fdo 2/3 partes	15,213
57	con 10 vs de frente por 36 de fondo	8,905
58	10 " " 36 "	8,425
59	10 " " 35 "	7,220
60	formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple, con 20 vs 30 c al Oeste por 36 vs al Este por el fondo con 21 vs 40 c. frente en el fondo	17,514
61	10 vs frente al N. por 57 vs 40 c. al Sud y 57 vs 70 c. fdo por el Este	8,542
62	10 vs frente por 51 3/4 fondo	8,642
63	9 " " 42 "	6,300
64	9 " " 32 "	4,786
65	9 " " 34 3/4 "	3,804
66	9 " " 31 1/2 "	3,780
67	formando esquina N. E. Ombú y Temple con 16 vs frente al N, por 31 1/2 de fondo	10,109
68	10 " calle Ombú 43 de fondo	5,760
69	10 " " 52 "	6,960
70	10 " " 52 por el Deste, por el Norte 53 y 8 c. de frente	6,703
71	12 vs frente, 28 1/2 fondo	5,740
72	12 " " 29 irregulares	5,660
73	formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú, con 11 vs 20 c. de fte. al Sud por 400 vs 30 c. de fondo al Norte y 8 vs 30 c. de fte., en el fdo.	10,465

Recomiendo muchísimo este importante remate, por estar los terrenos bien situados al Norte y de mucho porvenir, que están tasados muy barato; hoy por la época que atravesamos. Los títulos de primer órden, por mas pormenores al escribano Sr. Miñones, calle Defensa 86, tercer patio ó Piedad núm. 117.

NOTA—Se previene que todo comprador sin escepcion, tendrá que abonar antes de firmar el boleto, quinientos pesos mjc., por cada lote de terreno que compren. jl 20v27ag

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con 2 casillas de madera y techo de zinc, en la calle Defensa pasando la quinta del señor Lesama, á una y media cuadra hácia al Sud.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera por la ejecucion que sigue D. Manuel Noveira, contra D. José Vicente Martinez.

El domingo 6 de Agosto á las 3, venderé en remate la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 10 3/4 vs. de frente por 50 vs. de fondo al Este, con 2 casillas, techo de zinc, puerta de vidriera, cocina, letrina, pozo con fierro, vereda de ladrillos, cerco de tabla, otro cuarto mas de madera con techo de zinc de canaleta, parra y demás, con tramway á la puerta. Tasado por todo en la suma de 44,016 $ mjc, las 2/3 partes son 29,672$ mjc. base para la venta. Titulo bueno, para ver su tasacion y demás calle Defensa núm. 86, al Escribano Sr. Coronado (3º patio) ó Piedad núm. 117. jl23

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferreteria, á las 2

JUEVES, A LAS 12 DEL DIA
Muebles, bazar y novedad

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
ESPECIALIDAD
RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Thomas Gowland

Judicial, precioso terreno, situacion inmejorable, Callao esquina á Temple.

El Domingo 6 de Agosto, á las 3 en punto procederé á la venta de dicho terreno de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin. Dicho terreno se compone de 32 vs y 74 cent. de frente al Este, por 39 vs de fondo al Oeste, tasado en la totalidad, en la insignificante suma de $ 297,934 mjc., doscientos noventa y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son $ 198,622 mjc., ciento noventa y ocho mil seiscientos veinte y dos pesos.

Por informes, al procurador D. Julian Ortiz, Bolivar n. 4. jl 27

José Colombo y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 43;—Al contado De mercaderias generales

El Viérnes 4 de Agosto, á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Bramantes, percales, zarazas, lienzos, calzados para hombres, señoras y niños.

Gran surtido de géneros para vestidos, sacos de lustrina, chalecos casimir, sabanillas de paño, ponchos de paño con forro, pantalones pintados, id gambrona, sacos de castor, id finos, id de paño, sabanillas redondas, id cuadradas, chiripaes paño, pañuelos punto de lana, boas para señora, camisetas de lana, varello, boas fleco, cuellos medias cortas para hombre, pañuelos con nombre, id de hilo blancos, id de punto, velos para señora, tohallas turcas, pañuelos guarda de color, muselina acuadritos ó bastones, paños varias clases, medias cortas, boas lustrina, merino negro, varias clases, chalones negros, sacos casimir, camisetas, pañuelo seda, pañuelos color, tarlatan, trajes de niño, pañuelos de hilo, gro bombasi pintado pellones ingleses, chaquetones, ponchos vicuña, chalones blancos, boas de punto, camisas bordadas, franela amarilla, sacos paño para señora, camisas de colores, medias de niños fajas anchas y angostas, ponchos paño forrados, pañuelo, barello, sacos seda para señoras, trajes casimir, lona para catre calzoncillos, chaquetones bayeton, pantalones, un gran surtido. bramantes, percales, camisas de niño, géneros para vestidos, salidas de teatro, vestidos, calzoncillos, chaquetones, bayeton, pantalones, camisas de algodon, colchas de id, manteleras electro. ag 1

Por el mismo

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 43

El Mártes 8 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un magnífico surtido, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas, listado americano, mantas, lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros para vestido para la estacion, gran surtido de géneros de hilo, uso doméstico, camisas para hombres, señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, gambrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingalés, zarazas de colchas, batones de lana, cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la india alemanesco, fajas de la india, enaguas gró negro y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, pañones, bramantes, percales, lienzos, uso doméstico de todos anchos, paños de todas clases, casimires y trajes, paños, gros y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos talon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, ídem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, alpargatas, é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. a3

Rodriguez Corado y Ca.

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de la Parroquia de San Telmo y por ejecucion seguida contra Don Bartolo Bruno, las existencias de una fonda depositadas en la calle de Belgrano núm. 595, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Mesas, sillas, bancos, 1 escritorio, 1 ropero, bebidas, conservas, cuadros, cristales, loza, útiles de cocina y demas enseres correspondientes á dicho negocio.

Al mismo tiempo, por otra ejecucion, algunos muebles y varias otras cosas. a1

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle La Defensa núm. 201.

El Juéves 3 de Agosto, á las 11, se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Arroz de la India, yerba paraguaya, harina de chile, bacalao fresco, fósforos de cera milaneses, velas estearinas, hesperidina en damajuanas, vinagre en id, kerosene brillante, cerveza noruega, alpiste de génova, jaleas de membrillo en latas chicas, café molido, bitter fino, cogñac, ginebra, vermouth, nueces, fideos de génova, papel estracilla y astraza, semilla de alfalfa, jabon de España, yerba misionera superior, naipes, té negro, almidon de trigo y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—8 cjs cigarros hamburgueses superiores, 80 quesos pategras, 2 cjs azul en bolitas, 15 id id en panes. jl 30

Nicandro Dorr

Judicial

Importante, de 5 casas en San Martin

El domingo 20 de Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Angel Casares, al remate de 5 propiedades, situadas en el pueblo de San Martin, algunas formando esquina, pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Piaggi de Menini cuyo pormenor se dará oportunamente, por mas datos al rematador Potosí 81. jl22

Por el mismo

JUDICIAL

De 32 manzanas de terreno

En el partido Las Heras, estacion General Hornos

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 32 manzanas de terreno, pertenecientes al concurso de Clavel y Salas, situados en el partido "Las Heras" y cuyo terrenos distan diez cuadras de la estacion "General Hornos" por el Sud Oeste con los terrenos de Miber, por el Nor Oeste, con la via férrea y por el Sud Este con la quinta de Villamayor.

Por mas pormenores á la oficina de Juan Gonzalez, tribunal de Comercio ó Potosí 81. jl22,

R. y J. Amoretti

Judicial

Piezas de madera, material y otros efectos

El miércoles 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la ejecucion que sigue Don Antonio Ballestoso, contra don Francisco Costa por cobro de pesos, lo siguiente. En la casa calle Cuyo n. 30 y 32, una casilla de madera dividida en 3 piezas, con techo de zinc de canaleta, 3 piezas, tabique de material con techo de zinc de canaleta, una mesa mostrador con piedra mármol, un picador grande de quebracho colorado, un armazon de fierro con sus respectivos ganchos para carniceria, 2 altillos de madera, 1 pieza chica de tabla, 2 romanas, 1 hacha & &.

Los que se interesen pueden pasar á verlos cualquier dia y hora. Por informes ocurrir á nuestra casa Cuyo 148. jl29

Por el mismo

El Juéves 3 á las 12 del dia
De tienda merceria y otros

En nuestra casa Cuyo 148. El Juéves 3 del corriente á las 12 en punto venderemos un estenso surtido de efectos de tienda y merceria. Bramantes, lienzos, uso doméstico, granadina lisa de colores, bombasí, servilletas de hilo, granadina floriada casimires surtidos, percalina, gorras de merino para niños, lienzos, varelle liso, id abastones, gorritas de bautismo, sombreros paja para niños, tapados de seda para señora, vestidos de razo para niñas, enaguas de lana, túnicas de felpa, géneros de hilo para sábanas, medias largas de algodon, id cortas, camisas para hombres, corcees, camisas blancas para niños, corbatas de seda, puños de pieles, mantas para la caba, terciopelo de colores bombasí labrado, franela amarilla, manteles y servilletas de hilo, carpetas para mesa, fular negro, batas de piqué para niña, frazadas, camisetas para señora, damascos de colores, lustrinas, poples, razo de lana, gran cantidad géneros para vestidos, pequin negro, id de colores, varelle de seda, merino negro, terciopelo español, ajuares, mantillas españolas, camisolines enaguas bordadas, pañuelos de mano bordados, abanicos corbatas de gasillas, pañuelos de algodon, cortinas bordadas, tul blanco y negro, tapados de lana, medias para niños de colores y blancas, sombrillas finas, regulares y ordinarias, saquitos de lustrina blancos, camisas bordadas géneros diversas clases, poples, popelinas, percales, zarazas, gambronas, fustar, lustrina, razos de lana, paños casimires, lienzos, uso doméstico, bombasí y bramantes efectos de otros ramos que no se mencionan y que estarán á la vista en el acto de la venta. al

Por el mismo

Gran surtido de mercaderias
En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 5 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un suntuoso surtido de efectos de diversos ramos.

Completo y variado surtido de géneros, guarniciones, camisas para hombres y niños, calzado ropa hecha, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armeños, "manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organtinas, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa, consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico, muchas clases y ancho cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad, en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordorées, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, género de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos de seda para boas negros y blancos, y á cuadritos, otros muchos artículos que no se detallan por su demasiada estension.

En seguida—Otros efectos de otros ramos. a2

Mariano Billinghurst

En el puerto del Tigre: frente á la casa quinta del Sr. Del Campo. De la chata á vapor "Rosario" en el estado en que se halla apique en aquel paraje.

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Angel Casares.

El domingo 6 de Agosto á la 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la chata arriba indicada, en el estado en que se halla, á pique en el puerto del Tigre, frente á la quinta del Sr. Del Campo. jl30

Francisco Segovia

El domingo 6 de Agosto á á una de la tarde, de 10 lotes de terreno, en la parroquia de San Cristoval, 6 cuadras al sud de los Corrales y á una cuadra del tramway que va al pueblo Valentin Alsina, los lotes se componen de 10 vs de frente por 80 de fdo, y de 15 y 25 vs de frente por 67 y 120 de fondo, títulos garantidos, su base para la venta. 1 peso la vara cuadrada, dichos terrenos lindan con don Exequiel Mármol y con don Fermin Rodriguez. Donde estará la bandera de remate.

Por mas informes á la escribania de don Pedro Deagustin, Bolivar 26. jl20

Sanchez y Garcia

En nuestra casa Bolivar 162
De buenos muebles, pianos y 2 carruages

El Viérnes 4 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mejor postura, por órden terminante de sus dueños y dinero de contado. 1 rico piano perpendicular de jacarandá pleyer garantido, con muy poco uso, 1 id perpendicular para estudio, 1 rico aparador de caoba con piedra, 12 sillas y sillones con respaldo y asiento esterilla, 1 ropero de caoba, 2 cómodas, 1 lavatorio con piedra y otros muebles que estarán á la vista.

Nota: á las 2 en punto se procederá á la venta de un cupé propio para médicos, 1 volantita de cuatro asientos americana como para campo y á mas varias guarniciones. ag2.

Por el mismo

Judicial—De lindos bueyes de tiro, mansos y gordos, en Moreno. De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa.

El domingo 6 del corriente, á la 1 en punto del dia, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al fallido D. Bernardo Astiz y autorizacion del síndico del concurso, D. José Cesario, cuyo pormenor es el siguiente:—12 bueyes, animales grandes, sanos, todos de tiro, 1 lindísima prensa de enfardar pasto, una rastrillera, y una porcion de otros útiles de labranzas de chacra, que no se detallan por ser estenso y que estarán á la vista de los compradores.

NOTA—Se previene á los interesados que el remate queda distante del pueblo como 40 cuadras, preguntando en Moreno todos darán razon. ag2

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una hermosa casa-quinta, á inmediaciones del Pueblo de San Justo, partido de Matanzas.

¡¡¡ATENCION!!!

QUE ESTO ES SIN BASE

Y AL MEJOR PRECIO!

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por chancelacion de un crédito hipotecario contra D. Juan Pedro Frechou, y á favor de don Pedro Sabatté. La venta será segun convenio de ambas partes—sin base alguna.

El domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á lo que mas dieran y dinero de contado lo que sigue:

Una linda casa-quinta con un hermoso edificio de 5 á 6 habitaciones grandes de material en un área de 72 vs. de frente al Nord-Este, por 299 vs. de fondo al Sud-Oeste, cuyo linderos son por el frente calle en medio con D. José Beltran, por el fondo con D. Francisco Indarte, por el Sud-Este con D. José Santa María y por el Nor-Oeste con D. Sisto Caneto. Se repite que la venta será sin base.

Los títulos son de lo mejor, y para inspeccionarlos pueden los interesados ocurrir á la calle Defensa núm. 86, (segundo patio) escribano secretario, Coronado. jl28

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante de mercaderias para la estacion. En nuestra casa, calle de la Victoria n. 234.

El viérnes 4 del corriente, á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, paños y casimires, bramantes, lienzos, percales, zarazas, tartanes, merinos, uso doméstico, alemanesco, madapolan, géneros de hilo para sábanas de uno y dos anchos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, franela blanca y amarilla, coleta plomo y negra, percalina, pañuelos, chalones de merino, de tartan y de cachemir, mantas de vicuña y de imitacion, id de lana, frazadas y frazadones, colchas blancas de algodon, id de colores, medias largas y cortas para hombres, señoras y niñas, carpetas de seda, id de pura lana, tohallas, manteles, pañuelos de seda y de hilo, camisetas de crimea, id de bordado, tricotas de lana, camisetas de punto de lana, id de algodon, corset, boas de lana, id de tartan, sacos, pantalones y chalecos de casimir, sombreros de castor y de felpa, tapados de seda para señoras y niñas, id de merino, id de paño y surtido completo de tienda y merceria, que estarán á la vista á la hora del remate. ag2

A. G. Gomez

Por liquidacion completa, en el bazar Industria Nacional Calle de Cuyo núm. 830, esquina á Callao

En los dias juéves 3 y viernes 4 del corriente, á las 12 del dia

En los dias 3 y 4 del corriente á las 12 del dia, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho bazar, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Un surtido completo de tienda, merceria, zapateria, artículos de fantasía, y cristalería.

Nota—Seria largo el numerar cada artículo, pues hay 450 lotes. ag2.

Por el mismo

En el corralon de maderas, calle de Callao 136 el lúnes 7 del corriente, á las 12 en punto, por cuenta de varios.

A los yeseros, balaustres góticos, copas varias, balconadas, estatuas, ag2.

Por el mismo

El lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, rematará por cuenta de varios, un surtido completo de artículos de construccion, cuyo detalle es el siguiente:

20,000 piés cedro en vigas y tablones, roble fresno, pino de una y 3 pulgadas, tablones, tirantes y tirantillos de pino tea, piernas de algarrobo, umbrales de id, 200 barricas tierra romana, varias barandas de fierro, caballetes de fierro, ídem franceses, 5000 piés guiado, tarillas para yesero & &.

A los maestros albañiles—una partida de puertas de pino y cedro, puertas, persianas y 200 inodoros.

A los propietarios—2 faroles con sus correspondientes columnas de fierro, de tamaño colosal, como para el frente de un espléndido jardin. a2

E. Rodriguez y Victorica

Judicial
De una legua de campo en Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy, 4.5 del pueblo de Chacabuco Tasacion bajísima 700,000 $ mjc. Base para la venta las 2/3 partes, 466,667 $ mjc.—En nuestra casa calle de la Victoria núm. 165, por órden del Sr. Juez en lo civil, Dr. D. Julian Balbin.

El Viérnes 18 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderemos la legua de campo arriba mencionada y cuyos linderos son por el Norte D. Venancio Torres, por el Sud oeste con varios (campos conocidos por de Terrero,) por el Sud este con Don Joaquin Ovejero y por el Nor-Oeste, con lotes de Chacabuco.

Tasada en 700.000 $ mjc, base para la venta 466,667 $ mjc. Títulos perfectos.

Está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el num. 36. Por mas detalles á los rematadores. jl16

Por el mismo

Notable remate judicial

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Balbin, de una magnífica propiedad situada en la calle de la Victoria.
Formando esquina con la calle Lima.
El lunes 14 de Agosto á las 4 en punto de la tarde.
Calle de la Victoria núm. 440, 442, 444 y 446, por la de Lima núm. 51, 50, 58 60 64. 66, 68, 70, 72 y 74.
Compuesta de 8 casas ó almacenes y un corralon.

Teniendo por base para la venta 1.001,356 $ mjc edificada en terreno de 20 1/4 varas de frente á la calle de Victoria por 61 1/4 varas á la calle de Lima teniendo un martillo de 1 1/2 varas á su favor á las 37 1/4 varas de la calle de la Victoria ó sea una superficie igual á 1282 varas cuadradas y 31 centimos.

Tasado todo en 1.502,034 $ mjc, teniendo que empezar el remate por las dos terceras partes ó sea por 1.001.356 $ mjc y dá de renta 9000 $ mjc habiendo producido hasta hace poco 12.500 $ mjc.

La venta la haremos en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Si fuere en dos lotes se hará en la forma siguiente

Lote núm. 1

Las casas calle de Victoria núm 440 y 442 la confitería de la esquina Victoria 444 y 446 y Lima 54 y la tienda de la calle de Lima núm, 56 58 y 60.

Edificado en terreno de 20 1/4 de frente á la calle de la Victoria por 37 1/4 á la calle de Lima igual á 754 varas cuadradas y 31 centimos.

Tasada en la suma de 1.014, 494 $ mjc con base para la venta las 2/3 ó sean 676,329 $ mjc.

Lote núm. 2

Calle de Lima núm 64 agencia, Lima 66, de inquilinato, Lima 68, planchadora, Lima 70, zuequeria, Lima 72, herreria, Lima 74 corralon.

Edificado en terreno de 24 varas de frente al O. por 22 de fondo igual á 528 varas cuadradas.

Tasado en la suma de 487 540 $ mjc teniendo por base para la venta las 2/3 partes ó sean 325 027 $ mjc

El remate se efectuará allí mismo el dia y hora arriba indicado.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria num 165. jl13

Por el mismo

Lindo y variado surtido de mercaderias
Por cuenta de varios y al contado
En nuestra casa Victoria núm 165

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto venderemos un magnífico surtido, cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes y lienzos de varias marcas, alemanesco camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea, tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y remita en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en córtes, paño castor, paño piloto, paño presidente, id negro fino, damasco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, calados, chaquetones, mantas imitacion, id guanaco, merceria, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peinetas, estractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. n2

J. M. Martinez y Ca.

Judicial

EN EL PUEBLO DE

San Vicente

El Domingo 13 de Agosto próximo, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin, los siguientes terrenos, pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Gerleasini

Una chacra de 13 cuadras cuadradas, con una quinta de 150 varas de alambrado, con árboles frutales, un rancho de material techo de paja etc.

Tasacion ps. 38650 mjc. dos terceras partes id, 25,767 id, tres lotes terreno de solar en el pueblo, tasacion ps 6 000 mjc, dos terceras partes id, 4000 id, dos lotes mas, tasacion ps. 4.000 mjc, dos terceras partes id 2667 id

En seguida y, por cuenta de la misma testamentaria, tres bóvedas en construccion en el cementerio de San Vicente, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.

Por mas detalles y ver las tasaciones, á la oficina del secretario D. R. Victorica y á los rematadores Moreno 115. jl19

Julio Goyena y Ca.

Judicial

¡Ojo especuladores!

De una buena finca, situada en la calle de Comercio num 380, entre Buen Orden y Tacuari, perteneciente á la testamentaria de Don José Sanguinetti.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El mártes 22 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la finca arriba anunciada, compuesto su terreno de ocho metros veinte y dos centímetros igual á 9 varas y 1/2 de frente al Norte, y veinte y cuatro metros sesenta y ocho centímetros equivalentes á 28 varas y 1/2 de fondo al Sud, con tres hermosas piezas de material una bája y dos en alto, edificadas con cal, maderas duras, cocina, pozo de balde, y caballeriza, como para cuatro caballos.

Está tasada en la insignificante suma de 87,533 $ mjc y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 58,355 $ 3 rls mjc.

Títulos inmejorables, pueden verse en la Escribania del Sr. Cabral, arriba de Cabildo. jl18.

Cárlos Alberto Rodriguez

J U D I C I A L

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público, el dia 3 de Agosto á las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto su terreno de 13 vs de frente, por 40 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,988 $ mjc., sus 2/3 partes 130,650 $ mjc., la referida finca pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2/3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, escribano Garcia, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 739. j28

Cárlos Sechú

Remate judicial
En el pueblo de San Vicente
El Domingo 6 del próximo Agosto á las 3 de la tarde.
De una finca y terreno situado en dicho pueblo de San Vicente, en la calle Pavon, entre las de Comercio y Chacabuco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, compuesta de un lindo edificio recien construido, todo de buen material y techo de teja francesa, cuyo largo á la calle Pezoa es de cuarenta varas, contiene grandes piezas y talleres, galpones, corredores, piezas para habitacion y todas las comodidades para el servicio de una familia y establecimiento industrial.

El terreno se compone de 40 vs. de frente por 50 vs de fondo, con arboledas frutales, de adorno & &. El t. do ha sido tasado en la cantidad de $ 101,112 papel mjc.

Esta venta se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia referido, en el juicio ejecutivo que sigue D. Vicente Cerfoglio, contra Don Andrés Bemposta, por cobro de un crédito hipotecario. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, que son $ 67.408 mjc. El comprador que no fuera conocido por el martillero entregará una seña-convencional al firmarse el boleto de compra venta.

Títulos superiores, por mas permeneres verse con el martillero en San Vicente, ó en la escribania del escribano secretario D. Nicanor Repetto. jl27

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

54000 VARAS CUADRADAS

EN FLORES

En la calle de la Polvora

RODEADO DE QUINTAS
Tasacion 120,000 ps. mjc.
Base para la venta 2/3 partes 80,000.

El domingo 13 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes, por una ejecucion seguida por D. Aronne Costa contra la Señora Doña Candelaria Gutierrez de Laravane, un terreno situado en el partido de Flores, en la calle de la Pólvora y calle por medio con el Señor Repetto, cuya área desde 160 vs de frente al norte calle de la Pólvora y por el fondo al sud, su frente es de 165 varas, lindando con los herederos de Zacarelo, por el costado Oeste mide 294 vs, lindando con el Sr. Plaza Montero y por el costado este, una área de cerca de 2 manzanas de 150 x 150, y que los tasadores Sres. Alvarez y Cubilli, han tasado en la pequeña cantidad de 120,000 ps, teniendo en vista la deplorable situacion del pais.

Hacemos presente á los que buscan pichinchas, no pierdan la oportunidad de comprar este magnífico terreno, que es de gran porvenir. La tasacion se puede ver en la escribania del Sr. Sicouret y por mas datos, á nuestra casa Reconquista 73. jl19

Por el mismo

Una casa en el pueblo de la Boca, calle del Gral. Pintos esquina á Gral. Brandsen.
Tasacion. 70,600 ps. mjc.
Base para la venta 2/3 partes 47,067 id id

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 47,067 $ mjc. una casa situada en el partido de Barracas al Norte, pueblo de la Boca, en la calle del Gral. Pintos n. 3 esquina á la del Gral. Brandsen, cuyo edificio se compone de dos piezas rebocadas interiormente en cal, con techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, puertas y ventanas de vidrieras, con cocina de madera, un pozo de buen agua, y el terreno todo cercado con duelas americanas, cuya estension es: 20 vs de fte al sud por 100 vs de fdo al norte, dando frente tambien á la calle Gral. Brandsen.

Esta propiedad se vende por una ejecucion seguida por los Sres Correa y Larrazabal, el que desee ver las tasaciones ocurra á la escribania del Sr. Gonzalez, Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestra casa calle Reconquista n. 73. jl16

Por el mismo

Un terreno en la Boca
Calle Gral. Brown
Donde estará la bandera

Tasacion $ 30,000 mjc
Base para la venta 2/3 partes $ 21,334

El Domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 21,334 $ mjc. por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el Pueblo de la Boca calle del Gral. Brown, donde estará permanente fijada una tablilla para los interesados, cuya estension es de 10 vs. de frente al sud por 103 vs. de fondo al Norte, dando frente tambien á la calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones, ocurran á la escribania del Sr. Gonzalez Tribunal de Comercio, y por mas datos á nuestra casa Reconquista num. 73. jl16

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Miércoles 30 de Agosto

(dia de fiesta)

De 3 fincas pertenecientes á la testamentaria

De D. Càndido Piñeyro

En la forma siguiente

1ª casa. Calle de Cochabamba n 179 y 175, alta y baja, edificada en terreno de 9 vs 90 centimos frente al Sud y 26 vs 50 cts. fdo al norte, con piezas, cocina, letrina &. situada entre las calles de Chacabuco y Piedras. Esta finca se rematará á las dos de la tarde. — Tasacion 192,884; 2/3 partes 128,590

2ª casa. Calle de Cochabamba n. 170 con 8 vs y 90 céntimos de fte al Sud por 26 vs 50 cts fdo al norte, con piezas, cocina, letrina etc, Esta finca se rematará á las 2 1/2 de la tarde. — Tasacion 105,440; 2/3 partes 70,294

3ª casa. Calle de Constitucion núm. 57, con 10 varas 15 cts frente al Sud por 35 vs y 30 cts fondo al Norte, con piezas, cocina, letrina etc. Esta finca se rematará á las 3 de la tarde. — Tasacion 104,237; 2/3 partes 69,492

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se procederá á vender el dia y hora señalada, las propiedades arriba espresadas, y pertenecientes á la testamentaria indicada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Títulos superiores, pormenores á la oficina de Victorica, Defensa 86, 3er patio á la derecha. jl25

Por el mismo

JUDICIAL

EL JUEVES 3 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

En Barracas al Sud, paraje denominado la Crucesita calle de Belgrano, que es la que sigue al camino Real que va á Quilmes.

De un terreno que se compone de 20 varas frente al Sud por 120 varas fondo al Norte, con 2 casillas de madera con 10 varas de largo por 5 de ancho y 5 de alto, piezas de tabla, techos de teja francesa, 2 puertas, 2 ventanas, un mostrador y 1 vidriera en regular estado.

Tasacion 22,500 $ mjc, 2/3 partes 15,000 $ mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno y casillas arriba espresado, por un juicio ejecutivo seguido por Don Nuño María de Serxas contra Don Benjamin Simonet por cobro de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—Títulos superiores. Pormenores al martillero. jl21

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

2 lotes de terreno situados en la calle de Cangallo esquina á otra sin nombre parroquia Balvanera, donde es tará la bandera.

1er lote—20 varas frente al Norte, id 40 id fondo al Sud—**Núm. 2 tasacion 20,008 2/3 partes 13,009 $.**

2º id—36 id frente al Oeste, 40 id fondo al Este Nº **tasacion 33,247 2/3 partes 22.164 $.**

El 2º lote señalado con el num 3 tiene un martillo á u favor de 16 varas de largo por 4 1/4 varas de ancho y hace el todo una superficie de 1,263 varas cuadradas,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Dr. Adolfo C. de Picazo y D. José Caneppa contra D. F. Elias por cobro de pesos se procederá á vender el dia y hora indicada los 2 lotes de terreno arriba espresados previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Fernandez.

Nota—Este terreno está pasando la calle de circunvalacion que cruza la Estacion de Almagro, enfrente de una casa de 2 aguas de negocio conocida por la esquina de paja. jl26

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

POR LA MITAD DE SU VALOR

TASACION 142,500 ps. mjc.

Base para la venta 95,000 $, 2/3 partes

Situada calle de Temple

N. 668, entre

El Viérnes 8 de Setiembre de 1876 (FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

El dia y hora arriba indicados remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez 1ra. Instancia, Dr. Don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Basavilbaso, á saber

Edificio á la moderna en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte, por 61 varas de fondo al Sud, se compone de 1 sala y 5 piezas de azotea empapeladas, con cielos razos, maderas de quebracho, umbrales de mármol, techos de baldeza, patios embaldozados, puerta de calle de cedro, cocina, letrina, pozo de balde, huerta con árboles frutales paredes medianeras &.—Títulos de primer órden. Pormenores á la oficina de Andrade, Defensa 86, 2º patio que mira á la calle. jl30

Por el mismo

Judicial

De la misma testamentaria

DE

Juan J. Basavilvaso

En las Conchas

El domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa á saber.

Un terreno compuesto de 9 cuadras 89 céntimos de otra de 150 varas por costado, incluso la arbolera magnica que posee.

Tasacion 8000 $ cuadra.

2/3 partes 5334 $ id base para la venta.

La situacion de este terreno frente al canal es soberbia y su precio la mitad de su valor Títulos de primer órden.

Pormenores á la oficina de Andrade, 2º patio Defensa 86.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de la suma de 52,747 $ mjc 2/3 partes de su tasacion inter que son 79,120 $ mjc.

Mas pormenores al martillero oficina de Gallardo.

Emeterio Cabo

JUDICIAL

En las Lomas de Zamora

El Domingo 6 de Agosto á las 12 del dia, procederé á la venta de una magnífica casa, situada en la calle Real del pueblo, frente á la iglesia, por órden del Dr. Don José María Rosa, en la ejecucion seguida por D. Blas Massa, sobre cobro de un crédito hipotecario. Su edificio consta de ocho bien construidas piezas, cocina, letrina, y un gran galpon, edificada en terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, tasada por el maestro mayor D. José Pondal, en la suma de 120,000 $ mjc, no admitiendose oferta menor de sus dos terceras partes, que son 80,000 $. Títulos garantidos.

Por otros informes pueden ocurrir á la oficina del escribano Nicanor Repetto, ó al martillero Perú 147.

Nota—Los interesados pueden tomar el tren que sale de Lima á las diez y cuarto, y de Constitucion á las 10 y media. jl21

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO
En su casa Perú 94 á 98

El lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas, listado americano, mantas, paños, casimires en piezas y en cortes, mantas vicuña, imitacion y algodon, pantalones casimir, paño, gambrona y brin, chiripaes paño y casimir, mantas de id, mantas pampas é inglesas, paños, bramantes varias marcas, lienzos, merinos, camisas varias clases, percales, paños, casimires, uso doméstico, medias para hombres, señoras y niños, camisetas, sombreros, calzoncillos, calzado, groes, géneros de vestido, tapados, gergas, pellones ingleses, id mendocinos, chalones de merino, pañuelos de mano, sacos de casimir, paño de dama, tohallas genovesas, lienzo azargado, camisas de seda, lustrina, grano de oro, cotin, géneros para sabanas, uso doméstico doble ancho, madapolan, tela de poncho, reps, coleta, paño merino, camisetas de lana, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos, yaconás, muselinas, zarazas, percales y zarazas, lienzos, uso doméstico, paños, casimires, percalinas, bramantes y géneros de hilo, groes y pequines gran surtido, id negros y de colores, peinetas, frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas, bramantes, lienzos, zarazas, uso doméstico, género de vestidos, madapolan, groes y pequines, gran surtido, id id negros y de colores varias clases, gran surtido de paños, lienzos, uso doméstico, alemanesco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas, percales, zarazas, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotas de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana, id algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo, id de cabritilla, id de paño, botines de becerro finos y con recorte para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro, pañuelos de seda para boas negros y blancos, y acuadritos. a3

Nazar Gonzalez Catan Ca.

Al contado—En su casa calle Perú 87

El juéves 3 de Agosto á las 12 en punto del dia se venderán al contado y al mejor precio, un surtido de mercaderias, para tiendas, roperias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga; un lindo surtido géneros media estacion, de lana, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana, id mezcla, generos de hilo para sabanas, juegos manteles y servilletas de hilo y mezcla, casimires y paños negros y de colores en piezas y en cortes para pantalones y trajes, un surtido de ropa hecha para trabajadores, pantalones, bombachas, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos, chaquetones ingleses, tricotas de lana, id de algodon, sombreros de castor y de copa baja, id castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, y Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, gran surtido de calzado é infinidad de artículos que no detallamos por su larga estension. jl19

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Cochabamba entre las de San José y Lorea.

El domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Gonzalez Tavera, se compone de 10 3/4 varas de frente al Sud por 61 1/2 vs. de fondo, tasado con los 2 cercos que tiene, en la cantidad de 31,729 $ 40 cents. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion, que son 21,153 $ mjc.

Por mas informes á nuestra casa Perú 87 y para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. Lacasa, en los juzgado calle Defensa 41 1/2. a3

Hidalgo y Torres

N. 5834

JUDICIAL
Para joyeros y particulares, de la relojeria y joyeria Bolivar 79, perteneciente al concurso de D. Dionisio Meza y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

El Viérnes 4 de Agosto, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mas alto precio y al contado de todas las existencias de dicha relojeria, siendo en parte como sigue: Relojes de bolsillo varias clases, id de pared, un gran regulador forrado en caoba, cadenas de oro, cences, relicarios, medallones, botones de puño, pechera y otros y demas artículos concernientes al ramo.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, araña de cristal, tablero de calle y toldo &.

A la hora exacta principiará el remate.

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí núm. 111.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo criminal del departamento del centro, se cita, llama y emplaza á D. Manuel E. Lopez para que comparezca á estar á derecho, dentro de seis dias, en la causa que inició contra D. Enrique Bians, sobre desaparicion de hacienda en Chivicoy, en el año mil ochocientos setenta y uno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Mercedes Julio 24 de 1876.—*Julian Bicon*, Secretario. jl30v5agt.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita por tercera vez á los acreedores de Don Adolfo E. Conde, por el término de ocho dias á contar desde la fecha para que comparezcan á la sala del Juzgado, el dia ocho del entrante mes á la una, á fin de resolver lo que corresponda respecto de la secion de bienes hechas por este, bajo apercibimiento de celebrarse la reunion con los que asistan.—Buenos Aires, Julio 24 de 1876 *Juan E. Coronado* Defensa 86. jl30 v7ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, se hace saber, por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. A. Benites y Ca. que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Carranza, Piedad 78, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio N. Casares, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 29 de —*Ramon Peralta*, escribano secretario. Perú 130. jl 30v30ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Ballejos, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término, comparezcan ante este juzgado y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 26 de 1876—*Federico Mendez*. jl30v30ag

Por mandato del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia Payan de Molhas, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 14 de 1876 *Federico Mendez*, escribano secretario. jl1v4ag

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se convoca á junta general de acreedores del concurso de Juan Maquirrue á fin de que el dia 18 de Agosto del corriente á las dos de la tarde comparezcan á la sala del Juzgado con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico de este concurso. Dolores, Julio 25 de 1876.—*Severo F. Crespo*, Secretario. j29v18ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Roldan de Sanchez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Julio 10 de 1876. *Pedro N. Pizarro*, Secretario. jl29 v10ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Clementina, Da. Manuela, Da. Rosa Sedino, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca ante S. S. y por conducto de la Secretaría de D. Faustino Miñones donde se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires Mayo 10 de 1876. *Luis Argüello*. jl12v12agt

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Francisco Maquirena, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 6 de 1876.—*Severo F. Crespo*, Secretario. jl1v1ag

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Felipe Gutierrez ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante este juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1876, *Federico Mendez*.—Escribano Público. jl13 v13agt

Por disposicion del señor Juez de Paz de D. José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del arroyo «Carapachayo», compuesto de tres cuadras mas ó menos de frente al espresado arroyo, por sus fondos de los bañados, al que linda arroyo de por medio con D. Pedro Muller, por el costado de arriba con D. José Lassande y por el de abajo con Da. Josefa Echeverria, se presenten ante él y por intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se considerará la posesion que de él solicita como desierto D. Francisco Juan Perez.—Las Conchas, Julio 4 de 1876.—*Casimiro M. Coussirat*. Escribano Público. jl6v16ag.

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion. Por el presente se hace saber á Don José Moret, que comparezca ante este Juzgado dentro de seis dias á pagar la suma de mil cuatro cientos treinta pesos mjc. que adeuda á Don Manuel Podestá por alquileres, bajo apercibimiento de mandarse vender en remate público los objetos embargados.—Buenos Aires, Julio 26 de 1876.—*Nicanor Tejerina*. jl28v4ag

Juzgado de Paz de Cañuelas—Por órden del Juez de Paz Sustituto de este partido, se cita, llama y emplaza á D. Victor Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el Juicio promovido por D. Constantino Frosteyro en representacion de D. Juan Blanco sobre cobro de pesos, por cuanto dicho Gonzalez resulta deudor mancomunado con D. Mariano Gorosito, bajo apercibimiento.—Cañuelas, Julio de 1876.—*Manuel Acuña*.—Juez de Paz Sustituto. jl27v27agt.

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udorondo, Juez comisario de los autos promovidos por los Sres M. Terreros Hermanos y Ca, solicitando moratorias, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 3 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse estas en consideracion, haciendoles saber al mismo tiempo, que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1732 del Código de Comercio, que este dia no sera prorogado, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario—Buenos Aires Julio 25 de 1876—*Eugenio Blanco*. Escribano secretario. jl27v3ag

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Francisco Marquez y de Da. Rita Merlo, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascrito, calle la Defensa n. 84, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 7 de 1876.—*Natalio A. Ponce*, escribano, secretario. jl8v8ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don José Máximo Pavia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Orion; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Las Conchas, Julio 25 de 1876.—*Casimiro M. Coussirat*. Escribano secretario. jl27v27ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Camila Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Julio 12 de 1876—*Nicanor Repetto*. jl11v11ag

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Tiburcio Castro, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascrito, calle la Defensa núm. 84, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 7 de 1876. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jl8 v8ag.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Angel E Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. José Alvarado para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaria de D. Fausti no Miñones donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 13 de 1876.—*Luis Argüero*. jl 13v13ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la 1ª publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eustaquio Macias, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, por dependencia de los autos seguidos por Doña Salomé Macias con Don Martin Oliden, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 25 de 1876. *Laureano Carballeda*. jl29 v29ag.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Manuela Enriquez de Garcia y de Don Manuel José Garcia Enriquez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 17 de 1876. *Carballo*. jl22 v2ag.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Martin Córdoba, para que en el término de diez dias, contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue por cobro de pesos, á solicitud de Don Casimiro Solanet, advirtiéndole que de no comparecer, se entenderán con los estrados del Juzgado, las ulteriores diligencias.—Las Flores 28 Julio 1876. —*A. Cisneros*. alv10

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, ciudadano D. Juan Ortiz de Rozas, se hace saber á D. Pedro Conti, que en la demanda interpuesta contra él; por Don Rubustiano Reina en representacion de D. Lázaro Gagliardo, el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia.—Moron, Julio 25 de 1876.—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho, con el pagaré y carta poder que acompaña, á mérito de la que se le tiene por parte, intímese á D. Pedro Conti por edictos, que se publicarán en el periódico de la localidad y en dos diarios de la Capital, durante el término de 3 dias, para que comparezca ante este Juzgado en el de seis, á contestar la demanda ejecutiva interpuesta por D. Robustiano Reyna, en representacion de D. Lázaro Gagliardo y reconocer la firma del documento exhibido por el demandante. Bajo apercibimiento que de no comparecer, se tendrá por reconocida dicha firma y se seguirá el juicio en su rebeldía.—Moron, Julio 27 de 1876.—*Justo P. Rodriguez*, secretario. alv3

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita y llama á Don Francisco Labato, por el término de 6 dias, para que comparezca por el juzgado de su señoría y secretaría del escribano Folkenand, donde se halla adscripto el que suscribe, á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de que si no compareze dentro de dicho término, se le dará por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Julio 29 de 1876—*Pedro Cedrés*, escribano público. Perú 130. alv5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, en la última tarde de los dias 10, 11 y 12 del próximo Agosto, se harán almonedas y remate en la casa de los Juzgados (Defensa 86) de una finca situada en el pueblo de Belgrano, calle de Ituzaingo n. 54 y 56 esquina á la de Lavalle, de propiedad de Don Nicolás Bonfanto, edificada en terreno compuesto de 42 y 1/2 varas de frente al Nord-Este, por 50 3/4 id de fondo, tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 114,691 $ 43 cents. mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Julio 27 de 1876.—*Manuel Lacasa*. alv10

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideran con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leocadio Quintero, para que en el término citado comparezcan ante este Juzgado de Paz del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Ayacucho, Julio 25 de 1876.—*Felix Morese*. Juez de Paz. alv6

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Don Juan Garcia ó sus herederos, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á estar á derecho, y evacuar el traslado en la demanda que contra él ha entablado Doña Martina Marquez sobre cobro de pesos ó escrituracion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 28 de 1876. *Nicanor Repetto*. agt v15.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cita por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual y Da. Pascuala Colares, D. Petrona Sanchez y D. Felipe Ferbor; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio de 1876.—*Manuel A. Victorica*, Oficina Defensa 86 1er patio. jl121 2agt.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuguez, D. Guillermo Aresta y Doña Dolores Rey, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 10 de 1876. *José Fernandez*, oficina Victoria 82. jl27 v27ag

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Guirado de Marquez y Doña Inez Marquez de Farias; ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 30 de 1876.—*Federico Mendez*. Escribano Público Secretario. jl7 v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y llama á Da. Rosa y Da. Agustina Gordon, por el término de 8 dias á contar de esta fecha, á fin de que comparezcan por ante este juzgado y oficina del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que sigue Don Juan Calvino contra la testamentaria de don Juan Gordon, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Julio 27 de 1876—*José Martinez*, Bolivar 1. jl29v6ag

Se hace saber á los herederos de Da. Rufina Medina, de San Martin por el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del secretario que firma, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Maria Andrea Urrachua, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 13 de 1876 —*Feliz Sagasta*, oficina Defensa 86. jl 20v20ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Fernandez y Da. Pascuala Hernandez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan antes el juzgado de SS. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa n. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 18 de 1876—*Bartolomé Martin*. jl 18v18ag

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Modesto Cepeda ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 20 de 1876. *José Fernandez*, oficina Victoria 82. jl21 v21ag.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por medio de la presente que con fecha de hoy se ha acordado á D. Venancio Sanchez las moratorias de un año que habia solicitado, habiéndose nombrado interventores con arreglo al art. 1739 del Código de Comercio á D. Antonio Payró y á D. Enrique Ochoa. Buenos Aires, Julio 19 de 1876.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. jl21v21agt.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil y comercial del Norte Doctor Don Lorenzo Saborido se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marcelina Capio de Frez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás Julio 7 de 1876 *Pedro N. Pizarro*, Secretario. jl28 v28ag.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Don José M. Rosa, se cita á Don Rosario Moine por el término de 15 dias, para que dentro de él comparezca á tomar la intervencion que le corresponde; en la testamentaria de D. Genoveva Dominguez; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Julio de 1876 *Mariano Andrade*, Defensa 86 2º patio. jl27 y12ag.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se convoca á reunion general á los acreedores de Don Samuel A. Weigel, que tendrá lugar el dia de Agosto á las dos de la tarde, ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á efecto de tomar en consideracion la secion de bienes, hechos por aquel, previniéndose que la reunion se celebrará con los que concurran y caso de aceptarla la sesion de bienes se procederá en ese mismo acto al nombramiento de síndico.—Buenos Aires, Julio de 1876. *Nicanor Repetto*. jl25 v1agt.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Benedicto Carcacha y Da Juliana Cuenca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Julio 10 de 1876 *Pedro N. Pizarro*, Secretario. jl 25-v25ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de Don Arestes Mendoza, que queda depositada en la oficina del infrascripto por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Julio 26 de 1876.—*Joaquin Reynoso*. Perú 130. j26v10ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Torres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de los treinta contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 18 de 1876.—*Nicanor Repetto*. jl20v20ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Pablo Baldovino, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma por ante la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Julio 22 de 1876—*Manuel Malmierca*. jl25v25ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Lopez Villami, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 17 de 1876.—*Carballo*. jl19v18ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sur, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Juan Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 4 de 1876—*Severo F. Cresco*, secretario. jl19v19ag.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Filemon Villar, se convoca á reunion general de acreedores del concurso de D. Narciso Tarrago, para el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde en los salones del Juzgado de comercio, á efecto de procederse á la verificacion de créditos. Buenos Aires Julio 24 de 1876.—*Joaquin Lijó*. jl26v6agt

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Leguina, para que en el término de 30 dias, conteste la demanda, se presente á este juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha interpuesto Don Tomás Atalian, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Juzgado de Paz de 25 de Mayo, Julio 14 de 1876.—*V. Abrego*. jl19v14ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Tormi ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 12 de 1876.—*José Fernandez*, oficina Victoria 82. jl29v23agt.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Silverio Molina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 6 de 1876.—*Mariano Andrade*. jl27v27agt.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Guido de France, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Julio 5 de 1876.—*Manuel Lacasa*. jl7v7agt

Por el presente se hace saber á Don Lucano Prusia, que en la demanda que há interpuesto contra él Sr. Don José Hoys, en representacion de Don Modesto Gonzalez por desalojo de las dos piezas que tiene alquiladas en la casa calle de Estados Unidos núm. 13½ y cobro de once meses de alquileres, hasta el 30 de Junio último, á cuatrocientos cincuenta pesos por mes, que importan cuatro mil novecientos cincuenta pesos, el Juzgado ha resuelto lo siguiente: Que por medio de edictos, que se publicarán en dos diarios durante dias dias, se le intime se presente dentro de quince dias á estar á derecho en esta causa y á abonar los alquileres que se le cobran ó presentar recibo que justifique su abono, bajo apercibimiento de nombrarsele por procurador á los Estrados del Juzgado y procederse en su rebeldía á la venta en público remate de los muebles que haya en las piezas alquiladas para con su producido solventarse las deudas, debiendo tambien desalojar dichas piezas dentro de cuarenta dias bajo apercibimiento de lanzamiento.—Buenos Aires Julio 19 de 1876. Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo, Bolivar 494. *Nicasio B. Carbonell*. Sustituto. jl17 v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia, en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita por medio del presente, á todos los acreedores de don Juan Montoné, á la reunion general que tendrá lugar en el juzgado de S. S. el dia del corriente Agosto á las 2 de la tarde. Se previene que la reunion tendrá lugar con los que asistan y que se tomará en consideracion la sesion de bienes, y en caso de ser aceptada, se procederá en ese mismo acto al nombramiento de síndico.—Buenos Aires, Julio 20 de 1876.—*Manuel Lacasa*. jl28v3ag

Por disposicion del Sr. D. Emilio Casares, Juez comisario del concurso formado á don Juan Walker, se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los previlegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario—Buenos Aires, Agosto 1º de 1876—*Joaquin Reynoso*. alv5

Por disposicion del Sr. Juez de comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de tres dias á Don Pablo Recart, para que dentro del dia, comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y tomar intervencion en la demanda que le siguen los Sres. Peri y Delfino; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 29 de 1876.—*P. Sicouret*, Escribano, Secretario. alv3

Por disposicion de los D. Rodolfo Bunge, Juez Comisario del concurso de los Sres. Ximenez Hermanos, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 7 de Agosto á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 31 de 1876.—*E. Campos*. alv6

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Jorge Dhauville, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1642 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires, Agosto 1º de 1876.—*Julio Campos*. alv6

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Liberata Melo de Toro, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 29 de 1876. *Laureano Carballeda*. alv30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don Jorge Haspe por el término de tres dias para que dentro de ellos comparezca ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Fisco de la Provincia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Julio 28 de 1876. *Severo F. Crespo*. alv3

Por el presente se cita llama y emplaza á Don [illegible] C. de Portilla, para que en el término de [illegible] dias desde la fecha, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue por cobro de pesos, á solicitud de Don [illegible], advirtiéndole que de no comparecer, se entenderán con los estrados del Juzgado las ulteriores diligencias.—Las Flores 28 Julio de 1876.—*A. Cisneros*.